Relatoría del Diálogo de políticas sobre empoderamiento económico de las mujeres: Reconocimiento, Redistribución y Reducción del trabajo de cuidados no remunerado

27 y 28 de Noviembre de 2018, Montevideo, Uruguay

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
- **OBJETIVOS** 3
- **ESTRUCTURA** 3
- **CONTEXTO** 4

RESUMEN EJECUTIVO 6

Relatoría Detallada

SESIÓN ABIERTA 12
- **CEREMONIA DE APERTURA** 13
- **PANEL INAUGURAL DEL DIÁLOGO** 19
- **CONFERENCIA MAGISTRAL** 27
- **PONENCIA CENTRAL** 32

SESIÓN DE TRABAJO 1: RECONOCER. HACER VISIBLE Y REVALORIZAR EL TRABAJO DEL CUIDADO 37
- **TEMA 1: HACIENDO VISIBLES LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS. MEDICIÓN Y USO DE LA INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO Y MEJORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS** 37
- **TEMA 2: TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS REMUNERADO. CADENAS GLOBALES DE CUIDADO Y FAMILIAS TRANSNACIONALES: RECONOCER LAS DINÁMICAS Y LA NECESIDAD DE NUEVAS AGENDAS DE LOS CUIDADOS EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN** 43

SESIÓN DE TRABAJO 2. REDISTRIBUIR. DISTRIBUIR DE MANERA MÁS JUSTA Y EQUILIBRADA EL TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO 46
- **PROMOVIENDO LA CORRESPONSABILIDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL CUIDADO** 46

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO 52

SESIÓN DE TRABAJO 3. REDUCIR. AMPLIAR LA COBERTURA A LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL CUIDADO, REDUCIENDO LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO DESDE LOS HOGARES 53
- **TEMA 1: LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, DEPENDENCIA Y PERSONAS MAYORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: AVANCES Y MEJORAS PENDIENTES** 53
- **TEMA 2: TIEMPOS Y ESPACIOS DE LA CIUDAD: EL ÁMBITO LOCAL COMO ESPACIO PRIVILEGIADO PARA CUIDAR, AUTOCUIDARSE EN IGUALDAD** 60

PANEL DE CIERRE. GOBERNANZA DE LAS POLÍTICAS 68

CLAUSURA DEL DIÁLOGO 77

ANEXO I: AGENDA DEFINITIVA 79

ANEXO II: PONENTES 83

Introducción

El objetivo del Diálogo de políticas sobre empoderamiento económico de las mujeres fue tratar, de manera monográfica, el reto del trabajo de cuidados no remunerado, desde una triple perspectiva: Reconocimiento, Redistribución y Reducción.

El presente documento pretende ser una relatoría de este Diálogo, y servir como síntesis motivadora para todos los gobiernos y agentes participantes.

Objetivos

El Diálogo Regional de Políticas en América Latina y el Caribe supone una oportunidad para trasladar las discusiones en marcha al entorno de las políticas regionales y nacionales dentro del subcontinente. Los objetivos de la Reunión Regional de Diálogo Político en América Latina son:

- **Situar los cuidados en la agenda social, económica y política -a nivel regional y nacional-** como un eje central y transversal de las políticas públicas y privadas de nuestros países, impulsando una narrativa potente que genere nuevas sensibilidades, consensos y alianzas en torno a su relevancia.
- **Compartir y aprender** de las experiencias locales, nacionales y regionales, sobre cómo abordar el trabajo del cuidado no remunerado y el trabajo doméstico, para que las mujeres alcancen un mayor empoderamiento económico, y mejore el bienestar social.
- **Presentar y discutir los hallazgos** de las políticas (formulación, planificación e implementación efectiva) en torno al reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo del cuidado no remunerado y doméstico, para contribuir a la Meta 5.4. de los ODS 2030.
- **Promover alianzas entre los actores clave de estas políticas** para mejorar la calidad de las iniciativas e impulsar estrategias comunes.
- **Introducir nuevas temáticas relevantes en las agendas de cuidado del siglo XXI.**

Estructura

La Reunión del Diálogo Regional de Políticas en América Latina y el Caribe sobre empoderamiento económico de las mujeres: reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado, se ha desarrollado durante dos días de trabajo, estructurados en 3 momentos: Sesión abierta, sesiones temáticas de Trabajo y sesión preparatoria de la Consulta Regional Previa a la CSW63.

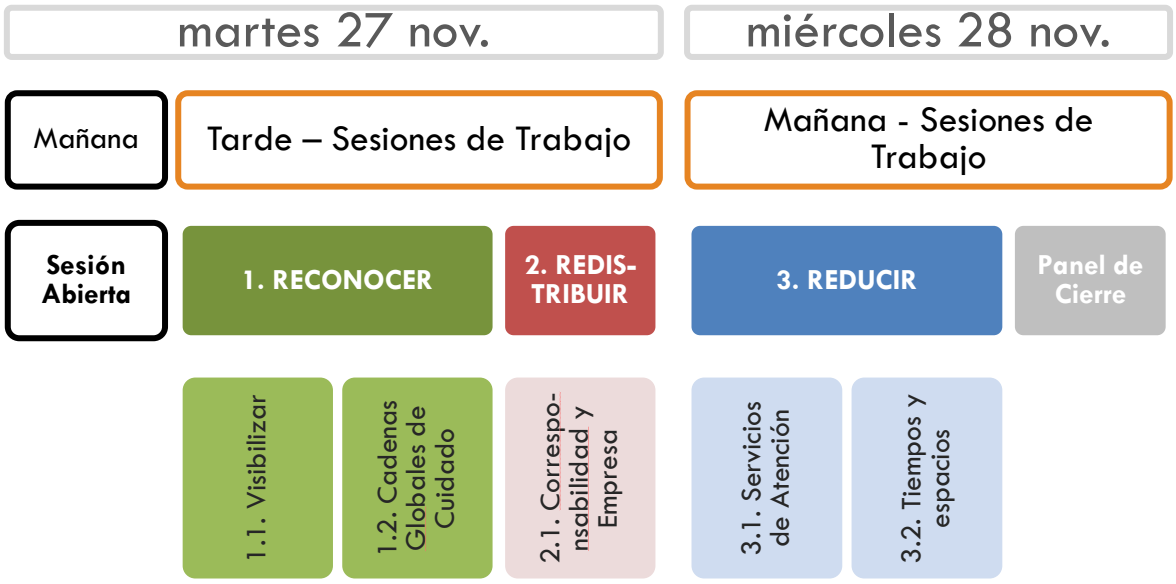

Contexto

Los **cuidados** son las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Así, el trabajo de cuidados no remunerado refiere a las tareas cotidianas de gestión y mantenimiento de la vida, como por ejemplo: el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, el cuidado de los cuerpos, la educación/formación de las personas, el mantenimiento de las relaciones sociales o el apoyo psicológico a los miembros de la familia[1].

El trabajo de cuidado constituye una piedra angular del sistema que posibilita que las sociedades funcionen, avancen y se reproduzcan, siendo la base de cualquier otra actividad humana. **No hay nada más importante que cuidar, ser cuidado, cuidarnos mutuamente y autocuidarnos.** Pese a ello, la tarea de cuidar se encuentra habitualmente invisibilizada, tratándose de un trabajo que apenas cuenta en la economía del mercado y, desde la perspectiva social, resulta muy poco conocido y reconocido.

Tradicionalmente, el trabajo de cuidados ha sido asumido en la esfera privada y mayoritariamente por las mujeres. En las últimas décadas, la progresiva incorporación de las mujeres a la actividad económico-laboral no ha desencadenado una contraprestación de esta labor en la esfera reproductiva, siendo que ellas continúan asumiendo la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado. **La carga desproporcionada de trabajo de cuidados no remunerado que soportan las mujeres limita enormemente sus oportunidades**

Los profundos cambios económicos, culturales y demográficos que afectan a las sociedades, especialmente los relacionados con el aumento progresivo de las tasas de dependencia, conllevan que los tradicionales arreglos de cuidado se hagan insostenibles bajo este modelo. **Nos encontramos, pues, en plena crisis de los cuidados.** La crisis de los cuidados demanda de medidas y políticas urgentes, pero al mismo tiempo sostenibles, que sean capaces de dar respuesta a las necesidades presentes y venideras, basadas en un **nuevo modelo de organización social del cuidado**.

Junto con las familias y los hogares, el resto de los actores que deben dar respuesta a las necesidades de cuidados son el Estado, el Mercado y las entidades sin fines de lucro, lo que ha venido a denominarse como el "**diamante de los cuidados**". En la medida en que se combinan y conjugan estos cuatro actores la respuesta a las necesidades de cuidados se hace más eficiente, lo que repercute directamente en un mayor bienestar social, prosperidad económica y oportunidades, especialmente para las mujeres.

La relevancia de enfrentar con solvencia la actual crisis de los cuidados (para alcanzar no solo un mayor empoderamiento económico de las mujeres, sino también un nivel adecuado de bienestar humano y de atención a la infancia, personas enfermas, con discapacidad y personas adultas mayores), ha sido reconocida en los propios **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030**, formulando su **Objetivo 5.4**. en términos de "*Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país".*

Reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados no remunerado asumido por las mujeres[2] entre la familia, el Estado y el Mercado es, por tanto, una tarea indispensable para completar e igualar los logros de empoderamiento económico de las mujeres, así como alcanzar un adecuado nivel de bienestar social:

- **Reconocer.** Hacer visible y revalorizar el trabajo de cuidados como un trabajo clave para el bienestar de las sociedades y para el funcionamiento de la economía, tanto como bien prestado en el seno de los hogares, como desde su consideración de sector económico de empleo decente en pleno auge.
- **Redistribuir.** Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado y las responsabilidades domésticas entre mujeres y hombres, así como del ejercicio de la paternidad responsable.
- **Reducir.** Apoyar y dar cobertura a las necesidades básicas del cuidado, reduciendo la carga de trabajo no remunerado que soportan desproporcionadamente las mujeres en los hogares, desde un enfoque de derechos (el derecho a los cuidados como derecho clave de la ciudadanía) y basándose en los principios de igualdad, universalidad y solidaridad.

[1] *Picchio, Antonella (2001). Un Enfoque Macroeconómico «Ampliado» de las Condiciones de Vida.* Departamento de Economía Política. Universidad de Módena.

[2] Elson, D. (2017). *Recognize, Reduce, and Redistribute Unpaid Care Work: How to Close the Gender Gap. New Labor Forum. Volume: 26 issue: 2, page(s): 52-61.*

Los Estados deben afrontar estos retos atendiendo a cuestiones centrales. Entre otras: se requieren mayores inversiones en servicios de atención a personas dependientes (particularmente, la primera infancia y los Cuidados de Larga Duración), de carácter público para los hogares de menores ingresos; licencias y permisos parentales que permitan ejercer con garantías los cuidados en los primeros meses de vida de los niños y niñas y con participación activa de padres y madres; una organización laboral más compatible con las responsabilidades de cuidados; estrategias encaminadas a un cambio de rol entre los hombres que hagan efectiva la "puerta giratoria" hacia la esfera reproductiva; o medidas que acompasen los espacios y tiempos de las ciudades en función de los distintos ámbitos de las actividades humanas, incluyendo las de la reproducción, el cuidado y el ejercicio de la autonomía.

Especial mención debe hacerse, en el caso de América Latina y el Caribe, a las estrategias que consideren la transnacionalización de los cuidados, un fenómeno con notables impactos en la vida y bienestar de las mujeres que salen de sus comunidades para hacerse cargo del cuidado en países con mayores niveles de renta, así como en los miembros de sus familias que dejan en los lugares de origen, generando un nuevo modelo de familia casi siempre fuera del radar de las políticas y la narrativa social.

Dada la relevancia de este asunto, en la región se están debatiendo y estableciendo medidas en torno a una agenda política de los cuidados. Diversos gobiernos de la región han puesto en marcha **estrategias y experiencias inspiradoras** que pueden servir de ejemplo y plataforma para el aprendizaje, la mejora de la calidad, la innovación y la escalabilidad de este tipo de políticas. Mientras que otros se encuentran actualmente en fase de acercarse a una temática cada vez más acuciante para sus poblaciones o bien de comenzar a definir sus modelos de atención.

Por ello, en esta etapa, corresponde debatir, compartir y situar en la agenda política con mayor fuerza el gran reto de hacer frente a las necesidades inherentes a la prestación de los cuidados. Necesidades que son de todos, y no solo de las mujeres, y en cuya respuesta está en juego la salud democrática, el desarrollo económico y el bienestar de nuestras sociedades, con impacto en la propia sostenibilidad de la vida.

Para contribuir a ello, la OCDE lanzó en enero de 2018 un diálogo político inclusivo, a nivel global, sobre el trabajo de cuidado no remunerado[3], capitalizando su extenso trabajo y experiencia en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, incluyendo el Índice de Instituciones Sociales y Género (SIGI)[4], la base de datos de uso del tiempo[5] y el Marcador de Políticas de Igualdad de Género del CAD[6]. Esta primera reunión del Diálogo de Políticas tuvo lugar en la sede de la OCDE en París y reunió a 150 participantes de gobiernos, organizaciones multilaterales, sociedad civil, sector privado y fundaciones.

Retomando una de las recomendaciones de esa primera reunión, consistente en desarrollar Diálogos regionales, la **OCDE**, en asociación con **ONU Mujeres** (institución que cuenta con el mandato y una larga trayectoria de trabajo en el impulso, acompañamiento y articulación de medidas en el campo de los cuidados, como eje vertebrador de las estrategias de igualdad de género) y el **Gobierno de Uruguay** (país pionero en la región en el desarrollo de políticas integrales de cuidados situadas en el centro de la agenda pública) organizan ahora el ***Diálogo de políticas sobre el empoderamiento económico de las mujeres: reconocimiento, redistribución y reducción del trabajo del cuidado no remunerado en América Latina y el Caribe.***

[3] *Ver la nota conceptual completa aquí:http://www.oecd.org/development/gender-development/OECD-First-Policy-Dialogue-Womens-Economic-Empowerment.pdf.*

[4] *El SIGI examina cómo la desigualdad de género está conformada por instituciones sociales discriminatorias.*

[5] *Para comprender mejor cómo las mujeres y los hombres asignan su tiempo al trabajo remunerado y no remunerado y al ocio.*

[6] *Que permite el seguimiento de los flujos de ayuda al empoderamiento económico de las mujeres y el apoyo a la igualdad de género en los servicios sociales y los sectores de infraestructura.*

Resumen Ejecutivo

Sesión abierta

En la **apertura del evento**, el Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay Sr. Rodolfo Nin Novoa, expresó la trascendencia del tema a nivel nacional y de la región, y la necesidad de realizar acciones constantes para vencer los obstáculos instalados social y culturalmente. De esta manera, planteó el concepto de que "No existe desarrollo sin inclusión ni inclusión sin equidad", por lo cual el desarrollo económico debe ir obligatoriamente acompañado de la equidad de género. Una muestra de ello es la reciente incorporación de un capítulo sobre género y comercio en el acuerdo con Chile.

Por su parte, María Noel Vaeza, Directora de la División de Programas de ONU Mujeres, planteó que Uruguay se destaca en la región por las políticas de cuidados, y que el rol de su organización es promover que los estados miembros avancen en la implementación de políticas que garanticen los derechos de las mujeres y la igualdad de género. El desarrollo del sistema de cuidados para Uruguay implica el desarrollo de una nueva industria que genera puestos de trabajo, que aportan a la seguridad social y elevan la recaudación impositiva. Por lo tanto, es una inversión que genera réditos sociales y económicos.

La Jefa de la Unidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE, Lisa Williams, señaló la importancia de conformar una "coalición para el cambio" para avanzar en las políticas más efectivas para reducir el trabajo no remunerado y liberar la energía y el potencial económico, físico y psicológico de las mujeres. También subrayó la importancia de que los programas de cooperación al desarrollo incluyan los temas de cuidados, y que más allá de la Agenda 2030, hay que definir objetivos con más largo aliento.

La Ministra de Desarrollo Social de Uruguay, Marina Arismendi, relató el proceso por el cual se ha ido instalando la política de cuidados. El tema ingresa a la agenda pública por la fuerza del planteamiento que realizaba la sociedad civil, las organizaciones feministas y la academia. Desde el primer periodo de gobierno se consideraba un asunto estratégico, pero la política se fue construyendo más sistemáticamente en el siguiente período, con la conformación de un grupo de trabajo y la formulación de los programas piloto. En el período actual, se están dando las posibilidades de desarrollar el sistema, con la aprobación de la ley y la implementación de medidas de reconocimiento, reducción y redistribución de los cuidados.

Seguidamente, se abrió paso al **panel inaugural** donde intervinieron Luiza Carvalho (Directora Regional de ONU MUJERES para las Américas y el Caribe) y Mariella Mazzotti (Directora del INMUJERES de Uruguay), cuya moderación fue llevada a cabo por Ulrika Holmström, asesora senior de género para la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional. Ulrika planteó que desde la agencia han desarrollado una herramienta de análisis multidimensional para identificar las dificultades para el empoderamiento económico de las mujeres antes de implementar los programas y proyectos que financian. Para ilustrar la utilidad de la herramienta presentó los ejemplos de Colombia, Guatemala y Bolivia.

Luiza Carvalho, por su parte, presentó el estudio "Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidado. Practicas inspiradoras en América Latina y el Caribe" que se elaboró para hacer más fructífero el diálogo. El objetivo fue rescatar las experiencias de los distintos países de la región en el desarrollo de políticas de cuidados. De esta manera, puso énfasis en la necesidad de destinar recursos para medir el tiempo destinado a estos cuidados y valorarlo. También la necesidad de cuidar a quienes cuidan, de profesionalizar la tarea de cuidados y del cambio cultural. La necesidad de involucrar a los padres desde la concepción y de trabajar el tema de las nuevas masculinidades para que asuman este compromiso. Así mismo planteó que las mujeres son pobres en tiempo, pobres en ingresos y pobres en oportunidades, porque hacen rica a una sociedad en bienestar y cuidados.

Mariella Mazzotti con su presentación "¿Qué caminos, para qué igualdad?" buscó mostrar el marco en el cual se vienen desarrollando las políticas de igualdad en Uruguay. Desde 2007 existe el Consejo Nacional de Género (CNG) que es la instancia intergubernamental para diseñar las políticas de género, este CNG generó la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género al 2030 que considera los siguientes Enfoques Estratégicos Transversales: Territorialidad, Interseccionalidad, Participación Ciudadana, Interinstitucionalidad. En ese marco se plantea la política de cuidados como una política de igualdad de género, y se aboga por que esta mirada esté siempre presente ya que podrían definirse servicios o prestaciones que no contemplen este objetivo.

La **Conferencia Magistral** fue dictada por María Ángeles Durán, Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Madrid, quien presentó una exposición muy original sobre el déficit de cuidados que afecta a las distintas regiones del mundo de forma diferente. La escasez de oferta para el cuidado infantil se ha resuelto reduciendo el número de hijos (la tasa de natalidad está por debajo de la tasa de reemplazo poblacional). Sin embargo, Europa no ha perdido población porque la suple con la migración de jóvenes. A su vez, la esperanza de vida ha aumentado mucho por los avances en la salud, pero aún hay hombres adultos a quienes la tradición les dice que no tienen que cuidarse (asumen conductas de riesgo, trabajan como locos y más de lo que les conviene), y además piensan que no tienen por qué cuidar.

Respecto a la medición del tiempo destinado a los cuidados, la Sra. Durán planteó que se ha avanzado mucho en medirlo en cantidad, pero que no se ha avanzado nada en la medición de la intensidad. En relación a la valorización y su impacto en la economía, sostuvo que cuando incluimos los cuidados como parte de la producción se nos alteran todos los indicadores de riqueza y desarrollo. Regiones dentro de España que son pobres en términos económicos, son ricas en cuidados.

En síntesis, destaca como preocupación la idea de quienes van a financiar y sostener los cuidados en el futuro, mientras cambia la demografía (menos niños y más adultos mayores), pero los cuidados siguen a cargo de las mujeres.

La sesión abierta del primer día finalizó con la **ponencia central** del Secretario Nacional de Cuidados Sr. Julio Bango, cuyo objetivo fue plantear el posicionamiento de Uruguay sobre el tema y cuáles son los fundamentos de la política de cuidados. En primer lugar, destacó que la política de cuidados ha estado en el centro de las políticas públicas del actual gobierno. La primera gran decisión política fue desprivatizar los cuidados y garantizarlos a toda la población. De esta manera, planteó que además de la decisión política, debe existir un movimiento social que luche y lo reivindique, y para que lo mantenga en el tiempo. La ley se aprobó por consenso de todos los partidos políticos, pero puede cambiar la óptica con la cual se aplica. Esta ley tiene la vocación de política universal porque el derecho es de toda la población.

En 2015, además del presupuesto, se aprobó el Plan Nacional de Cuidados 2016-2020 y se instaló la Junta Nacional de Cuidados que es el órgano rector de la política donde participan todos los ministerios e instituciones vinculadas con la política. También se crea la Secretaria Nacional de Cuidados para conducir y articular el trabajo de todos esos organismos, y el Comité Consultivo de Cuidados que es la coalición social que da sostén y monitorea al sistema de cuidados donde participan cuatro sectores (trabajadores, empresas, sociedad civil y academia). El sistema busca promover la corresponsabilidad social y de género de los cuidados, y atiende a la población infantil y a la población en situación de dependencia.

Al final de su exposición planteó el desafío de imaginarse el 2040, donde asegurar niveles de justicia social y de bienestar implicará que todas las personas en edad de trabajar, trabajen; y tengan altos niveles de productividad para financiar los sistemas de salud, educación, seguridad social y el propio sistema de cuidados. Por lo tanto, la inversión que se hace hoy en la primera infancia define el escenario de posibilidades de la sociedad no solo en el presente en términos de derechos sino de la sociedad uruguaya en clave de sustentabilidad de la propia economía, del propio crecimiento económico. No sólo se trata de la sostenibilidad económica de la sociedad, sino de la sustentabilidad social del crecimiento económico.

RECONOCER. Hacer visible y revalorizar el trabajo del cuidado

La tarde del primer día se inició con la sesión de trabajo 1 "RECONOCER. Hacer visible y revalorizar el trabajo de cuidado" donde se conformaron dos mesas: una referida a la medición y uso de la información para el diseño de políticas públicas; y otra referida a la temática de las trabajadoras del cuidado y los desafíos de la formalización del empleo y el fenómeno de las migraciones.

Respecto al **tema 1 "Haciendo visibles los cuidados no remunerados. Medición y uso de la información para el diseño y mejora de las políticas públicas"** se plantearon los desafíos para la región en términos del relevamiento de la información estadística y el uso de datos no convencionales (registros administrativos y geoespaciales) en los análisis que buscan incorporar la mirada de género en las políticas públicas. En particular, sobre el relevamiento de información, Nicole Bidegain Ponte sistematizó los aportes que ha venido haciendo la División de Asuntos de Género de la CEPAL desde hace algunas décadas apoyando técnicamente en la formulación de las encuestas de uso del tiempo y en la definición de metodologías para la valorización del trabajo no remunerado.

Por su parte, María Eugenia Gómez Luna que tiene larga trayectoria en la construcción de la cuenta satélite del trabajo no remunerado desde el INEGI de México, planteó como ambas instituciones (CEPAL e INEGI) colaboraron todo este tiempo para promover el desarrollo de estas encuestas en la región y generar instancias de diálogo que permitieran alcanzar acuerdos e intercambiar miradas sobre estos temas.

El desafío sigue siendo la incorporación de esta información en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. En ese sentido, Paulina Grobet del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) planteó que están abocadas a identificar buenas prácticas y a avanzar en el análisis geoespacial para orientar mejor el diseño de las políticas.

Las tres integrantes de la mesa compartían la idea de que estos insumos son fundamentales para el avance de los países de la región en la Agenda 2030. Más allá del objetivo específico referido a la Meta 5.4 que busca "Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados", hay otros objetivos y metas que están afectados por esta distribución desigual del trabajo no remunerado. También los gobiernos de la región acordaron la Estrategia de Montevideo que en el eje 9 ("Sistemas de información para la igualdad de género") se comprometen a: transformar los datos en información, la información en conocimiento y el conocimiento en política pública.

En relación al **tema 2 "Trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Cadenas globales de cuidado y familias transnacionales: reconocer las dinámicas y la necesidad de nuevas agendas de los cuidados en el marco de la globalización"**, se hizo hincapié en los factores que promueven la migración de las trabajadoras del cuidado (sea trabajo doméstico o cuidado de personas). Irma Arriagada (investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de Chile) planteó que estos factores responden a dos tipos de crisis: la insostenibilidad de la vida en el país de origen y el déficit de cuidados en el país de destino. Como resultado, hay una doble transferencia de cuidados: en el país de origen se transfieren las responsabilidades de cuidados de la trabajadora migrante a otros miembros de la familia (generalmente mujeres, abuelas, tías, hermanas), y en los países de destino las trabajadoras migrantes resuelven los cuidados que las sociedades no asumen ni logran cubrir. El intercambio que se genera no es solo económico, sino cultural y social.

Los flujos migratorios han ido cambiando: antes eran del Sur al Norte; ahora son más intrarregionales y entre países limítrofes. Estas mujeres comparten la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas, pero agravada por su condición de migrantes (falta de documentación, agencias de contratación, ausencia de mecanismos de protección, etc.). Aunque cada vez su situación es más visible.

Por su parte, Ivonne Pandiani (coordinadora del Grupo de Género del Banco de Previsión Social de Uruguay) comentó los avances que ha transitado Uruguay en la formalización y regulación del trabajo doméstico. Hace

doce años se aprobó la ley que garantizó los derechos laborales a estas trabajadoras y se inició un proceso de fiscalización a domicilio. También se instaló un grupo de negociación colectiva en el ámbito de los Consejos de Salarios y se están realizando cursos de formación para quienes quieren brindar cuidados a personas en situación de dependencia. Todo ello contribuye a elevar la calidad de los cuidados (sea en forma directa o indirecta).

No obstante, Pandiani planteó la idea de que la seguridad social no tiene en cuenta que brindar cuidados en forma no remunerada tiene asociado el riesgo de perder ingresos, al igual que la pérdida de empleo por despido. Por ello, propuso que desde la seguridad social se debe empezar a contemplar el hecho de que cuidar conlleva un riesgo, porque el derecho a cuidar es de todas y todos.

REDISTRIBUIR. Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado

En la sesión de Trabajo 2 "REDISTRIBUIR. Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado" que buscaba poner el énfasis en las iniciativas y estrategias de promoción de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado, Karina Batthyány (investigadora del grupo de sociología de género de la facultad de Ciencias Sociales UDELAR) planteaba la interrogante de ¿cuáles son los modelos laborales que permiten la corresponsabilidad en los cuidados? mencionando el caso de Uruguay donde existiendo permisos parentales para cuidar a los recién nacidos, sólo un tres por ciento de los hombres lo utiliza.

María José Abud, jefa de la división de estudios del Ministerio de la Mujer de Chile, planteó que desde Chile se están desarrollando iniciativas para incentivar a las empresas a ser corresponsables en los cuidados. Una, es la "sala cuna universal" que permitiría acceder al beneficio a todas las trabajadoras y trabajadores, independientemente de su condición de empleo (asalariado o no) y con financiamiento universal (0,1% de los salarios de hombres y mujeres en general). Aparte se proponen regularizar el trabajo a distancia y el teletrabajo, potenciar el sello de Igualdad de Género, y recoger información de las empresas sobre la condición de empleo de las mujeres para materializar en qué sectores y empresas se encuentran los problemas más importantes de segregación ocupacional y discriminación salarial. Así mismo, la Sra. Abud reafirmó también que los cambios no se generan solo con las políticas, siendo necesario trabajar culturalmente y comprometer a las empresas para que los mismos se materialicen.

Desde la OCDE, Annelise Thim (analista de Políticas de Empoderamiento Económico) compartió las iniciativas de investigación que están desarrollando para analizar las cuatro dimensiones de política que plantean los ODS en la meta 5.4 (protección social, infraestructura, servicios públicos y responsabilidades compartidas), en la redistribución del trabajo no remunerado de cuidados. El acento está puesto en la redistribución entre los sexos porque consideran que ha sido la variable más difícil de modificar. Por ello plantean que la cuarta dimensión (las responsabilidades compartidas) debe estar presente en cada una de las otras para que el resultado sea efectivo. Así mismo, comentó que los estudios se estaban desarrollando en tres países (Brasil, Nepal y Kenia).

Por su parte, Linda Cerdeira, Coordinadora Senior de Programas Promundo (Brasil), planteó que las iniciativas desarrolladas desde su organización buscan involucrar a los hombres y niños desde el inicio. De esta manera, afirmó que desde su organización se trabaja con "metodologías transformativas de género" que buscan incidir en distintos niveles al mismo tiempo (el individual, de relación, de comunidad y estructural (de la sociedad).

En línea con lo anterior, la Sra. Cerdeira presentó ejemplos de iniciativas realizadas, entre ellas destacó el trabajo con parejas de padres primerizos donde buscaron involucrar más a los hombres en las etapas de parto y post parto; realizaron entrenamiento con profesionales de la salud y con gestores de las políticas sanitarias; y ofrecieron cursos online de promoción de la paternidad y los cuidados para profesionales en general. A su vez, en el marco del Programa Bolsa Familia trabajaron con los profesionales y las parejas beneficiarias para tratar el tema de las

responsabilidades compartidas. Finalmente concluye afirmando que la idea esencial es presentar a los hombres cómo las desigualdades de género les impactan negativamente.

REDUCIR. Ampliar la cobertura a las necesidades básicas del cuidado, reduciendo la responsabilidad del cuidado desde los hogares

En el marco del **Tema 1: Los Servicios de Atención a la Infancia, Dependencia y Personas Mayores en América Latina y el Caribe: avances y mejoras pendientes**, María Ester Serrano (Directora del Área de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida del Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica) expuso la experiencia de la Red Nacional de Cuido de Costa Rica, que proporciona servicios de cuidado reduciendo de este modo la dedicación de tiempo de las familias, al tiempo que se proveen servicios de calidad para las personas que reciben el cuido: infancia y personas mayores. Aunque hay una cobertura extensa, aún quedan sectores por incorporar. No obstante, también es necesario posicionar la igualdad como fin último de las políticas públicas a favor de la corresponsabilidad social de los cuidados, e incorporar la perspectiva de género en los sistemas de cuidado. En particular, existe un riesgo de involución social que promueve el rol exclusivo de las mujeres en el cuido de sus hijas e hijos, renunciando a la corresponsabilidad con su pareja y con la sociedad. De hecho, algunos programas de apoyo económico para el cuido perpetúan, paradójicamente, ese rol de las mujeres como proveedoras únicas del cuidado.

Nathalie Germania María (Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de República Dominicana) presentó por su parte las políticas de cuido para personas mayores en República Dominicana, siendo este un colectivo en crecimiento (en volumen y también en relevancia pública y política) y que obliga a replantearse las tradicionales políticas asistenciales. De esta manera, afirmó que se trata de transitar desde un modelo asociado a la dependencia, a la pobreza, a la indigencia, a cuidados de la salud…, hacia otro que pone el foco en el bienestar, la salud y el envejecimiento activo. Esto implica servicios que ponen el énfasis en la actividad lúdica, la socialización y el autocuido, como estrategias para devolver el protagonismo a las personas mayores, fomentando su valor, autoestima e independencia, y contribuyendo así también a reducir los recursos necesarios. Se reivindicó en este sentido la necesidad de socializar el cuidado, sacándolo de la esfera privada-familiar (que además hace recaer sobre las mujeres las tareas de cuido), a la esfera pública.

El **Tema 2: Tiempos y espacios de la ciudad: El ámbito local como espacio privilegiado para cuidar, autocuidarse en igualdad**, sirvió para asumir de manera clara el carácter espacio-temporal del cuido, cómo el cuido es algo intrínseco a la vida y, en este sentido, "pegado" a lo cotidiano. Por eso el entorno local es el único en el que el cuido puede tener una respuesta realista.

En el panel participó Paola Jirón (directora del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile) tratando la realidad de las ciudades, y en particular la importancia de la planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado. Así, es preciso romper la dicotomía trabajar / vivir, y apostar por un urbanismo integrador que no solo trabaje en mejorar la eficiencia del transporte pendular casa – trabajo – casa, sino que piense también en la vida de manera integral vinculando el tiempo (y su uso) con el espacio que es constitutivo de la vida, una vida que es sobre todo interacción e interdependencia de necesidades. La crítica feminista de la planificación urbana reclama el espacio como un espacio de lo vivido.

Por su parte, Osmayda Hernández Beleño presentó el ámbito rural como espacio de vida; un entorno diferente para el que no caben las mismas soluciones para dar cobertura de servicios de cuidado. El reto de la dispersión demográfica no debe ser una excusa para fomentar la desigualdad entre las poblaciones urbanas y rurales. En este sentido, las mujeres rurales se convierten en un colectivo especialmente vulnerable y perjudicado por la falta

de servicios. Es preciso proveer a estas comunidades rurales de servicios de cuidados que aseguren unas adecuadas condiciones sanitarias y de vida a la población, cubriendo sus necesidades de cuidado, especialmente de menores y personas mayores y dependientes, mediante programas sostenidos en el tiempo y en la inversión.

GOBERNANZA DE LAS POLÍTICAS

El **Panel de cierre giró en torno a la gobernanza de las políticas de cuidado**, como un reto a afrontar para asegurar su sostenibilidad y progreso. Para ello, se invitó a participar a dos voceras del sistema nacional integrado de cuidado de Uruguay: Marina Arismendi, Ministra de desarrollo social de Uruguay, por la pare institucional, y Clara Fassler, representante por la Red Procuidados, por la sociedad civil.

Marina Arismendi presentó un escenario de coincidencias virtuosas en el terreno político y social de los años precedentes, pero precisamente por ello apuntó a la necesidad de la institucionalización legal (mediante legislación expresa) y organizativa para lograr que los avances no dependan de la permanencia en el tiempo de esas coincidencias. Y uno de los factores decisivos está precisamente en la concertación con los actores de la academia, las organizaciones sociales y la sociedad civil organizada, a través del Consejo Consultivo con poder real de influencia.

Desde la sociedad civil, Clara Fassler indica que la gran conquista ha sido que la sociedad y la clase política identifique los cuidados como un derecho al que no cabe responder con una limosna o una beneficencia, y también una cuestión social y colectiva, no algo de la esfera individual ni familiar. Así, el Sistema Nacional de Cuidados no es un programa más, ni tampoco el conjunto de servicios, sino una manera distinta de considerar las políticas sociales, y cómo articular estas políticas existentes y otras nuevas para responder a las necesidades de bienestar de la población. En este ámbito, el Consejo Consultivo permite una interlocución sistemática y reglada entre todos los actores.

De nuevo, los principales retos están en la consolidación institucional, la financiación sostenida del Sistema, y la descentralización efectiva (que no desconcentración de servicio), superando los riesgos de la fragmentación, para lograr la universalización de los servicios, sin perder la rectoría nacional.

Los comentarios de Irma Arriagada y de Mª Ángeles Durán suscribieron estos retos y presentaron algunos adicionales. En esencia, la novedad de los cuidados como política de los Estados (una auténtica revolución que ponga el foco en la vida más que en la producción) va a obligar a trabajar en varios terrenos. De esta manera, se destaca que los cuidados no son los servicios de cuidados. Los cuidados son la posibilidad de entender la vida y el desarrollo de la vida en condiciones de calidad como una responsabilidad colectiva, en la que todos y todas tenemos que estar comprometidos.

Para empezar, es necesario trabajar en el terreno de las ideas: hay que acabar con esa ligazón de los Cuidados al triángulo "privado – familia – mujeres". De esta manera, se señala que también será necesario hacerlo en el de los medios técnicos y financieros (siendo servicios complejos y costosos, existiendo tensiones entre destinar presupuesto para la infancia o los adultos mayores) y hacerlo todo ello de manera sostenida, con los oportunos mecanismos de control y calidad que garanticen una gestión adecuada.

Adicionalmente se abordó el reto de las personas que proporcionan los cuidados, siendo estas mayoritariamente mujeres, sobre cómo lograr proporcionar condiciones laborales dignas y un justo reconocimiento social y económico de su trabajo (con el consiguiente aumento de presupuesto). En la dimensión trasnacional, las cadenas globales de cuidado, cuidadoras emigrantes empleadas en países de renta alta, es tal vez el ejemplo más paradigmático.

Relatoría detallada

Sesión Abierta

CEREMONIA DE APERTURA

Impactos de los cuidados para la agenda de desarrollo a nivel global y en la región. Implicaciones para la economía, el bienestar social y la plena ciudadanía de las mujeres.

En el panel intervinieron: Rodolfo Nin Novoa, Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay; María Noel Vaeza, Directora de la División de Programas de ONU Mujeres; Lisa Williams, Jefa de la Unidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE; Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social de Uruguay.

Rodolfo Nin Novoa. Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay.

La temática que hoy nos convoca es de gran relevancia y trascendencia, y merece por lo tanto una constante línea de acción para vencer los obstáculos instalados social y culturalmente desde tiempos remotos. Particularmente en nuestro país se continúa trabajando activamente desde el Poder Ejecutivo para integrar de manera transversal la perspectiva de género y contribuir al fortalecimiento de los derechos de mujeres y de hombres.

Desde el año 2007 con la aprobación de la ley 18104 que promueve la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en Uruguay, el país ha venido reforzando las actividades encaminadas al logro de dicha igualdad. Esta ley que creo el Consejo Nacional de Políticas de Género encomendando al Estado el deber de adoptar políticas públicas que integren la perspectiva de género, integrando las voces del Estado, de la academia, de la sociedad civil en sus diferentes expresiones y en el marco del Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

Una elemental cuestión de justicia social implica la integración completa de las mujeres a la vida pública y una eficaz protección y promoción del reconocimiento y ejercicio de sus derechos. En los últimos años, se ha venido trabajando de manera transversal la dimensión de igualdad de género y contribuir al fortalecimiento de derechos de mujeres y de hombres mediante la incorporación de la perspectiva de género. Quiero señalar una falacia que

hay hoy respecto a la "ideología de género" que para mi punto de vista no existe, lo que se hace es usar este argumento para seguir imponiendo una sociedad machista, donde la igualdad no sea reconocida en toda su plenitud. En ese sentido, el Consejo Nacional de Género sigue una agenda que contiene siete ejes de acción para la planificación de la misma entre los cuales se encuentra el relativo al derecho a mejores oportunidades de desarrollo en el mundo del trabajo productivo y empresarial. Sobre este último, entendemos fundamental seguir trabajando para fortalecer el aporte de las mujeres a la economía desde los pequeños y medianos emprendimientos ya sea urbanos o rurales.

Se espera que las políticas públicas concreten líneas de apoyo específicas para el acceso al crédito, asistencia técnica, compras públicas, y diferentes estrategias de desarrollo empresarial. Precisamente, sobre este punto señalamos que, de acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en Uruguay las desigualdades de género se manifiestan de múltiples formas, siendo las más notorias las presentes en el mercado de trabajo y en el acceso a puestos de decisión en los ámbitos económicos y políticos. Para ello Uruguay procura promover que las instituciones y organizaciones del Estado, así como las empresas del sector privado, incorporen la perspectiva de género en su gestión organizacional. El viejo principio de "Igual remuneración por trabajo de igual valor" es un principio general que está consagrado en la misma base constitucional y legal del país.

La brecha salarial para el periodo 2007 y 2013 tendió a reducirse. Para el año 2008, el menor guarismo de la serie, el ingreso de las mujeres representaba 87,3% del ingreso de los varones. En 2012, el valor alcanzó a 91,2%, el mayor registro del período. No conformes con ello seguimos trabajando para que esta brecha pueda cerrarse definitivamente.

En lo atinente a las acciones más propias de nuestra Cancillería, queremos destacar que el vínculo entre género y comercio es cada vez más acentuado. Por lo tanto, trabajar hacia una mayor inclusión social y un empoderamiento real, activo y propio de la mujer ha de ser un móvil principal en el diseño de nuestras políticas.

Para Uruguay, partiendo del concepto de que "No existe desarrollo sin inclusión ni inclusión sin equidad", el desarrollo económico debe ir obligatoriamente acompañado de la equidad de género. Una muestra de ello, es la reciente incorporación de un capítulo sobre género y comercio en el acuerdo con Chile, el cual marca para la política comercial del Uruguay un importante paso en el camino hacia las negociaciones comerciales del mundo moderno. De esta manera, se están trasladando las políticas nacionales a la escena internacional, reflejando de esta manera nuestros intereses hacia un relacionamiento más auténtico, más transparente y más sincero. Resulta significativo destacar que Uruguay ha sido junto con Chile los primeros en incorporar en un tratado un capítulo de esta naturaleza. Por eso debemos seguir avanzando y promoviendo la generación de nuevos acuerdos comerciales que incluyan la perspectiva de género. Tal es el caso del capítulo sobre género que formara parte del acuerdo Mercosur-Canadá.

A su vez, quiero aclarar que la obligación de nuestro país es bregar por el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en especial por el objetivo 5 que dice textualmente "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas". Tanto niñas como mujeres deben tener igual acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente, presencia en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas. Esta es la línea trazada como meta hacia la cual inclinamos nuestras acciones.

América Latina y el Caribe se destaca por ser la única región del mundo que desde hace cuatro décadas y de manera ininterrumpida los Estados se reúnen para debatir y comprometerse políticamente a erradicar la discriminación hacia las mujeres y las niñas, y la desigualdad de género para avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es sinérgica con la Agenda Regional de Género. Sin embargo, es todavía necesario superar los nudos estructurales para alcanzar la igualdad de género de aquí al 2030, mediante el fortalecimiento de las políticas públicas para garantizar la autonomía y el ejercicio pleno de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas superando discriminaciones, prejuicios y resistencias.

Para concluir, no es menor reflexionar sobre el importante rol que juegan las mujeres en nuestras economías, ya sea en empresas como emprendedoras, empleadas, cuentapropistas, o realizando tareas domésticas no remuneradas. Por lo tanto, la construcción de políticas de género en el ámbito comercial y la inversión en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye de forma beneficiosa a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Es nuestro deber, seguir aunando esfuerzos para hacerlo posible y es por ello que este espacio de reflexión consolide la importancia de seguir impulsando acciones con el fin de asegurar la participación igualitaria de las mujeres en el mercado laboral, la producción y el comercio.

Maria Noel Vaeza, Directora de la División de Programas de ONU Mujeres.

Uruguay se destaca en la región por las políticas de cuidados. El rol de ONU Mujeres es apoyar a los estados miembros en la adopción de las normas internacionales en materia de derechos de la mujer y la igualdad de género, así como contribuir con los gobiernos nacionales en la realización de diagnósticos, políticas públicas, y asistir en la implementación y evaluación.

Las políticas de corresponsabilidad social y de género en los cuidados son imprescindibles para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

El informe de ONU Mujeres (2017)[7] presenta los distintos escenarios de empoderamiento que evidencian las mujeres en América Latina y el Caribe, y que demandan distintos tipos de políticas públicas:

- El escenario de *pisos pegajosos* refiere a las mujeres que no se han incorporado al mercado laboral o cuya incorporación es precaria, por lo tanto, requieren soluciones al cuidado para poder formarse e ingresar al mercado laboral.
- El escenario de *escaleras rotas* refiere a las mujeres que tienen una inserción laboral intermitente porque carecen de redes de protección que les permitan dar saltos de empoderamiento o les ayuden a prevenir deslizamientos hacia pisos pegajosos. Ellas requieren de políticas públicas focalizadas que les permitan

[7] El Progreso de las Mujeres en América Latina y el Caribe 2017: Transformar las economías para realizar los derechos.

sostener su inserción laboral cuando enfrentan una mayor demanda de cuidados (por el nacimiento de sus hijos e hijas, u otras situaciones de dependencia).

- El escenario de *techos de cristal* que engloba a las mujeres con mayor nivel educativo y mejor acceso a servicios de cuidado, con biografías laborales similares a las de los hombres, pero que se desarrollan en contextos de recurrente desigualdad debido a la discriminación laboral. En este caso las medidas que requieren están más referidas al cambio cultural, transformación de estereotipos de género, desmitificación del modelo de trabajador ideal como aquel sin responsabilidades familiares, y medidas de corresponsabilidad en las empresas (flexibilidad horaria, reducción de la jornada, etc.).

Por lo tanto, si no se desarrollan políticas públicas de cuidados se mantendrán las desigualdades de género en el mercado laboral, y se continuara profundizando las desigualdades entre las propias mujeres. En este sentido, para promover el empoderamiento económico a través de las políticas de cuidados, como la de Uruguay, se deben enmarcar en el enfoque de las tres R. La R del Reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado, según algunos cálculos realizados para los estados miembros, puede llegar al 20% del Producto Interno Bruto (según la metodología que se utilice). Aún no hay consenso en la metodología a utilizar, pero esperemos lograrlo porque es uno de los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La R de Reducción de dichos trabajos a través del desarrollo de servicios o prestaciones para el cuidado, ello es lo que vamos a conocer hoy en la conferencia a través de la experiencia de la región. Y la R de Redistribución del trabajo de cuidados no remunerado entre varones y mujeres promoviendo la corresponsabilidad social y de género en los cuidados y contribuyendo al mayor empoderamiento de las mujeres.

Un tema que estamos estudiando desde ONU Mujeres es que cuando el hombre se involucra en los cuidados ese niño o esa niña no van a ser víctimas de violencia y tampoco van a ser depredadores, y van a nacer viviendo en un hogar donde la igualdad está en el aire. Eso es fantástico, estamos creando un mundo mejor.

Si bien tradicionalmente la región de América Latina y el Caribe posee regímenes de bienestar poco desarrollados y de corte fundamentalmente familista, donde la familia y especialmente las mujeres han soportado la mayor carga de los cuidados, recientemente muchos países han empezado a introducir en sus políticas este nuevo enfoque. Así lo demuestra el estudio que vamos a presentar a lo largo de la mañana de hoy "Reconocer, reducir y redistribuir el cuidado. Prácticas inspiradoras desde América Latina hacia el mundo". Entonces, tenemos una gran responsabilidad como latinoamericanos de enseñarle al mundo como hacer que los cuidados sean una política pública activa.

Uruguay es pionero en el desarrollo de un sistema de cuidados. Pero, también en invertir desde el Estado para luego cosechar porque se está creando una nueva industria que tal vez sea principalmente femenina, aunque no necesariamente, y que va a generar 70.000 nuevos puestos de trabajo. Y esos puestos de trabajo van a pagar impuestos. O sea, es una política pública que invierte, pero que luego va a recibir sus réditos. En el mundo, hay 380 millones de mujeres en esta industria. Por eso hablo de la creación de una nueva industria y de cambios estructurales en la economía, a los cuales las políticas públicas deben dar respuesta.

Algunos de los factores que ayudaron a dinamizar el desarrollo del sistema en Uruguay fue el importante envejecimiento poblacional. Este elemento se está dando en Europa y en otros continentes como Asia. Entonces, frente a este envejecimiento poblacional dada la mejora en los sistemas de salud (la gente vive más años), es necesario poner esta industria como un faro de atención muy importante para los gobiernos

También es importante considerar en la política de cuidados, el reconocimiento y la valorización del trabajo de cuidados remunerado que históricamente se ha desarrollado en empleos de mala calidad. En este tema también hay que poner atención ya que son trabajos de mala calidad que no cuentan con seguridad social y que tienen salarios bajos que ni siquiera llegan al salario mínimo. Uruguay también se ha dedicado a atender estos temas y

fue el primer país del mundo que ratifico la convención de la OIT sobre Trabajo Doméstico. Por ende, puso un marco jurídico detrás para que el Trabajo Doméstico tenga su marco legal, su redistribución desde el punto de vista del mercado laboral y también su retorno. Lo cual significa que el trabajo doméstico es un elemento importante en la industria del cuidado, y cuenta con una ley y una protección social detrás. Por ende, estos dos temas van de la mano, tenemos que seguir impulsando que todos los países de la región ratifiquen la convención de la OIT del Trabajo Doméstico.

Los cuidados son un derecho, Uruguay está contribuyendo con ese concepto, y como todos los derechos deben ser garantizados por el Estado. Por eso estamos reunidos hoy para que esto suceda.

Obviamente esto tiene relación con la Agenda de Desarrollo Sostenible (la Agenda 2030), y esperemos que en muy poco tiempo podamos tener una metodología acordada por todos los estados miembros para medir el trabajo no remunerado, para medir lo que significa esta nueva industria y para medir como la mujer avanza y como se empodera en su economía, en su dignidad, y como paramos la violencia contra las mujeres.

Lisa Williams. Jefa de la Unidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE

Tenemos un desafío en las mediciones del uso del tiempo, un desafío demográfico que nos presenta la posibilidad de desarrollar una industria de los cuidados, pero que también es un desafío para las mujeres en su vida cotidiana. Pero querría que todos nos preguntáramos qué ha hecho posible que todos estemos aquí hoy, quien ha brindado cuidados o quien está brindando cuidados para que estemos aquí.

Estoy aquí representando la OECD en su esfuerzo internacional que inicio en enero de este año con nuestro centro de desarrollo que elabora el índice de igualdad de género y la red de género (GENDERNET) de instituciones que trabajan sobre igualdad de género y también con los directores de estadísticas que desarrollan las encuestas de Uso del Tiempo.

En primer lugar, destaca la importancia de trabajar en conjunto en este tipo de proyectos y la necesidad de conformar una "coalición para el cambio". Este es el primer dialogo regional y este tipo de encuentros nos permite movernos en conjunto.

Menciona que uno de los desafíos son los cambios demográficos porque la población está envejeciendo, y hace varios años que las mujeres realizan tres veces más de trabajo no remunerado que los hombres en nuestras

sociedades. Por eso necesitamos realizar un cambio para liberar esa energía y el potencial económico, físico y psicológico de las mujeres, y debemos recordar que ello es bastante urgente.

Actualmente, tenemos los Objetivos de Desarrollo Sostenible para alcanzar el 2030 que parece un camino largo, pero en realidad no lo es, tengo una hija de 14 años y el tiempo ha pasado volando. Por lo tanto, en pocos años estaremos en el 2030 y debemos trabajar mucho juntos en la meta 5.4 sobre trabajo no remunerado y trabajo doméstico. Durante este año hemos venido realizando algunos estudios para entender mejor lo que está sucediendo, cuáles son las políticas y prácticas más interesantes, y los puntos sobresalientes para trabajar en conjunto de manera más efectiva. Nos dimos cuenta que en esta región las mujeres destinan 5 horas por día mientras los hombres menos de 2 al trabajo no remunerado. Estamos aquí con este compromiso de cerrar esta brecha.

Desde la OCDE se está recogiendo estadísticas sobre la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión que están haciendo los países, y desarrollaron un marcador de las políticas de género. Lo que están viendo es que en cooperación para el desarrollo los países están invirtiendo hasta 41 mil millones de dólares. Ese es el nivel más alto alcanzado, lo cual es extremadamente alentador. Estos programas no están dedicados completamente al empoderamiento económico de las mujeres, ya que algunos son de salud y educación, pero hay cada vez más programas destinados a la igualdad de género y el empoderamiento económico. Solo 4.6 mil millones están orientados a ello.

Los programas de cuidados tienen que formar parte de los programas de cooperación al desarrollo. En esta región ustedes han sido líderes, han podido mostrar el modelo a otros países. Creo que usar el modelo creado en Uruguay y compartirlo es muy necesario. Hay que lograr que se preste atención al tema de los cuidados, contribuir a entender que el tema de los cuidados es una ventaja para las políticas. Debemos entender por qué las reformas fallan o por qué son exitosas. Para ello, hay que entender el circuito de la política y necesitamos trabajar juntos en este diálogo si queremos tener resultados más allá de la agenda 2030. En África están hablando de la agenda 2063. Es muy importante trabajar en coalición, en los marcos legales, con los ciudadanos, con organizaciones internacionales, nacionales y locales, y con gobiernos locales. Podemos hacer un cambio, pero precisamos trabajar en coaliciones. La OCDE está dispuesta a ayudar con ello.

El Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE

El Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE tiene como objetivo identificar estrategias que rompan barreras hacia el empoderamiento económico de las mujeres. A través de nuevos datos, análisis y un diálogo inclusivo, la iniciativa genera conocimientos y orientación para formuladores de políticas y otros socios del desarrollo sobre cómo liberar el potencial de las mujeres. Este trabajo está coordinado conjuntamente por la Dirección de Cooperación al Desarrollo, el Centro de Desarrollo y la Dirección de Estadísticas de la OCDE.

En línea con el ODS 5.4, el Diálogo Político se centra en explorar diferentes enfoques que aborden la cuestión del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las mujeres, como punto de entrada para promover su empoderamiento económico. El Documento *Rompiendo barreras hacia el empoderamiento económico de las mujeres: diferentes perspectivas de políticas para abordar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado* (por publicarse) nace de esta iniciativa y busca identificar qué funciona para reducir, reconocer y redistribuir estos trabajos, con el fin de facilitar un mayor acceso a oportunidades económicas para las mujeres. El Documento presenta buenas prácticas entorno a los cuatro ámbitos de políticas identificados en el ODS 5.4 (infraestructura, protección social, servicios públicos, y responsabilidad compartida en el hogar), y combina una revisión de documentación ya existente con conclusiones de las misiones a Kenia, Nepal y Brasil.

Los hallazgos muestran que la cuestión del trabajo de cuidados es raramente considerada en la fase de programación de políticas públicas para promover el empoderamiento económico de las mujeres, pese a que hay un creciente reconocimiento de los lazos intrínsecos entre ambos. Basándose en los hallazgos, el Documento articula una serie de recomendaciones para apoyar el trabajo de gobiernos, donantes, y otros socios del desarrollo responsables de formular medidas efectivas para la reducción, redistribución, reconocimiento y representación del trabajo doméstico no remunerado.

Marina Arismendi. Ministra de Desarrollo Social de Uruguay.

Este evento es de una enorme trascendencia porque toma un tema que para el gobierno uruguayo es muy importante y lo estamos analizando desde un ángulo que normalmente quienes trabajamos en las políticas sociales, en lo que tiene que ver con la defensa de una perspectiva de género transversal a todas las actividades como políticas que abarcan al conjunto de la sociedad desde una mirada de derechos. Pero, ponerlo desde el lado de la economía, de lo que significa para el desarrollo económico y productivo de los países colabora con lo que estamos haciendo. La pelea que damos generalmente quienes trabajamos en lo social es fundamentalmente desde la óptica de los derechos. Cuando hablamos de lo social implica las políticas económicas, la salud, la

educación, el trabajo, infancia, adolescencia, personas mayores, plan de acceso a la justicia para colectivos con diversas discapacidades.

En el primer gobierno no se podía pensar en esto porque lo importante era paliar la pobreza, el hambre, aunque siempre se resaltaba la feminización de la pobreza. Pero cuando se discutía cuáles son las salidas a la pobreza y se planteaba el trabajo asociativo en cooperativas sociales, también se pensó en reconocer un año de jubilación por hijo. Ello conllevó un debate sobre si promovía la consolidación de un rol de la mujer muy arraigado o era reconocer un trabajo no remunerado, ni reconocido en la seguridad social. La salida fue práctica porque había mujeres con más de 50 años de edad que no tenían posibilidades de acreditar más años de trabajo para su jubilación, y esta era la solución. Mirando estratégicamente no se podía avanzar más que con esos temas, pero fuimos avanzando y dejamos la idea de la necesidad de reconocer los cuidados. Ya la sociedad civil organizada, las organizaciones feministas planteaban el tema de los cuidados con mucha fuerza, no es un tema que inventamos nosotros desde el gobierno. Pero, como gobierno hicimos nuestro ese planteamiento y asumimos que es un tema estratégico.

En la segunda etapa, se trabaja haciendo pilotos, generando debates con la sociedad a lo largo y ancho del país sobre el tema de los cuidados, y poniendo de relieve el tema de reconocer los cuidados. Se crean programas pilotos para ver cómo funcionaban fundamentalmente en lo que tiene que ver con personas con discapacidad o personas mayores que tienen dependencia severa. También se empieza a trabajar en el tema de los residenciales para personas mayores y como es el empleo de las mujeres en esos residenciales que tienen baja calificación, bajo reconocimiento, y la mayoría de ellas sin formalización en la seguridad social.

Esta tercera etapa, nos permitió desarrollarlo porque ya estaba en el programa de gobierno y se estaba planteando en la campaña electoral como punto uno de los elementos que íbamos a llevar adelante el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. Explico el proceso porque es interesante entender que desde el inicio tuvimos esa perspectiva y la concepción estratégica, pero tuvimos que ir construyéndola sistemáticamente, a través del tiempo, en la medida que tuvimos las posibilidades.

La propuesta del sistema tenía los aportes de la academia, de la sociedad civil organizada, de los sindicatos que fueron dando su mirada, junto con la experiencia piloto que se recogió de la segunda etapa. En ese sentido, estamos cumpliendo con un compromiso estratégico y un compromiso que hicimos en 2014 a la opinión pública a través del programa de gobierno.

También quiero aclarar que somos un país pequeño y ello nos exige, con un país de tres millones de habitantes como no vamos a poder. Igual aún tenemos dificultades para llegar universalmente con el sistema. ¿Por qué un sistema? Porque estamos mirando multidimensionalmente al tema. En primera infancia, el sistema busca brindar un cuidado de calidad independientemente de su origen. En localidades muy pequeñas había que pensar como brindar cuidados de calidad cuando tengo muy poquitos niños. Se empezó en una localidad de 100 habitantes con 9 niños que cuidar, y se desarrolló una nueva profesión de las maestras de educación inicial. Acabamos de entregar en Artigas y Bella Unión (la localidad más al norte del país) los diplomas de las nuevas tandas de profesionales que van a tener trabajo seguro, regularizado, formal y certificado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Por otro lado, el MEC acredita los saberes y la formación de las personas que realizan los cursos de Asistentes Personales que atienden a adultos mayores o niños y jóvenes en situación de dependencia severa. Otro conjunto de personas está comprendido en el Plan de Vejez y Envejecimiento que tiene que ver con una vejez rica, una vejez digna y cuidada.

También tiene que ver con las licencias parentales. Estamos viendo en qué sector trabajan quienes no hacen uso de su derecho, porque no solo tiene que ver con la voluntad, sino también con las posibilidades que tienen en su empleo.

Todo esto tiene que ver con mayor reconocimiento, con redistribución y con el cuidado como un derecho, como lo plantea la ley de creación del Sistema de Cuidados en Uruguay.

PANEL INAUGURAL DEL DIÁLOGO

La moderación estuvo a cargo de Ulrika Holmström, Asesora Senior de Género, Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida). En el panel intervinieron: Luiza Carvalho, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe; y Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de Uruguay.

Ulrika Holmström, Asesora Senior de Género, Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida).

Cuando Lisa preguntó quién se ocupa de nuestros seres queridos y niños mientras estamos aquí, yo soy de Suecia, en este caso mi marido se ocupa de mi hijo. Pero, también tengo una hija con discapacidad y en Suecia tenemos un sistema basado en derechos, el derecho al cuidado, entonces tenemos asistentes personales que ayudan a cuidar a mi hija, y realmente agradezco a ese sistema porque me da la oportunidad de estar aquí.

En Suecia hace algunos años que tenemos un gobierno feminista. En estos momentos de hecho no tenemos un gobierno, tuvimos elecciones en septiembre, pero todavía no se ha podido formar un gobierno. Así que no sabemos si va a continuar la política internacional feminista.

Pero en mi agencia hemos trabajado con la igualdad de género hace muchos años y estoy convencida que vamos a seguir trabajando, independientemente de lo que pase con el gobierno.

En ASTI tenemos una definición del empoderamiento económico de las mujeres que incluye no solo el acceso y control de los recursos sino también la eliminación de las barreras estructurales para las mujeres como la violencia de género, el no acceso a los derechos sexuales y reproductivos, y el trabajo no remunerado de las mujeres que constituye una barrera muy importante.

Nosotros desarrollamos un sistema de análisis multidimensional que es una herramienta para hacer un análisis de contexto antes de implementar proyectos y programas. Realizamos un análisis interseccional mirando todos los aspectos de género, pero también las interseccionalidades de edad, orientación sexual, discapacidad, identidad de género y otras intersecciones de posibles discriminaciones y desigualdades.

Quería compartir algunos ejemplos de la región, específicamente de Colombia, Guatemala y Bolivia donde desarrollamos programas en esta área. En Colombia, uno de los ejemplos de nuestro trabajo es una colaboración con ONU Mujeres y FAO, en el área de empoderamiento económico dentro del marco de restitución de tierras a víctimas de violencia del conflicto armado. En este proyecto se logró un mejor posicionamiento de las mujeres en las cadenas de valor de café y quinoa que eran las áreas donde trabajan estas mujeres. Pero también se implementaron propuestas para el abordaje de la sobrecarga de trabajo de las mujeres, y se lograron cambios muy positivos en las relaciones dentro del hogar.

En Guatemala se hizo un estudio de alguno de los proyectos dentro del área de mercados inclusivos y se encontraron aspectos positivos y negativos. Entre los aspectos positivos se destacaron una mayor producción por parte de estas mujeres, una mayor autoestima, un fortalecimiento de las redes de mujeres, y diversificación de sus productos. Entre las consecuencias negativas, a pesar que se trató de atender estos aspectos, pero tal vez no tan sistemáticamente, hubo en algunos casos un aumento de violencia de género como consecuencia del empoderamiento de las mujeres. También, se identificó que las mujeres a veces trabajaron en situaciones de riesgo, falta de seguridad y para muchas mujeres este trabajo aumentó su sobrecarga porque aumentaron su

trabajo productivo, pero no disminuyó su trabajo en el hogar. Por eso es importante que los programas tengan en cuenta todos estos aspectos desde el inicio.

En Bolivia, se trabajó con un proyecto sobre mercados inclusivos con Swisscontact, este es un proyecto financiado por ASTI en conjunto con la Cooperación Suiza y se utilizó la nueva herramienta de análisis multidimensional. Fue muy interesante la experiencia porque luego de hacer un análisis muy extenso, se profundizó en el estudio de los roles de las mujeres de diferentes edades (jóvenes, adultas y mayores) y se encontró que las mujeres tenían varias formas de responsabilidad en el trabajo no remunerado que realmente constituían una barrera muy importante. Entonces el proyecto cambió su foco, empezó a poner mayor atención al empoderamiento económico de las mujeres y el trabajo no remunerado. Se empezó a trabajar con el uso del tiempo, pero también con el tema de paternidades responsables (se hicieron campañas de sensibilización) y se trabajó también con redes de masculinidades.

Haciendo este análisis nos pudimos dar cuenta de la importancia de abordar esta temática del trabajo no remunerado de las mujeres. En ASTI tenemos la experiencia de varios programas en esta área, pero también tenemos mucho para aprender. Este evento constituye una excelente oportunidad de aprendizaje.

Luiza Carvalho. Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidado. Practicas inspiradoras en América Latina y el Caribe

Uno de los principales objetivos de este evento es que podamos contar con cooperaciones que puedan ir entre países, pero también entre centros de investigación. Está presente Paulina Grobet del Centro de Excelencia en Estadísticas de Género que se establece hace tres meses por un acuerdo entre el INEGI de México, ONU Mujeres y CEPAL que tiene como propósito brindar apoyo a los países en distintos temas. La idea es que los países tengan la oportunidad de compartir sus experiencias y podamos identificar temas donde interese establecer la cooperación Sur-Sur. ONU Mujeres puede apoyar, financiar misiones de intercambio y también acompañar técnicamente. La OCDE también va a tener interés en apoyar, al igual que ONU Mujeres desde Nueva York, para organizar otros diálogos regionales.

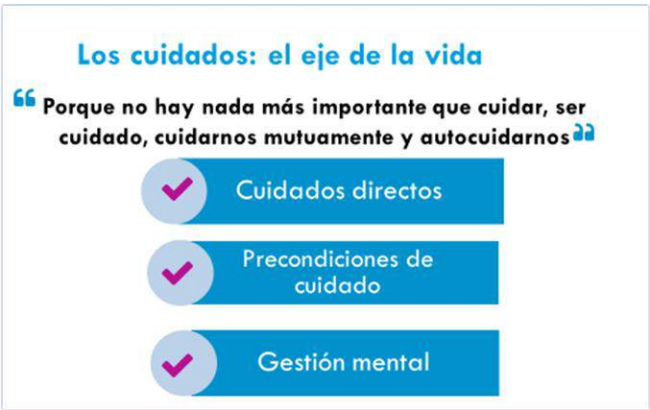

Un tema muy importante que se planteó en la mesa anterior es que, no solo tenemos que cuidar, sino que el cuidador o cuidadora necesita de cuidados. Ese es un tema muy olvidado, pero muy necesario. Pero, son los cuidados directos, las precondiciones de cuidado (lo que existe) y la gestión mental. Una vez en un curso que estaba participando en Inglaterra la profesora paró todo y preguntó en qué están pensando todos en este momento. Y yo pensaba en mis hijos que estaban a 300 metros, porque vivía cerca de la universidad, pero había una colega que sus hijos estaban en India y estaba pensando que en ese momento alguien tiene que estar recogiendo a mis hijos de la escuela. Ese es el modelo

mental en que los cuidadores están completamente involucrados (en si tiene alergia, lo que necesita comer, su dieta) todo lo relativo a la gestión del cuidado que es muy importante y siempre está olvidado. Se han desarrollado los sistemas de salud, de educación, de pensiones, pero ha sido muy olvidado el sistema de cuido. Tan es así que recién ahora se está avanzando en esos sistemas.

Los sistemas de cuido se empiezan a pensar en Suecia, en los años setenta, junto con el diseño de un modelo para facilitar la participación de la mujer en el mercado laboral. La negociación sobre la igualdad de género, el rol de la mujer y el cuido pasa a ser un tema central en los estados nórdicos, pero más aún en Suecia.

En nuestra región, tenemos hoy lo que llamamos la "crisis de los cuidados", porque teníamos los niños sin atención y ahora también la vejez desatendida. Las mujeres enfrentan situaciones muy diferenciadas que se generan por sus dificultades de inserción en el mercado laboral. A pesar que las mujeres han asumido un rol masculino en el mercado laboral y con ello han reducido la brecha salarial, se han profundizado las diferencias entre ellas. De los distintos escenarios que planteaba hoy María Noel Vaeza, es interesante mencionar que en el escenario de "pisos pegajosos" el 60% de las mujeres fueron madres a los 19 años de edad, mientras en el escenario de "techos de cristal" solo el 6% fueron madres a esa edad. Las mujeres de los "pisos pegajosos" destinan 44 horas semanales a los cuidados mientras las mujeres de los "techos de cristal" destinan 30 horas. Atrás de ello, hay una economía de servicios que tiene que ser considerada.

Hay datos para medir el tiempo que se destina a estos cuidados, pero falta una mayor voluntad de los asambleístas para asegurar los recursos para realizar un relevamiento sistemático de esta información.

La respuesta es a través del diamante de cuidados. Todos los actores tienen que estar involucrados en la provisión del cuidado y los tres ejes de la estrategia son: reconocer, redistribuir y reducir la carga del cuidado.

María Noel ya mencionó también que el INEGI es pionero en la estimación de cuánto significa el trabajo no remunerado en relación al PIB. También sabemos que entre 18 y 20 millones de mujeres realizan trabajo doméstico en la región. De los 24 países que ya ratificaron el convenio 189 de OIT sobre Trabajo Doméstico, 14 son de nuestra región, lo que demuestra un compromiso estatal.

También está el tema de las cadenas globales de cuidados y los procesos migratorios, desde América Central hacia el Norte, pero también hacia el Sur (Chile, Uruguay, Argentina y Brasil).

A su vez, es fundamental el tema de las campañas para lograr el cambio cultural significativo. También lo que hace Uruguay en términos de profesionalización del cuidado, la regulación del trabajo y su formación desde centros académicos.

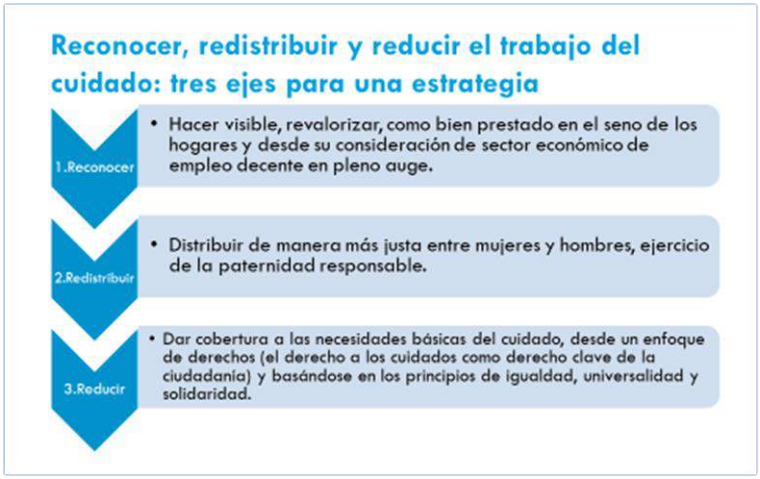

Se ha visto un aumento en la extensión de las licencias, pero aun focalizadas en las mujeres como gestantes y para el amamantamiento. Empiezan a haber algunos avances a nivel de las empresas, como IBM y otras que ellas definen avanzar en este sentido, pero promoviendo la participación de los hombres. Por ello también llamamos la atención a este actor fundamental que son las empresas. También hay programas estatales como Chile Crece Contigo que busca involucrar a los padres desde la concepción. Hay otras experiencias en América Latina que demuestran que el involucramiento temprano de los hombres en los cuidados lleva a menores niveles de agresividad en las familias. Esto lo estamos viendo en el levantamiento de las primeras encuestas de violencia en ocho países del Caribe.

Reducir es fundamental, pero a través de un espacio inductor de prácticas compartidas, la empresa, el Estado, y al interior de las familias. Hay un problema serio en la región porque la escolarización empieza a los 6 años. Se está buscando bajar la edad a 3 años, pero no debe olvidarse que es cuidado, aunque está dentro del sistema educativo. Hay que desarrollar los sistemas de cuido de 0 a 3 años.

La institucionalidad de la política de cuidados es el nudo de la respuesta. El tema es como hacer que esta política sea una política de estado que, sin importar los cambios de gobierno, exista una coalición que garantice la continuidad de la política.

Algunas experiencias en empresas nos mostraban que los hombres padres no utilizaban el servicio de guardería porque no cambiaban sus hábitos. Si levantaban el hijo o hija a la salida del trabajo no podían realizar otras actividades (como hacer mandados, etc.) porque tenían que ir a la casa a llevar a los niños. Por eso, algunas de estas empresas tenían cupos disponibles porque no solo hay que brindar el servicio sino trabajar también el tema de las nuevas masculinidades.

Hoy las mujeres son pobres en tiempo, pobres en ingresos y pobres en oportunidades, porque hacen rica a una sociedad en bienestar y cuidados.

Es necesario un nuevo pacto social para garantizar que el servicio exista y sea utilizado. Uno de los aspectos que discutimos muchísimo en la reunión de París (enero 2018) sobre políticas de cuidados refirió a la infraestructura necesaria, teniendo en cuenta que la pirámide etaria está cambiando y hay que adecuarla a esa realidad. También la estimación de los costos porque, por ejemplo, el programa de transferencias monetarias condicionadas de Brasil (Bolsa Familia) que cubre a alrededor de 40 millones de familias y ha sido muy importante para reducir los niveles de pobreza y desigualdad, cuesta menos del 1% del PIB. Ello significa que muchas veces es un tema de voluntad política, de determinación y de un movimiento feminista que este activo reclamando estos servicios y prestaciones. El transporte es otro tema importante porque las mujeres lo

utilizan para llevar a sus hijos a la escuela, para cuidar a sus familiares, para ella misma. Todo ello debe ser considerado cuando se habla de las políticas y de su financiamiento.

Finalmente, quiero felicitar a las autoras de esta publicación (María Ángeles Sallé) que esperamos sea un insumo útil para la región.

Mariella Mazzotti: Centralidad de los cuidados en la agenda de la región. Importancia de los mecanismos de la mujer desde el aporte de la mirada de género y de la economía feminista en esta agenda.

Inicia su intervención agradeciendo la posibilidad de este espacio de reflexión para el verdadero avance en las políticas públicas. Su presentación va a brindar el marco en el cual se vienen desarrollando las políticas de igualdad en Uruguay. Por ello, la conferencia se denomina "¿Qué caminos, para qué igualdad?".

El objetivo es la igualdad sustantiva, que requiere un diálogo permanente del gobierno con la sociedad. En 2007 se crea el Consejo Nacional de Género (CNG) y no representa una estructura formal, sino que la voluntad política del Estado uruguayo de entender la igualdad de género como un componente indispensable del desarrollo sostenible. Por eso, el CNG es la instancia intergubernamental del Poder Ejecutivo que permite ir diseñando las políticas de genero a través de todo el entramado institucional. Esto ha implicado un marco normativo, implica un marco institucional, e implica presupuesto. Seguramente hemos avanzado en el marco normativo, hemos dado algunos pasos en el mejoramiento de los marcos institucionales y la sociedad civil reclama una mayor disposición presupuestal para las políticas de igualdad de género.

Pero la decisión política, la visión de futuro y el análisis de la realidad son tres ejes indispensables para que el CNG genere estas políticas transversales a lo largo y ancho de nuestro Estado.

En este CNG se ha ido generando equipos de trabajo liderados por las y los jerarcas que varios están presentes hoy aquí. Por ejemplo, tenemos la consejera de la Administración Nacional de la Educación Pública Laura Motta, el tema de le educación que es tan importante y esencial para generar las políticas de género; a la Presidenta del Instituto de Colonización con todo lo relativo a la realidad de las mujeres rurales y el dialogo permanente con las redes de mujeres rurales; también la Directora General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el tema central del trabajo remunerado y no remunerado; la representante del gobierno departamental de Canelones representando a los gobiernos subnacionales ya que cuando hablamos de lo nacional estamos incluyendo todos los niveles de gobierno; también la compañera representante de la sociedad civil que participa del CNG y siempre aporta su mirada en representación de la Red de Lucha contra la Violencia Sexual y Doméstica.

Este CNG generó la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género al 2030. Para ello es muy importante conocer la realidad y se que se actualice el estado de situación de las deudas que tiene el Uruguay para la igualdad. Tenemos una concepción de igualdad de género sustentada en derechos humanos y mirando a las mujeres en su diversidad. Cuando se construye la Estrategia se hacen opciones de miradas que tienen consecuencias luego en el diseño de la política pública.

Así como lo reconocen los estudios de la CEPAL y la Estrategia de Montevideo, nosotros decimos que la desigualdad se sustenta en ejes estructurales que si no los atacamos no se pueden superar. Estos ejes están estrechamente vinculados a la injusticia económica, a la cuestión de las clases sociales, a la injusticia vinculada a ascendencia étnico-racial y a las cuestiones de género. Pero esto no es suficiente, la multidimensionalidad también cruza las cuestiones de edad, el territorio donde vivimos, las orientaciones o identidades de género. Por ello, la política pública debe responder a la diversidad de las mujeres.

En ese marco, de la Estrategia Nacional para la Igualdad de Género el entramado institucional uruguayo hace acuerdo en cuáles son las orientaciones, las miradas para el diseño de la política pública. También en esa búsqueda

de generar esta política de Estado planteamos la necesidad de considerar los siguientes Enfoques Estratégicos Transversales:

- Territorialidad,
- Interseccionalidad,
- Participación Ciudadana,
- Interinstitucionalidad.

El rol del Instituto Nacional de las Mujeres como presidente del CNG está directamente vinculado a promover estos ejes transversales.

La Estrategia Nacional para la Igualdad de Género (ENIG) define ese marco conceptual, esa mirada de futuro a partir de los avances analíticos de la realidad uruguaya en base a los estudios de prospectiva de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) define las deudas con la igualdad de género, y se propone: Aspiraciones al 2030, Directrices de política pública y Líneas estratégicas.

Para poder cumplir esa ENIG que es decreto del Poder Ejecutivo había condiciones básicas que debíamos cumplir. Por un lado, debíamos renovar la ley de igualdad de oportunidades y derechos de 2007 y generar un nuevo marco normativo como sustento de una política pública de mediano y largo plazo. Acabamos de enviar al Parlamento el anteproyecto de ley que elaboró y aprobó el CNG por unanimidad. El trabajo se hizo con el apoyo técnico y jurídico de un equipo que financió ONU Mujeres. Esta ley va a permitir levantar las observaciones que Uruguay tiene del Comité contra todas las formas de discriminación hacia las mujeres (CEDAW). Si se aprueba esta ley se crea un Sistema Nacional de Género que va a estar encabezado por el CNG, presidido por el Instituto, y genera los mecanismos nacionales de género en la órbita de cada una de las instituciones públicas. Estos mecanismos van a estar dependiendo de las más altas jerarquías con equipo técnico y presupuesto.

También se plantea la Arquitectura institucional de género y nos parece sustantivo que esta arquitectura institucional colabore, avance y promueva una nueva cultura institucional. En ese sentido, el Instituto Nacional de las Mujeres en el marco de un trabajo interinstitucional celebró los diez años del Modelo de Calidad con Equidad. Nos parece que es un modelo que permite una cultura organizacional en equidad que venimos impulsando en muchas instituciones públicas de los tres niveles de gobierno, y forman parte de la ENIG y de las orientaciones de organización de la estructura institucional para la no reproducción de la desigualdad de género.

Por otro lado, y también con la OPP, hemos venido avanzando e impulsando el Presupuesto sensible al Género. Hemos creado un rubro específico tanto para funcionamiento como para inversiones en relación a la igualdad de género. Esto lo venimos trabajando con la colaboración de toda la trama institucional y el liderazgo de la OPP.

Todos estos elementos permitirán ir concretando las aspiraciones de igualdad al 2030.

Son once las aspiraciones que se plantearon para alcanzar. Es decir que las políticas de género como políticas de desarrollo sostenible implican una serie de intervenciones que forman parte del conjunto de la política pública, que implican la permanente investigación, que generan la ratificación de derechos que Uruguay ha avanzado, pero todavía son incompletos en la realidad cotidiana de niñas, niños y mujeres de todas las edades y orientaciones. Por ello, debemos seguir profundizando las políticas de salud, las políticas de vivienda y medio ambiente, las cuestiones de la igualdad en el trabajo, del desarrollo productivo y económico, de las políticas de

distribución del tiempo y de los cuidados, de las políticas de educación, de las políticas de cultura. Todas estas once aspiraciones se plantean una intervención interinstitucional e integral a lo largo y ancho de estos aspectos del desarrollo de un país, y en definitiva de la vida cotidiana de las personas. Para eso estamos hablando de política pública porque nos interesa llegar a las mujeres y los hombres de nuestro país.

Aspiraciones de Igualdad al 2030
I. Desarrollo sostenible con igualdad sustantiva de género. II. Igualdad de género, principio orientador de todas de las políticas públicas. III. Conocimiento suficiente y público sobre las desigualdades de género IV. Participación real y efectiva de las mujeres en la toma decisión en todos los ámbitos, públicos y privados. V. El sistema educativo , rol protagónico en el cambio hacia una cultura igualitaria VI. Cultura igualitaria y reconocimiento de la diversidad cultural para las mujeres VII. Ejercicio efectivo al derecho de cuidar y ser cuidado. VIII. Mujeres con igualdad de oportunidades en el ámbito productivo, empresarial y laboral. IX. Acceso a la salud universal e integral con enfoque de género. X. Disminución sustantiva de la violencia basada en género XI. La vivienda y el hábitat son suficientes, seguros y sustentables para las mujeres

El CNG, luego de aprobar la ENIG, sigue trabajando con grupos de trabajo técnicos, funcionarios públicos y representantes de la sociedad civil en tres grandes grupos:

1. **Autonomía Económica**: Industria, Instituciones Agronómicas, Cambio Climático.
2. **Cambios Socioculturales**: Educación, Cultura, Deporte, Salud.
3. **Violencia basada en Género**: Consejo Nacional Consultivo.

¿Por qué se crearon esos tres grupos? Porque son los tres ejes claves de la desigualdad de género en el Uruguay: la violencia de género; el mantenimiento de representaciones sociales y culturales que reproducen las desigualdades; y la no conquistada todavía autonomía económica de las mujeres.

Las directrices de política pública vinculadas al derecho de cuidar y ser cuidado. La Secretaría Nacional de Cuidados formo parte activa de la elaboración de la ENIG, y participa de los grupos de trabajo y del CNG. De los ejes mencionados antes, el cuidado tiene un marco normativo, tiene su marco institucional en la Junta Nacional de Cuidados, reconoce el derecho al cuidado como una responsabilidad del Estado, pero lo plantea como un sistema corresponsable a nivel social y a nivel de género.

Una reflexión que siempre hacemos es que podríamos tener un gran sistema que genere un número importante de prestaciones y servicios de cuidado, pero no sería una política de igualdad de género. Eso quizás sería una política de apoyo al trabajo no remunerado que hacemos a lo largo y ancho del mundo las mujeres. Un sistema nacional de cuidados como política de género tiene que reconocer que es uno de los ejes de reproducción de la desigualdad. Que el trabajo no remunerado sea a costa del trabajo de las mujeres implica la reproducción de esa desigualdad. El propio sistema nacional de cuidados tiene que trabajar para romper estas pautas culturales. En Uruguay nosotras entendemos que el SNC es una política de género porque hay una visión, hay una decisión política, hay una participación ciudadana, hay un permanente monitoreo del movimiento de mujeres y feministas, y hay una concepción en su implementación que puede estar garantizando esto, pero no nos podemos distraer porque **es mucho más fácil reproducir la desigualdad que construir igualdad**. Por ello debemos estar vigilantes desde todos los ámbitos de la participación social.

En otra de las directrices muy directamente vinculada a la autonomía económica que busca que "*Mujeres y varones acceden y se mantienen en igualdad de oportunidades en el ámbito productivo, empresarial y laboral*" se ha avanzado en el marco normativo con la instalación de salas de lactancia materna en los ámbitos laborales públicos y privados. También el registro de personas obligadas al pago de las pensiones alimentarias. En Uruguay, hay más parejas consensuadas que matrimonios, y hay más divorcios que parejas consensuadas. Como las responsabilidades masculinas en relación al pago de las pensiones alimentarias es extremadamente insuficiente, esta ley vinculada al trabajo formal de los hombres ha hecho efectivo el descuento de las pensiones alimenticias obligadas en el sector privado.

Luego, está la ley que garantiza cierto porcentaje de las compras gubernamentales a emprendimientos liderados por mujeres o mixtos que trabajen en igualdad de género, ya sean del área rural o del medio urbano.

También para ir avanzando en igualdad en las condiciones laborales y el derecho al trabajo tenemos un gran eje de trabajo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social vinculado a la negociación colectiva. Se ha trabajado con los negociadores para que se vayan incluyendo cláusulas de género. Tenemos además desde el Ministerio de Trabajo, desde el Instituto de Formación para el Empleo (INEFOP), desde el Ministerio de Industria, desde el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, desde el Instituto de Colonización programas de fortalecimiento de emprendimientos productivos, urbanos y rurales, con acceso al crédito, con asistencia técnica, y programas de formación y capacitación para el empleo.

CONFERENCIA MAGISTRAL

María Ángeles Durán. Las Políticas de Cuidados en un contexto de cambios: logros, transformaciones y desafíos en América Latina y el Caribe.

La moderación estuvo a cargo de Raquel Coello Cremades, Especialista Regional de Empoderamiento Económico, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, ONU Mujeres; y la conferencia magistral fue dictada por María Ángeles Durán, Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Madrid, Presidenta Honoraria de la Cátedra UNESCO Red Unitwin en Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres.

Me gustaría hablar de los derechos, de la ética y también de la estética de los cuidados. Pero como el tiempo no da para todo, voy a centrarme en un tema que puede ser aburrido, pero voy a intentar que no lo sea. Voy a titularlo "La formulación matemática de una situación imposible".

Consiste en una ecuación muy sencilla, una ratio que dice Producción dividido por Demanda igual a uno. ¿Qué quiere decir? Quiere decir que la producción de cuidados debe ser igual a la demanda de cuidados. Pero puede pasar que el resultado sea 1,007 o 1,4, que significa que la producción es mayor que la demanda. Pero sabemos que no es frecuente que la producción supere a la demanda. Pero nos puede resultar 0,9; 0,8; 0,5; 0,4 y ¿eso qué significaría? Que la demanda es superior a la producción. De modo que, si queremos satisfacer la demanda, debemos realizarlo aumentando la producción. O también se podría reducir la demanda, pero no en el sentido de la reducción del trabajo no remunerado que plantea la convocatoria de hoy, sino en un sentido menos grato

que sería dejar a parte de la población sin cuidar. La reducción del cuidado puede hacerse por dos vías: dejando aparte de la población sin cuidar, o reduciendo la calidad de los cuidados.

Pero, dado que no es grato reducir la demanda por esa vía, lo que nos gustaría es aumentar la producción. Pero, ¿cómo aumenta la producción? La demanda, es una demanda agregada de varias categorías: una es la demanda infantil; en segundo lugar, la demanda de los enfermos; tercero, la demanda de las personas mayores que son frágiles; pero después hay un sector importantísimo de la demanda que son adultos en perfectas condiciones de cuidarse a sí mismos. En este último grupo hay hombres, mujeres y jóvenes, que es donde podríamos reducir la demanda porque están en perfectas condiciones de contribuir a la producción. También hay otros grupos que, por alguna situación particular, una catástrofe natural, una guerra o porque tienen que migrar pueden generar un aumento de la demanda, pero vamos a dejarlo de lado.

Vamos a ver cada grupo en forma más detallada:

- **Cuidado infantil**: en general en los países desarrollados, en toda Europa, Japón, China, en menor medida en Estados Unidos que ha encontrado un equilibrio relativamente bueno en relación a Europa, nos estamos encontrando que la demanda está muy bien cubierta. Pero, a un precio que no queremos pensar, hemos reducido el número de niños por debajo de la mera sustitución demográfica. En España, se ha vuelto muy costoso tener niños y dado que tenemos los medios técnicos y los valores, se han reducido las tasas de natalidad por debajo de las tasas de reemplazo poblacional. Los niños que tenemos no tienen carencia de cuidados, lo que tenemos es carencia de niños, deberían ser 2.1 niños por mujer para "reemplazar" la cantidad poblacional actual. A su vez, las encuestas demuestran que las mujeres quisieran tener al menos un hijo más, pero no los tienen por no contar con las condiciones estructurales adecuadas para poder conciliar otras aspiraciones, otra independencia económica y cuidar bien cuidados a sus hijos. Por lo tanto, tenemos un déficit de un hijo por mujer, pero los niños que nacen están bien cuidados. Hemos ganado mucho en calidad, a costa de una enorme pérdida que es la pérdida en esas vidas. Tenemos mujeres jóvenes que querrían traerlas al mundo, pero no pueden hacerlo porque los sistemas de apoyo son insuficientes. ¿Qué hacemos? Porque España y Europa no están perdiendo población, lo que hacemos es una enorme importación de hijos de las zonas del mundo donde las mujeres los tienen, no porque tengan mejores sistemas de apoyo, sino porque los valores o la tecnología no está a disposición, y cuando ya están "criados" llegan a Europa, como ciudadanos jóvenes cuyo cuidado ya fue resuelto por otras mujeres y otros sistemas productivos. Esto en lo que se refiere a la demanda de los niños, y cuando hablamos de reducir la demanda, ¿queremos reducir la demanda cuando el principal aporte a dicha reducción ha sido el número de hijos?

- **Personas enfermas**: Los estudios muestran que cada vez vivimos más por el avance de la ciencia y cada vez vivimos más en estado de buena salud. Pero, también crece la cantidad de años en mala salud. Como son tan aburridas las estadísticas, o bien me imagino las cordilleras o una carrera de caballos. En la línea de partida hay un caballo de la esperanza de vida, ese va ganando la carrera, pero al lado hay dos caballos, uno de la buena salud y otro de la mala salud. Las políticas de salud son distintas según quien queramos que gane la carrera, el caballo de vivir más años en buena salud, o el caballo de vivir más años sin adjetivos. Yo no quiero que gane la carrera el caballo que me da vida en mala salud. Las políticas sociales tienen que poder decirles a las políticas sanitarias que hay límites, y poder decidir si la vida es un don, si la vida es un derecho o si la vida es una obligación. Si la vida es una obligación ganará el caballo de la mala salud. Si la vida es un derecho ganará el caballo de la buena salud.

- **Adultos en perfectas condiciones de salud.** Esta población está compuesta en gran medida por hombres a los cuales la tradición les dice que no tienen que cuidarse (fuman más, conducen más a prisa, beben más, asumen conductas de riesgo, trabajan como locos y más de lo que les conviene), y además piensan que no tienen por qué cuidar. En esos casos, las campañas de opinión, la escuela diciendo desde

el principio ese no es un modelo de vida, y adecuar la legislación. En España, el código civil (del siglo XIX) hablaba de la obligación de alimentos. Hubo que dejar muy claro que en realidad ahora los alimentos son muy baratos, lo que es carísimo es pagar a quien te cuide. Por lo tanto, se requieren políticas públicas para todo ello, y también para crear entornos amigables, entornos urbanos, diseños nuevos de arquitectura, innovación organizativa. Las leyes tienen inercia, el cambio social va por delante. En el caso de los beneficios fiscales, así como hubo que adecuar la legislación para reconocer las parejas de hecho, no solo las legalmente casadas, no habrá que reconocer también a los amigos que pasan a ser tan importantes en la vida de las personas.

- **Personas mayores**: este tema es relevante en Uruguay, así como lo sería en Chile, Argentina y Cuba. Son países que han promovido el control de la natalidad hace un tiempo, lo que es una conquista, pero luego hay que pagar la factura. No digo que haya que ir en contra de la conquista, sino que hay que ser consciente que esa conquista tiene un costo que hay que pagarlo. ¿Cuál es la factura de la conquista? En España es que hace algunos años nos acercamos al 25% de la población mayor a 65 años y está creciendo enormemente la población mayor de 85 años. La esperanza de vida es de 100 años y en las edades iniciales ya la tasa de mortalidad es cero. La esperanza de vida está aumentando por la baja de la mortalidad en las personas de 85 y más.

¿De qué vivimos? De los recursos monetarizados (a través de las empresas, de los trabajadores autónomos o de los salarios) y de los recursos no monetarizados (a través de los hogares). ¿Qué son los hogares? ¿Qué producen? Los hogares son unidades super intensas, que están todo el día produciendo servicios para el autoconsumo. Pero en la contabilidad nacional, tal como viene funcionando desde hace décadas resulta que lo que se incluye hasta ahora es solamente lo que se produce para el mercado y también los bienes que se autoconsumen dentro de los hogares; pero no los servicios.

Tenemos un sesgo en la economía que proviene del fundador moderno de la economía que es Adam Smith. Él era filosofo moral y escribe una obra extraordinaria que se llama "La riqueza de las naciones" y dice que una nación es rica cuando consigue vender más caro de lo que ha producido. ¿Dónde está ahí el cuidado? No está y dice sobre los jueces que son importantes, pero no contribuyen a la riqueza del país porque la riqueza proviene del intercambio.

En Francia, está François Quesnay que hace el *tableaux economic* y nos hace la prehistoria de la contabilidad nacional. Nos dice cómo circula la economía: la agricultura compra a la industria, la industria compra a los servicios. Presenta un cuadro donde las distintas fuerzas productivas intercambian. Pero ahí no aparece para nada el cuidado.

Lo que sucede hoy es que no tenemos un marco de análisis teórico económico bueno para analizar el cuidado porque es básicamente un servicio autoconsumido que no tiene precio. Todo lo que hemos avanzado desde Pekín es conocer el tiempo que destinamos a cuidar. Pero, darle un valor al tiempo de cuidado no es solo una opción técnica, es en gran parte una opción política.

La mera indagación técnica sobre el tiempo destinado al cuidado implica un gran acuerdo político previo, porque si no hay quien le interese saberlo, ¿quién lo paga? Incluso aun sabiéndolo, ¿de qué nos sirve si no lo tenemos en cuenta después para políticas? Entonces, teniendo las mejores encuestas de uso del tiempo que aún queda mucho por hacer, teniendo ese dato, ¿qué valor le damos?

Por un lado, el dato del tiempo importa para el reconocimiento. Pero si lo queremos redistribuir ¿con qué medida analizamos esa redistribución? Necesitamos una unidad de traducción, una unidad de equivalencias. Si queremos comparar la producción de mercado con la producción no de mercado, se nos desbaratan todas las cifras. Estas nos dicen que la estructura económica no es como creíamos que era. Regiones que son muy productivas en

términos de mercado, cuando las comparamos con los valores no de mercado tienen indicadores muy bajitos. Lo mismo sucede a la inversa, regiones con bajos indicadores de producción de mercado, tienen niveles de producción de los hogares muy altos. ¿Quién dijo que las mujeres que están en los hogares no son productivas? La mayor parte de ellas tienen unas jornadas de trabajo más largas que las mías como profesora universitaria, especialmente en los sectores más bajos de la sociedad. Trabajan muchísimo, muchas veces son mayores y deben hacerse cargo de sus compañeros y ayudan con los nietos. Tienen jornadas larguísimas de trabajo y las llamamos "inactivas". Porque estamos tan sesgados, que hasta el lenguaje se contagia y llamamos inactivo a aquel que no produce para el mercado.

Por lo tanto, aparecen estructuras productivas que son bastante distintas a las que normalmente ofrecemos y en las que normalmente nos reconocemos. Tenemos que cambiar el concepto de economía. Si lo cambiamos para incluir el concepto de los cuidados como parte de la producción resulta que se nos alteran todos los indicadores de riqueza, se nos cambian los indicadores de desarrollo.

¿Qué es un análisis de coste-beneficio? Todo depende, si hacen un análisis donde ponen como gratuito los costes y positivo los beneficios, les sale como el cuento de la lechera. Pero, no es así, el tiempo de cuidado no es gratuito, es un tiempo que cuesta mucho, cuesta en oportunidad, cuesta en cansancio, en acortar años de vida.

Por lo tanto, medirlo en cantidad hemos avanzado mucho, pero medirlo en intensidad no hemos avanzado nada. Precisamos encuestas que nos hablen del aumento del ritmo de trabajo. ¿Han oído hablar de la mujer orquesta? Es quien está en el trabajo resolviendo los distintos problemas que suceden en el hogar, coordinando actividades, etc. También hemos avanzado poco en la cualidad, los trabajos de cuidados son extremadamente heterogéneos.

También es distinto cuidar a enfermos con Alzheimer que no te reconocen, o con enfermedades que les limitan su autonomía y pueden volverse agresivos. Hemos construido la imagen de un enfermo que siempre es un sujeto agradecido, bondadoso, cariñoso. Pero muchas veces es una persona muy difícil de tratar, desagradable, enorme consumidor de recursos de todo tipo que se hace totalmente incompatible su cuidado con cualquier otra actividad para la persona que cuida.

Tenemos una imagen de qué es la economía, que son los recursos, qué es la riqueza, el análisis de coste-beneficio que es tan diferente. En España, hay regiones como Cataluña y País Vasco que son muy ricas en términos monetarios, pero no tienen tanto tiempo para dedicarlo al cuidado porque la mayor parte de las mujeres están en el empleo. Hay otras regiones como Extremadura donde las mujeres aparentemente no aportan nada a la economía, pero gracias a eso los viejos tienen uno de los mejores niveles de cuidado de todo el país.

¿En qué modelo de economía queremos estar? ¿En el modelo de la producción de bienes a lo Adam Smith o en una economía para el futuro que tenemos que ir construyendo cada día? Esto último nos requiere investigación porque no podemos ir a negociar cambios si no llevamos bien estructurado los datos, las conexiones, las interdependencias entre cualquier medida. No podemos decir vamos a incorporar un 5% más de mujeres al mercado, sin pensar qué va a pasar con los niños, ¿vamos a dejarlos sin cuidados?

Empecé hablando del 25% de población adulta mayor, lo que interesa no es cuánta riqueza tienes en dinero o bienes, el indicador más importante es cuántas redes de apoyo tienes. En España se dice que los hombres mueren guapos, ricos y felices. Son guapos porque se mueren antes, porque tienen menos tiempo de morbilidad y dependencia. Mueren ricos porque no regalaron nada, sino que lo vendieron, entonces el mercado les devuelve con pensiones, con ahorros, con acceso prioritario a una serie de recursos que la mayor parte de las mujeres no tienen. Lo más importante es que mueren felices porque según las encuestas de felicidad el mayor contribuyente es el estar querido y querer. En general, los hombres se las han ingeniado para estar acompañados hasta el final por alguien que los quiere y cuida gratis. Mientras que las mujeres nos casamos con hombres que son algo mayores que nosotras y que se nos mueren. Si no se nos mueren, con una frecuencia bastante alta se nos van. Por ello, las mujeres no contamos con un compañero que nos preste cuidados con la misma cantidad y calidad

con la que nosotras estamos dispuestas a prestarlo a nuestros compañeros. Las mujeres también tienen más habilidades para construirse redes. Los hombres construyen sus redes en el mercado y cuando se jubilan las pierden, mientras que las mujeres como han cuidado toda la vida tienden a tender redes con su familia y amigos por fuera del mercado. Pero, aun así, la cifra de cuidadores potenciales que tienen las mujeres mayores es muy pequeña.

¿Hacia dónde vamos? ¿Va a aumentar la demanda de cuidados de adultos mayores en los próximos años? ¿Qué va a pasar en América Latina que no tienen buenos sistemas de ahorro para el futuro (como existen en Europa)? Fíjense qué cálculo tan sencillo, viven 90 años, vamos a suponer que entran al mercado de trabajo con 20 y se retiran con 65. Suponemos que no se ponen enfermos, ni quedan desempleados. Entre los 20 y los 65 trabajan a pleno rendimiento. Si tienen que pagarse lo que necesiten antes de los 20 y luego de los 65 hasta los 90, significa que en los 45 años que están en el mercado de trabajo tienen que ahorrar lo suficiente para pagarse otros 45 años. Por lo tanto, tienen que ahorrar el 50% de lo que producen. Todo ello suponiendo una estructura demográfica estable. Si además hay que prever el riesgo de desempleo, el riesgo de enfermedad, no basta con apartar el 50%, tenemos que estar apartando alrededor de un 70%. Pero, a su vez, la pirámide demográfica ya no tiene forma de pirámide sino de barril, y vamos al champiñón. Aun no hay ningún país con ese formato, pero en algunos barrios o distritos sí, ello significa que la carga de cuidados sobre la población potencialmente cuidadora es muy alta.

No hablé aún de quienes son los productores. Los productores son los hogares, el Estado, el mercado y el voluntariado. Hoy no tiene sentido hablar a nivel municipal o a nivel nacional, porque el cuidado se ha internacionalizado. Como se ha dicho, los migrantes van a países más desarrollados a cuidar, lo que significa que dejan huecos de cuidados en su país de origen. Toda la legislación tiene que cambiar ¿Qué trato le damos a quienes vienen a cuidar? Esos migrantes ¿se les legaliza, se los prohíbe, se les acepta? ¿Qué papel juegan los sindicatos?

Es maravilloso tener la oportunidad de contar lo que a mí me lleva las noches y los días. La reflexión de cómo será el futuro, cómo lo va a condicionar la demografía, cómo los movimientos sociales van a conseguir que el futuro sea el futuro que queremos y no el futuro que nos imponen, pues es algo que me da la vida, aunque muchas veces me quita el sueño.

Espacio de preguntas

Tras la conferencia se abre un espacio de preguntas. En primer lugar, intervino María Noel Vaeza consultando su opinión sobre el uso de la inteligencia artificial (los robots) para proveer cuidados. Menciona que son muy caros hoy, pero en algún momento serán más accesibles.

María Ángeles responde que se integrará todo lo que sea necesario, pero no hay que perder de vista la importancia de la interacción humana. Hay que tener en cuenta que no todos van a acceder porque igualmente será cara o de difícil acceso para todos. La cuestión es qué tecnología, para qué, para quién y hasta dónde.

También se le pregunta dónde queda el rol de los varones en la producción de cuidados, si el sistema de España prevé un cambio en el rol de los varones. María Ángeles responde que hay que tener una perspectiva histórica, entre mi abuelo, mi padre, mi marido, mi hijo y espero que mis nietos hay una tendencia creciente a aceptar una mayor parte del cuidado y a compartir más. La tendencia es clarísima, pero lo es en casi todo el mundo, no en todo el mundo. Hay sitios donde hay involuciones, poblaciones que migran y respecto a los sitios que llegan tienen costumbres que son un retroceso (ejemplo Afganistán). Por eso hay que estar siempre muy atentos.

PONENCIA CENTRAL

Julio Bango, Secretario Nacional de Cuidados. Los cuidados en el centro de la política pública. Hallazgos y aprendizajes derivados de la experiencia de Uruguay.

La moderación estuvo a cargo de Soledad Salvador, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR) de Uruguay; y la ponencia fue realizada por Julio Bango, Secretario Nacional de Cuidados.

En mi ponencia voy a trasmitir el posicionamiento de la política de cuidados en Uruguay, las razones que la fundamentan, cómo se estructuran, más allá de las cifras de los servicios, las coberturas y las metas que nos estamos proponiendo que lo van a obtener en la información que se les va a facilitar, además del sitio web que brinda información mes a mes sobre el avance de la política de cuidados.

La primera idea es que la política pública de cuidados ha estado en el centro de las políticas. Una cuestión básica es que los cuidados atraviesan la vida de las personas, al igual que otros temas como salud, educación y seguridad social. Pero, la pregunta es por qué los cuidados no estuvieron desde el origen en las políticas. Y ello responde claramente a que fue una función asignada socialmente a las mujeres y al ámbito del hogar, de lo privado. Por eso la primera gran decisión política es desprivatizar los cuidados y garantizarlos a toda la población.

Para llegar a la aprobación de la ley se transitó un proceso que ya reseñó la ministra Marina Arismendi. Pero importa aclarar que el objetivo fue reducir las desigualdades que tiene también otros jalones como la reforma tributaria, la reforma la salud, las reformas laborales para asegurar los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, la descentralización territorial y la agenda de derechos (ley de interrupción voluntaria del embarazo, ley matrimonio igualitario, ley del cannabis, ley de licencias).

Es inviable tener el cuidado de calidad si no tenemos la *expertise* técnica, pero el primer vertebrador es la decisión política. Para ello deben articularse tres cosas: una situación material que es, en este caso, la división sexual del trabajo y el derecho a participar en igualdad de condiciones las mujeres que los varones; lo otro es la existencia de movimientos sociales que luchen para que se actúe; lo tercero que haya un Estado que tenga la definición política que identifica que hay una cuestión material y hay un movimiento social que lo plantea.

La aprobación de la ley se realizó el 18 de noviembre de 2015 apoyada por todos los partidos. Ello garantiza que se mantenga en el tiempo, pero puede cambiar la óptica con la cual se aplica. Esta ley nace con una vocación de política universal en cuanto al alcance de la política. No creemos más en políticas focalizadas. Las políticas focalizadas son un recurso metodológico para tratar con instrumentos particulares a poblaciones que por determinadas situaciones tienen que hacer un esfuerzo diferente para ubicarse en una política universal. Pero no

puede pensarse la política focalizada como una orientación estratégica de la política pública, si como un recurso metodológico. La vocación de la política de cuidado no es para la población en situación de pobreza en Uruguay, es para todas las personas que requieren cuidados.

En 2015 se armó el presupuesto y el primer plan nacional de cuidados que va de 2016 a 2020. Ambos temas los discutimos en el órgano de gobernanza política del sistema que es la Junta Nacional de Cuidados que incluye los ministerios de Economía, Planificación y Presupuesto, Educación, Salud, Trabajo, Instituto de la Niñez y la Adolescencia, el Instituto de Seguridad Social, el Congreso de Intendentes que agrupa al segundo y tercer nivel de gobierno, el Ministerio de Desarrollo Social que articula y preside la Junta y el Instituto Nacional de las Mujeres como un integrante específico dado la importancia de la mirada de género en la política. Entre todos construimos el presupuesto y definimos en función de la ejecución y de las metas que íbamos a tener qué parte le correspondía a la educación pública, qué parte al Instituto de la Niñez y la Adolescencia, qué parte al Ministerio de Desarrollo Social, el Banco de Previsión Social, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, y así sucesivamente. La gran carga de la distribución del presupuesto recayó en la educación pública, el Instituto de la Niñez y la Adolescencia, y el Ministerio de Desarrollo Social. Pero, esa labor de construcción ya nos permitió una discusión de los problemas y cuál era el sector competente para resolver el problema del cuidado de los niños y las niñas, los problemas de los residenciales, entre otros. Luego de definidas las competencias, la asignación presupuestal correspondiente y nosotros teniendo la labor de monitoreo de la ejecución de ese presupuesto para hacer informes al Ministerio de Economía cuando entendemos que hay que hacer algunos ajustes, trasposiciones o recomendamos determinadas alteraciones en términos de la ejecución presupuestal.

Para completar la institucionalidad, el organismo de gobernanza política está complementado con la Secretaría Nacional de Cuidados que es la que conducimos nosotros que está en el Ministerio de Desarrollo Social y tiene las funciones de jugar de pivot y articular el trabajo de todos estos organismos para que la política funcione y se lleve a cabo. Y luego el Comité Consultivo de Cuidados que es la coalición social que da sostén al sistema de cuidados. La política no puede depender del gobierno de turno. Está integrado por la central sindical, la sociedad civil organizada que está compuesta por organizaciones feministas, de discapacidad, de infancia, de ONGs orientadas al desarrollo; un tercer sector que es el sector académico donde está la universidad pública, las universidades privadas y los centros de investigación; y un cuarto mundo que son los prestadores privados donde incluimos a las cooperativas, las empresas que brindan cuidados y las organizaciones de la sociedad civil que brindan cuidados. Ahí tenemos una masa crítica donde se expresen los intereses y conflictos que se puedan generar en el diseño e implementación del sistema. Este es un diseño complejo, innovador en relación a otros ejemplos donde la política la asume un sector, como puede ser la política de salud.

En relación a los componentes, los servicios son uno de los cinco componentes, los otros son la formación, la política regulatoria, la política de gestión del conocimiento, y la comunicación. En la comunicación centramos el trabajo en el cambio cultural, para promover la igualdad de género.

Las políticas de cuidados se podrían agrupar en la construcción de servicios de cuidados, políticas de transferencias para compras de servicios y políticas de asignación de tiempo. A su vez, se atiende a todas las poblaciones que requieren cuidados por ser dependientes. En el caso de los servicios de cuidado infantil hay servicios públicos, servicios cogestionados con asociaciones civiles, también en el mundo del trabajo por acuerdo entre sindicatos y empresas. En materia de transferencias se brindan las becas de inclusión socioeducativa para contratar servicios privados cuando no hay disponible una oferta pública. También las asistentes personales, los programas de teleasistencia. En políticas de asignación del tiempo se ha trabajado en licencias para madres y padres y medio horario hasta los seis meses del bebe.

La corresponsabilidad se asume entre Estado, mercado, familia y comunidad que significa que hay un rol que cada uno tiene que cumplir en la política pública y con servicios adaptados a las necesidades de las personas. En materia de gestión, el gran desafío que estamos intentando implementar es que no partimos del servicio y luego vemos

cómo llegamos a las personas que lo necesitan, sino que en función de las necesidades de las personas articulamos los servicios para que lleguen a los niños, los viejos y las personas con discapacidad.

Lo otro es el tema de la corresponsabilidad de género, el involucramiento de varones y mujeres en el cuidado de sus hijos.

¿Qué es lo que estamos construyendo? La matriz de protección social se ha basado en un sistema de salud, un sistema educativo y un sistema de seguridad social. Esa matriz de protección es tributaria de los regímenes de bienestar europeo que se basa en el modelo *breadwinner* donde el hombre es el proveedor y las mujeres cuidan, y en la base está la división sexual del trabajo. Uruguay que fue reconocido por ser un Estado progresista a principios del siglo XX sostenía esa visión. Mi madre que era obrera textil se jubiló a los 30 años por la "Ley madre" que era un derecho adquirido para poder cuidar a sus hijos. Hoy lo que estamos haciendo es transformando la premisa sobre la cual se asentaron las bases de esa matriz, buscando eliminar la división sexual del trabajo. Nosotros decimos que esa es una verdadera revolución en términos de un cambio de la matriz de protección social y estamos empeñados en que llegue a buen puerto. Y concluimos siempre planteando el sentido de una política de cuidados: por una cuestión de derechos, por una cuestión de igualdad de género, por una cuestión de sustentabilidad social del desarrollo.

Quiero que hagamos el ejercicio de imaginar que estamos en el 2040, y vamos a tener una estructura de edades más avanzada, la esperanza de vida mayor, una población con una tasa de fecundidad que quizá la política de cuidados en 20 años haya podido ayudar a modificarla para que la gente tenga los hijos que quiera tener, pero que en términos de transición demográfica no va a haber un cambio sustantivo en la tasa de fecundidad, por lo tanto la estructura de edades va a ser similar o más avejentada. Por lo tanto, si queremos un país que asegure los niveles de justicia social y de calidad y bienestar de las personas, la población económicamente activa de 2040 va a tener que reunir dos condiciones: la primera que todas las personas que tengan edad de trabajar, trabajen; la segunda condición es que van a tener que tener altos niveles de productividad porque financiar el sistema de salud, el sistema de seguridad social y el propio sistema de cuidados va a requerir una alta inversión social. Y esos trabajadores del 2040 son los niños y niñas que hoy tienen un año, dos años, tres años y que estamos empezando o continuando con su cuidado. Por eso la inversión en la primera infancia también define el escenario de posibilidades de la sociedad no solo en el presente en términos de derechos sino de la sociedad uruguaya en clave de sustentabilidad de la propia economía, del propio crecimiento económico. De estos temas tenemos que discutir con los economistas, no se trata de la sostenibilidad económica de la sociedad, sino de la sustentabilidad social del crecimiento económico.

Para finalizar, tres desafíos después de este tiempo de gestión. Vamos a llegar al 2020 universalizando la oferta de servicios de cuidado para niñas y niños de 3 años. Partimos de un 70% y vamos a llegar al 100%. Estamos en un 22% de cobertura a personas en situación de dependencia severa y para 2019 esperamos llegar al 25%. También vamos a aumentar la cantidad de personas formadas para realizar la tarea remunerada de cuidados, lo cual es clave para la profesionalización y la categorización, para que sea valorada socialmente. Tenemos que avanzar en materia regulatoria: tan importante como universalizar el acceso, es universalizar la calidad. Preferimos que haya menos niños cubiertos si de ello depende garantizar la calidad, porque luego que empiezan a funcionar es muy difícil elevar la calidad.

El último es el desafío del financiamiento. La sociedad debe discutir cómo quiere financiar este sistema, si con rentas generales o mecanismos donde intervenga la solidaridad intergeneracional.

No incluyo acá todo el proceso de errores y aciertos. Pero, estamos convencidos que este es el camino, no lo vemos separado del conjunto de políticas sociales, y creemos que, si tenemos que avanzar en derechos, tenemos que incluir el derecho a la autonomía como un componente central del bienestar.

Espacio de preguntas

Linda Cerdeira del Instituto Promundo de Brasil preguntó ¿cuál es el porcentaje de hombres involucrados en la formación y si tienen alguna estrategia para incluir a los varones? Como la ley contempla los derechos a cuidar, cuando trabajamos el corte racial son mujeres que han cuidado siempre, pero no han tenido el derecho a que cuiden a sus propios hijos.

Según el Secretario Nacional (Julio Bango) la prioridad en formación es que se formen quienes ya están en el sistema, y quienes trabajaban ya eran en más del 95% mujeres. En el cuidado a la dependencia el desafío está intacto, se han hecho cosas tímidas, pero no hay una política fuerte para tratar de desfeminizar al sector. En el cuidado infantil, hay acciones sostenidas más importantes junto con el Instituto Nacional de las Mujeres.

En las políticas de infancia se ha hecho una priorización clara empezando por las del primer quintil y en tres años se estará llegando a todas las clases sociales. En dos años también se ha avanzado en ese sentido, no aun en los de un año.

En el financiamiento de la dependencia hay un mecanismo solidario donde las personas con más recursos pagan dos tercios, un tercio o nada. Ello tiene como objetivo universalizar el sistema, apoyando a los sectores más vulnerables.

Diana Espinosa del equipo ONU Mujeres de Colombia, pregunta si hay políticas específicas para la población rural. Julio Bango, le aclara que en Uruguay la población rural es 4% del total, por lo tanto, la demanda es menor. No obstante, están lanzando un programa en 14 localidades (municipios) con iniciativas para brindar cuidados en zonas rurales. Se convocó a las comunidades, se analizaron las necesidades de cuidado de ese lugar y la idea es generar la demanda y también la oferta. Capacitarlos in situ y generar cooperativas y los servicios serán trajes a medida. Servicios de cuidado multifunción. La idea es ir de las personas a los servicios. Lo que te permite eso es asegurar la sustentabilidad de los servicios.

"Un niño del pueblo Sequeira del norte del país tiene que tener el mismo derecho que un niño de Carrasco. Hay que quemarse las pestañas y ponerlo a disposición".

Luiza Carvalho consulta sobre los secretos en términos de los costos del sistema y Bango responde que lo primero que se aseguraron fue que todo el sistema político estuviera atrás de esta política. Luego, que el presidente definiera que este era uno de los cuatro temas prioritarios que tuvieron incremento presupuestal. Ellos son: educación, seguridad, infraestructura y cuidados.

Si alguien quiere saber, tenemos todo costeado y podemos compartir nuestras estimaciones más allá que variarán según la realidad de cada país. Por ejemplo:

- Un servicio de cuidado infantil para 100 niños es de 700-800 mil dólares. Y los gastos de funcionamiento es alrededor de 250 mil dólares anuales.
- El programa de asistentes personales, tiene un costo anual más alto que el costo por niño de cuidado infantil. Pero por cada persona cuidada se genera 0.9 puestos de trabajo.
- Se han creado 6000 puestos de trabajo en tres años, similar a lo que va a generar la papelera en su instalación.

Sesión de Trabajo 1: RECONOCER. Hacer visible y revalorizar el trabajo del cuidado

Tema 1: Haciendo visibles los cuidados no remunerados. Medición y uso de la información para el diseño y mejora de las políticas públicas

La moderación estuvo a cargo de Nicole Bidegain Ponte, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de CEPAL. En el panel intervinieron Paulina Grobet Vallarta, Directora del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG); y María Eugenia Gómez Luna, Especialista en estadísticas e indicadores de género, sociales, económicos y contabilidad nacional de México.

Nicole Bidegain Ponte: introducción al tema de la medición y uso de la información para el diseño y mejora de las políticas públicas.

¿Por qué la importancia de esta sesión? Para la CEPAL, **la distribución del tiempo es una dimensión clave para comprender la desigualdad en América Latina y el Caribe**. Las encuestas de uso del tiempo son uno de los principales instrumentos que tenemos para cuantificar el tiempo que dedican hombres y mujeres a las distintas actividades, y especialmente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados.

Estas encuestas de uso del tiempo son clave por cuatro razones:

1. En primer lugar, porque **aportan información sobre el desigual reparto del trabajo total**.
2. En segundo lugar, porque **permiten calcular el valor económico del trabajo de cuidados, y su aporte a la economía**.
3. En tercer lugar, esta evidencia empírica es y seguirá siendo un **insumo para la formulación de políticas de cuidados, pero también de otras políticas**. En CEPAL han visto cómo esas políticas de tiempo permiten hacer mejores políticas de transporte, mejores políticas sociales, mejores políticas económicas.
4. Y en cuarto lugar, la recolección de la información de forma periódica es de gran utilidad **para poder monitorear los cambios en las relaciones de género** en la asignación del tiempo.

En la CEPAL, desde el año 2006, a través del grupo de Estadísticas de Género de la Conferencia de Estadísticas de las Américas hemos tenido el mandato de poder visibilizar las desigualdades de género a través del perfeccionamiento de instrumentos estadísticos que den cuenta de las desigualdades y orienten los cambios para romper el silencio estadístico.

Lo que hemos intentado hacer es **generar un dialogo entre los productores de información y los usuarios** de esa información, que en muchos casos son los mecanismos para el adelanto de las mujeres, pero también distintos ministerios sectoriales. Creo que este trabajo de más de diez años nos ha permitido que al día de hoy **tenemos 19 países en América Latina que han hecho al menos una medición sobre el uso del tiempo** y lo importante es que en este periodo no solo ha aumentado el número de países que lo registran sino además la frecuencia, la calidad, la comparabilidad y las alianzas interinstitucionales en materia estadística.

Esta información ha sido clave para poder decir hoy que **en América Latina las mujeres dedican un tercio de su tiempo al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, frente a un 10% en el caso de los hombres**. Independientemente de las distintas metodologías que se han utilizado se constata el mismo patrón: las mujeres trabajan más horas que los hombres.

El Observatorio de Igualdad de Género de ALC ha sido clave en utilizar la información para construir un indicador que refiere al tiempo total de trabajo es decir la suma del trabajo no remunerado y el trabajo para el mercado. Los datos para la región también son muy claros**: sistemáticamente la carga total de trabajo de las mujeres es mayor que la de los hombres**. Por lo tanto, **la incorporación de las mujeres al mercado laboral no ha venido acompañada de una redistribución social de los cuidados o de una superación de la división sexual del trabajo**.

En segundo lugar, las encuestas de uso del tiempo son muy importantes para lo que comentábamos de la **valoración económica del trabajo no remunerado de cuidados**, y sabemos que es un instrumento muy importante a la hora de hacer incidencia política. En la región, actualmente, **tenemos ocho países que han visibilizado el aporte de las mujeres en el funcionamiento de las economías**. Es un trabajo que se realiza en forma silenciosa, gratuita y que si se le asigna un valor monetario nos muestra que en realidad **el aporte de las mujeres a la economía equivale entre 11-18% del PBI**. Esta cifra depende de cada caso, pero en algunos países es superior a la manufactura (caso de El Salvador), o incluso a la extracción del petróleo (en el caso de Ecuador).

Por último, la reflexión sobre la medición y el uso del tiempo lo que nos ha permitido es llegar al día de hoy con una **línea de base para poder hacer seguimiento de los ODS** y poder alcanzar todos los objetivos. Pero, especialmente hacer seguimiento de cómo vamos avanzando en la medición de la **meta del 5.4 y el indicador 5.4.1 (*Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados*)**. América Latina es una de las pocas regiones del mundo que tiene información para una gran cantidad de países, para mostrar cómo avanzamos en superar la división sexual del trabajo y lograr una justa organización social de los cuidados.

Entonces, efectivamente hay mucho por hacer, pero tenemos un camino recorrido muy importante. Toda esta información con que contamos, inequívocamente nos lleva a la **necesidad de diseñar las políticas públicas de igualdad y mejores políticas públicas que puedan**, por un lado, **reconocer el aporte de las mujeres a las economías a través del trabajo no remunerado**, **promuevan la corresponsabilidad** y una **justa distribución de las cargas de trabajo** (de todo tipo de trabajo) y que ello nos permita avanzar hacia un **desarrollo sostenible**.

Por lo tanto, como todos los gobiernos aquí presentes acordaron la Estrategia de Montevideo, especialmente en el eje 9 que es "Sistemas de información para la igualdad de género", **es necesario transformar los datos en información, la información en conocimiento y el conocimiento en política pública**.

Para ello, contamos con dos excelentes panelistas que nos van a dar sus impresiones sobre la importancia de la medición, no solo para visibilizar las desigualdades de género, sino para su transformación en políticas.

María Eugenia Gómez Luna: Medición del trabajo no remunerado y uso de la información para el diseño de las políticas públicas.

Las estadísticas de uso del tiempo han sido el instrumento más importante con que han contado los análisis de género, para dimensionar y reconocer las desigualdades. En este aspecto, la estadística ha sido como un medio de gran valor para darle dimensión a la desigualdad que tiene su origen en la división sexual del trabajo.

Adicionalmente, quisiera destacar que las encuestas de uso del tiempo no solamente están aportando a la medición del trabajo remunerado y no remunerado, sino que esta información **ha servido también para darle sustento al conocimiento**.

Hablar de los cuidados no ha sido algo que de manera fortuita haya aparecido en la temática de género. Las encuestas del uso del tiempo empezaron a poner en evidencia lo que implica dedicar, en muchas ocasiones, el 30% de nuestro tiempo (no olviden que pasamos otro 30% durmiendo, haciendo nuestro aseo, etc.), o sea, que es hablar de un tercio de un día y de muchas horas a lo largo de la semana. Por lo tanto, esta consideración de los cuidados tiene ya un andamiaje y una sustancia conceptual y analítica de gran envergadura porque no proviene de algo que ya hayamos sabido, aunque concuerdo con que muchas veces hablamos de algo que ya intuíamos, pero darle un status de concepto, de consideración analítica es otra cosa. Por eso interesa destacar desde el punto de vista de la gestión del conocimiento, el aporte que han realizado las encuestas de uso del tiempo. Es interesante considerar que estas encuestas en su origen (en las primeras etapas de la industrialización) buscaban evidenciar la cantidad de tiempo que insumía el trabajo en las fábricas, y ello empezaba a agobiar a las familias, se traducía en un estrés para ellas. Hoy en día **las encuestas de uso del tiempo** tienen esa dimensión, pero también **muestran qué hacemos, cómo lo estamos haciendo y cómo impacta en nuestras vidas. En ese terreno, es de vital importancia hacer notar la utilidad de este instrumento para las políticas públicas y su evaluación.**

Por otro lado, en el caso de México los trabajos preparatorios para la Conferencia de Beijing (1994) ya mostraban que el INEGI tenía la información, pero no sabía de género y ello llevó a consustanciarse con quienes sabían del tema. Desde ahí **lo que han aportado los estudios de género es que reúnen a los productores de información y los usuarios, siendo está una de las alianzas más enriquecedoras desde el punto de vista de la información y del conocimiento**.

Luego de la Conferencia de Beijing, se le propuso al presidente del INEGI que levantara **la primera encuesta de uso del tiempo, que demostró que las mujeres tenían efectivamente una carga de trabajo muy importante, y también que los ingresos que obtenían de sus trabajos estaban destinados a aspectos relacionados con la vida de las familias**.

Terminada la encuesta de 1996 se invitó a investigadoras a realizar la primera estimación del valor del trabajo no remunerado y el aporte de las mujeres para la economía a través de la cuenta satélite. Esa primera reunión dio lugar a los **encuentros de estadísticas de género que ya llevan más de 20 años**. Pero, dada la importancia de las encuestas de uso del tiempo se empezaron a realizar encuentros específicos sobre este tema. **El avance ha sido tanto en términos conceptuales como metodológicos. En particular, el tema de la Clasificación de Actividades sobre Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) con enfoque de género.**

Otra expectativa que tenemos desde el grupo de trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia de Estadísticas de las Américas es **desarrollar un documento metodológico para el levantamiento de las encuestas de uso del tiempo, con una propuesta de cuestionario**, para proveer insumos a los países que deseen desarrollar esas encuestas.

Paulina Grobet: el Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG)

El **Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG)** tiene una historia corta pero llena de mucha experiencia. Sin esta experiencia de América Latina, sin la **experiencia del trabajo de los mecanismos de las mujeres**, de las oficinas nacionales de estadística, sin la **voluntad de los organismos internacionales** de impulsar la agenda de género, y sobre todo **el encuentro entre productores de información y usuarios o quienes toman las decisiones y diseñan política**, el Centro de Excelencia en Estadísticas de Género no tendría su razón de ser en América Latina, ni de estar ubicado en la ciudad de México.

Dada esa historia que nos cuenta María Eugenia, en la 71ª Asamblea de las Naciones Unidas se plantea la iniciativa pionera de crear el Centro de Excelencia en Estadísticas de Género en 2016. Pero, recién en 2017 se lanza el Centro con una propuesta de diseño institucional. Ese diseño responde a lo que las Naciones Unidas han definido como un centro de excelencia. **¿Qué es un centro de excelencia? Es aquel que es capaz de identificar las mejores prácticas, difundirlas y compartirlas para que los esfuerzos a nivel global sean más efectivos y los avances más rápidos.** Otro objetivo es producir conocimiento sobre temas emergentes, y generar un camino sobre el uso de innovaciones tecnológicas, metodológicas y también que pueda articular la cooperación internacional sur-sur y triangular, para potenciar y catalizar esfuerzos a nivel global.

Se están realizando avances a nivel global el marco de la Agenda 2030. Sin embargo, siguen existiendo **grandes déficits en la producción de estadísticas para monitorear sus metas e indicadores**, donde hay un diagnóstico contundente: hay 17 ODS, pero 6 no tienen indicadores de género; de las 232 metas, solo 54 son género-sensibles y pertenecen al nivel 1; solo 13% de los estados miembros tienen en sus leyes un presupuesto para la producción de información para dar seguimiento a estos temas. Por todo ello, encontramos que hoy una iniciativa como esta tiene un gran reto por delante.

El centro nace concretamente el 10 de septiembre pasado (luego de un año de preparación) y surge en el marco de una iniciativa de reconocimiento del trabajo de ONU Mujeres en torno a la temática y la experiencia de acercar a productores de información con los usuarios e identificar esos temas claves, y su relación con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). Esa alianza es la que crea un fondo semilla para que el centro pueda salir a la luz y empezar a trabajar en México, con la experiencia en América Latina pero con la idea de ser un centro global.

Su misión central está definida básicamente en **tres líneas estratégicas**:

1. **Cooperación internacional**, asistencia técnica y construcción de capacidades.
2. **Creación de conocimiento**: producir materia para poder innovar en temas emergentes y avanzar conceptual y metodológicamente.
3. **Innovación tecnológica**: impulsar el uso de fuentes de información tradicionales y no tradicionales, y tecnología que nos permita avanzar en el diseño, la recopilación de información, la sistematización, y la manera en que la analizamos para ponerla a disposición de los usuarios.

Para el tema del trabajo no remunerado y de cuidados, lo que está desarrollando el centro para los próximos dos años es lo siguiente:

- **Identificar y sistematizar los avances ya realizados**, tanto en los 19 países de la región, como en otras regiones, viendo dónde están las discusiones conceptuales, técnicas y metodológicas. Actualmente, hay dos especialistas a nivel global que están trabajando en este tema de uso del tiempo, **para poder brindar una canasta de opciones que puedan ser utilizados en función de las condiciones nacionales**.
- **Avanzar en la relación entre el empoderamiento económico (EE) y las políticas públicas**. Uno de los estudios que están haciendo trata de identificar el vínculo entre EE y sistema de cuidados **a través de un análisis geoespacial**. Para ello hay que partir de marcos conceptuales comunes, trabajar de manera interdisciplinaria, utilizar diversas fuentes de información y lo que ello implica, precisar cómo se comunica una fuente censal (económica o de población) con un registro administrativo, o una encuesta de uso del tiempo, identificar qué proporciona cada una de ellas, y con todo ello, empezar a localizar y georreferenciar para generar prototipos que nos permitan entender en el contexto como se está dando el tema del EE de las mujeres.

El otro gran reto es **cómo acercar los grandes avances a los tomadores de decisiones y cómo mejoramos la comunicación de la información, cómo visualizamos las estadísticas**, porque **el objetivo no es solo producir la información sino cómo lo comunicamos, cómo la hacemos visible, creíble y transparente**.

Si el Centro puede ser una pequeña arena, un punto de partida para llevar su experiencia en este nivel del dialogo político, pero también de las preocupaciones conceptuales, metodológicas y técnicas, habrá valido la pena crearlo.

Debate

Tras las intervenciones se abre un debate en el que participaron nuevas interlocutoras, como Patricia Castro de Composeco, Subsecretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala; Nathalie Germania María, Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente de Rep. Dominicana; Neiffi Luzmilla Porras, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia; Yanira Argueta, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer; María Ester Serrano, Directora del Área de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida. Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica.

- Patricia Castro de Composeco mencionó que **Guatemala tiene tres experiencias de estimación de la cuenta satélite, y el resultado es aproximadamente el 20% del PIB lo que representa el TNR de las mujeres**. Recientemente, realizaron un censo y el logro fue incluir una pregunta sobre el tiempo de TNR, cree que en dos años tendrán un dato más actualizado.
- Nathalie Germania María reconoce que **un déficit importante en República Dominicana para la política es la falta de estadísticas que permitan diagnosticar a la población objetivo (qué necesitan y qué esperan)**. En el caso de ellos, se pusieron a diagnosticar a los adultos mayores que concurren a 105 centros

diurnos. Su inquietud es cómo relevar la información de los usuarios de las políticas, que en cada intervención se realice un censo de la población y en base a ello focalizar los programas.

- Neiffi Luzmilla Porras plantea que **los resultados de las encuestas en Colombia validan lo que ya sabían: que las mujeres destinan más tiempo a las labores de cuidado**. Pero le interesa conocer las guías que se mencionaban para acercar esta información, no solamente a los tomadores de decisión, sino a las mismas mujeres que aún no reconocen ni validan este aporte que hacemos a la economía.
- Yanira Argueta menciona que **en El Salvador se ha logrado tener la ruta de generar evidencia, y también identificar donde están las falencias de algunas políticas públicas**. Por ejemplo, en el caso de las transferencias condicionadas o las políticas de niñez que sancionan a las mujeres por el cuidado. También hay un vínculo con los temas de violencia, por ejemplo, cuando las mujeres no cuidan como los hombres quieren, hay reprimendas. Se han trabajado algunas herramientas, tienen una ley para que se establezcan centros de cuidado en los lugares de trabajo y se amplió la licencia por maternidad a cuatro meses. Pero luego se encuentran con que se precisan distintos dispositivos, porque hay mujeres que viven lejos de la maquila y el centro de cuidado en la empresa no le resuelve su problema, hay que darle subsidios. Por lo tanto, recién teniendo toda la información estadística y haciendo esos cruces y esos mapas, recién ahí podrán dar respuesta. Con adultas mayores la situación es más crítica, en zonas con alto riesgo de violencia las personas mayores volvieron al igual que en la guerra a criar nietos o al hijo de la vecina. Queremos agradecer a los apoyos que nos han dado CEPAL, INEGI y ONU MUJERES que nos han estado acompañando en este proceso.
- María Ester Serrano, de Costa Rica, hace una pregunta concreta en relación a la línea estratégica del CEEG de la innovación tecnológica, cómo lo asumen en relación al reto que se planteaban de comunicar la información.
- Luiza Carvalho plantea que este dialogo se va a tener en otras regiones como África y que el valor de nuestra región es conocernos entre nosotros. Las dificultades para dar respuesta tienen que ver también con las diferencias por ejemplo en la transición incompleta en los sistemas de seguridad social (en países como El Salvador, Honduras y Guatemala que tuvieron guerras). Hay países que tuvieron la facilidad de avanzar porque tienen sistemas de protección implementados, democracias fortalecidas, pero hay otros países que están en camino, y otros que espera que no tengan retrocesos. Pienso que tal vez **en países con mayor complejidad hay que pensar políticas más locales y asociar esta política a otras.** Quería consultar a Paulina sobre el uso de los registros administrativos y los *big data*, si hay planes de utilizarlos.
- Mariella Mazzotti indica que realmente **es bien importante estudiar e investigar para visibilizar, porque a partir de ahí formulamos la política pública y se comienza a valorar las realidades como merecedoras de decisión política para la intervención**. Uruguay ha hecho la encuesta de uso del tiempo, pero tiene que hacer la tercera encuesta que aún no se ha empezado a diseñar. Pero quería darle la palabra a Marcelo Castillo de la Secretaría Nacional de Cuidados para que cuente lo que se han propuesto hacer para medir la carga de cuidados de los hogares.
- Marcelo Castillo informa de que en Uruguay el Banco de Previsión Social ha desarrollado dos olas de una Encuesta Longitudinal de Protección Social que utiliza datos de panel. El próximo año va a desarrollar la tercera ola de este panel que es representativo de todo el país (urbano y rural). En coordinación con el Equipo de Sociología de Género de la Universidad de la República liderado por Karina Batthyány vamos a realizar un ajuste al formulario de esta encuesta para no solamente tomar en cuenta el tiempo destinado al cuidado, sino también las cargas diferenciales de cuidados que tienen los hogares según las personas en situación de dependencia. Ello será importante para **tomar decisiones de política, considerando también una diferenciación geográfica según disponibilidad de servicios de cuidados en el territorio**.

Respuestas de las panelistas:

- María Eugenia Gómez Luna planteó que luego de las reuniones regionales, las personas llegaban a sus países con la idea de tomar esas ideas para aplicarlas y, de esa forma, **el intercambio de experiencias viene a enriquecer la información en torno a estadísticas de temas de cuidados de los diferentes países**. Destaca que las preocupaciones por realizar estadísticas y encuestas del uso del tiempo y de trabajo no remunerado, no es solo de los países en vía de desarrollo sino también de los países desarrollados. Menciona que un hito fue cuando Sarkozy se pregunta "¿qué es el bienestar?" y sus asesores Stiglitz y Amartya Sen le responden que **el bienestar es lo que el hogar produce, que son todos los servicios que se prestan a los propios miembros del hogar. El enfoque de género diría ¿a costa de quién? O ¿cómo debería ser ese bienestar que en forma conjunta se logra en los hogares?** Por lo tanto, las encuestas de usos del tiempo tienen múltiples posibilidades metodológicas y analíticas.
- Paulina Grobet apunta que gran parte de las inquietudes que se plantean es como avanzamos lo más rápido posible para cubrir los gaps de información y cumplir con la agenda. Uno de los temas a plantearse es **cómo estamos aprovechando en los países de la región la ronda de los censos 2020 para avanzar en los indicadores de la agenda 2030.** Lo otro es que también debemos avanzar en el **uso de fuentes censales y registros administrativos, para identificar el uso de los sistemas de cuidados y la dificultad de las mujeres en el acceso por ubicación geográfica, densidad de población, y también cuando queremos llevar este tema a nivel local**. Aparte tenemos registros administrativos tradicionales como las estadísticas vitales, pero también las **fuentes no tradicionales como la información que producen las personas o las empresas (registros administrativos de gran magnitud o de big data**). Podemos utilizar esa información para construir los proxys, por ejemplo, en el caso de los indicadores de la Agenda 2030. Por eso estamos explorando qué se ha hecho en términos de registros de gran magnitud y género, y qué se ha hecho en términos de género y análisis geoespacial. Estas son dos agendas emergentes que requieren el uso de tecnología y que nos van a permitir visibilizar esta desigualdad de género y sensibilizar a los tomadores de decisiones para avanzar en la agenda. Ese es el gran reto para los próximos 13 años, o dos años en el caso del indicador de jóvenes que no estudian ni trabajan que el compromiso es reducirlo para el 2020.

Tema 2: Trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Cadenas globales de cuidado y familias transnacionales: reconocer las dinámicas y la necesidad de nuevas agendas de los cuidados en el marco de la globalización

La moderación estuvo a cargo de Sharon Coburn Robinson, Directora de la Oficina de Asuntos de Género de Jamaica. Las intervenciones las realizaron: Irma Arriagada, Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de Chile; e María Ivonne Pandiani, Coordinadora del Grupo de Género del Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay.

Irma Arriagada: Desigualdades de género en las familias, migraciones femeninas y cadenas globales de cuidado.

Las cadenas globales de cuidado son flujos de trabajo que cruzan fronteras. Se vinculan personas desde un país de origen con familias en países de destino. Se constituyen intercambios de mucha desigualdad de países pobres a países ricos, de familias pobres hacia familias ricas, con marcaciones de desigualdad que tiene que ver con la interseccionalidad de la clase social, el sexo y la raza y etnia.

Hay una doble transferencia de cuidados; por ejemplo, en los países de destino se cubren los cuidados que personas por razones de trabajo extremo no pueden hacer por sí mismas, y en los países de origen la partida de

mujeres a cuidar en otros países obliga a recolocar esos cuidados de manera informal, y dejan al descubierto problemas serios de cuidados en los países de origen.

Por lo tanto, los cuidados implican intercambios no solo económicos, sino también culturales, sociales entre la empleadora en el país de destino y la trabajadora inmigrante. Hay un intercambio no solo económico-monetario, sino también un monitoreo y control sobre la forma en que se usan los recursos en el país de origen, el seguimiento de la familia y los hijos a través de los medios electrónicos o el permanente contacto telefónico con los hijos.

¿Cuál es la importancia en relación a la crisis de los cuidados? Las cadenas surgen a partir de dos tipos de crisis: en los países de origen para seguir sosteniendo la vida, las mujeres se ven obligadas a migrar, y la crisis de cuidados en los países de destino que tienen tres fuentes principales: una fuente demográfica que se refiere al aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad que significa que a futuro vamos a tener menos cuidadores; los elementos socio-culturales que tiene que ver con los cambios en la participación de las mujeres en el mercado laboral, los nuevos estilos de familia (familias más pequeñas, en mayor proporción con jefatura femenina, hogares unipersonales) y la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral que no ha modificado su participación en las tareas domésticas y de cuidados en el hogar. Pero, hay otros factores que son los institucionales donde la tendencia es a que la privatización de los servicios ha llevado a que la "eficiencia", por ejemplo, en el sistema de salud signifique una transferencia de responsabilidades hacia las familias, incrementándose el trabajo de cuidado en las casas.

Los flujos migratorios han ido cambiando. Antes eran de países del Sur a Europa y Estados Unidos. Actualmente son intrarregionales, muchas veces de países limítrofes, como desde Bolivia y Perú hacia Chile y Argentina, desde Nicaragua a Costa Rica, entre otros. Las personas llegan a hacer trabajos de cuidados a países que están en mejor situación socioeconómica. Estas mujeres comparten la vulnerabilidad de las trabajadoras domésticas en todos los países, pero agravada por las condiciones que les toca vivir por su condición de migrantes, la falta de documentación y registro, donde entran en juego las agencias de contratación, la ausencia de mecanismos de protección, la falta de información precisa sobre las condiciones de trabajo en el lugar de destino, la limitada capacidad para cambiar de empleador, falta de cobertura de la legislación laboral que no las contempla, e incluso, a veces, restricciones de libertad de circulación y asociación. Pero también, cada vez más, la situación de las mujeres migrantes se ha ido haciendo más visible, aunque queda mucho por hacer, como clarificar los mecanismos de llegada a los países, cuáles son las formas de contratación posibles, cómo acceder a la identificación, etc.

María Ivonne Pandiani: Reconocimiento y regulación del Trabajo Doméstico. Derechos laborales y afiliación de las trabajadoras domésticas.

La reforma de la legislación laboral del trabajo doméstico cumple hoy 27 de noviembre doce años desde su promulgación. Lo que hace dicha ley es reconocer para las trabajadoras domésticas derechos básicos que ya tienen el conjunto de trabajadores y trabajadoras. De hecho, lo que se hace es reconocer como trabajo una tarea que no había sido reconocida como tal.

Destaca que esa reforma no nace espontáneamente, sino que forma parte de un contexto que lo propició. En 2005, como parte del plan quinquenal del gobierno que se iniciaba, se crea el INMUJERES, y esa instancia, en marzo de ese año, solicita a los ministerios que comprometan políticas que mejoren la situación de las mujeres. Entre ellas, el Ministerio de Trabajo se comprometió con el desarrollo de un proyecto de ley para mejorar la situación de las trabajadoras domésticas remuneradas. En el proceso hubo un trabajo interesante con las trabajadoras domésticas y también una dificultad para que estuvieran representadas las /os empleadores/as, que finalmente se pudo solventar.

Esta ley destaca el reconocimiento de derechos. Las cifras, hoy, indican que han descendido las trabajadoras domésticas: en el año 2006 había un 18% de ocupación y hoy hay alrededor de un 13%, posiblemente porque están optando por otro tipo de empleo. Pero también porque no es tan fácil hoy contratar trabajadoras domésticas porque actualmente negocian condiciones de su contrato desde una posición de derechos, algo que antes no pasaba. Ese reconocimiento de derechos a partir de la legislación, además de la participación de los Consejos de Salarios incide en este cambio. Algunas de las empresas colocadoras de mano de obra se quejaron en su momento de que las trabajadoras domésticas ponían muchas condiciones a partir de la entrada en vigencia de la ley.

Hoy se comprende que todo ese trabajo está incluido en una parte importante del cuidado que se terceriza. Sin embargo, el cuidado también tiene otras concepciones: basado en el derecho de todas las personas a ser cuidados, con un objetivo de calidad del cuidado. Hay instancias de capacitación que permiten mejorar las capacidades y condiciones de trabajo, pero existe una enorme diferencia entre cuidar niños y niñas y cuidar a otras personas con algún tipo de dependencia. El camino seguido ha sido buscar la calidad del cuidado. Mejorar las condiciones de las trabajadoras domésticas y su capacitación es solo una parte de la solución.

Los bajos índices de pobreza en adultos mayores que tenemos en Uruguay tienen mucho que ver con el sistema uruguayo de seguridad social. Como seguro que genera derechos a partir de obligaciones, derechos exigibles, tiene en cuenta a los trabajadores pensando en el "trabajador ideal" que puede perder ingresos por riesgo de enfermedad, de vejez, etc. Pero, este sistema no tiene en cuenta que dar cuidados también tiene el riesgo de perder ingresos. Hay antecedentes en los que tímidamente se tiene en cuenta, como las licencias paternales y maternales. Por ejemplo, antes no se reconocía en los matrimonios de hecho ningún derecho de cobertura ante fallecimiento de uno de ellos. Desde la seguridad social se tiene que empezar a ver que cuidar es un riesgo, porque es un derecho de todos los trabajadores: el derecho a cuidar es de todos/as.

Sesión de Trabajo 2. REDISTRIBUIR. Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado

Promoviendo la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado

La moderación estuvo a cargo de Karina Batthyány, Coordinadora del Grupo de Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR, Uruguay). Las presentaciones las realizaron: Maria José Abud, Jefa de la División de Estudios del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile; Annelise Thim, Analista de Política de Empoderamiento Económico de la OCDE y Linda Cerdeira, Coordinadora Senior de Programas Promundo Brasil.

Karina Batthyány. Coordinadora del Grupo de Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR, Uruguay).

Ya se han mencionado los temas vinculados a las distancias en el uso del tiempo entre varones y mujeres, y la crisis de los cuidados que se plantea por es diferente dedicación al trabajo remunerado y no remunerado, en el marco de los cambios culturales, demográficos, y en la forma como nos organizamos en nuestra convivencia cotidiana, además del aumento las tasas de dependencia y la población de personas mayores.

Todo esto nos remite a las preguntas acerca de las preguntas de cuáles son los modelos laborales y cuáles son las medidas desde el punto de vista de los modelos laborales que pueden ser compatibles con este trabajo de cuidados y, por tanto, con la reproducción y la esfera reproductiva. Recordemos solamente algunos de los estudios, como el de OIT de 2013, que nos mostraba que solo el 40% de las empresas de la región tenían modalidad de trabajo flexible u ofrecían algún tipo de reducción de jornadas o medidas para compatibilizar el mundo familiar y laboral.

También un estudio que hicimos con el apoyo de la Secretaría Nacional de Cuidados, Ministerio de Trabajo, ONU Mujeres y OIT para el caso de Uruguay en lo que refiere a la modificación de las licencias parentales. Tres resultados a destacar: la alta percepción que tiene las mujeres que usan las licencias maternales y el medio horario sobre los costos económicos y la discriminación laboral que significa el uso de estos servicios; la baja utilización de los varones porque identifican como cuidadoras naturales a las mujeres y hay que preguntarse cuanto de eso tiene que ver con que coincide el medio horario con el periodo de lactancia exclusiva; por último, en lo discursivo nueve de cada diez personas están de acuerdo en esta disposiciones de incluir a los varones en el cuidado de sus hijos, pero una vez más los discursos están lejos de las practicas o lleva un tiempo que se ajusten los discursos a las practicas, y solo tres por ciento de los varones que tienen el derecho a utilizar el permiso, hace uso del medio horario.

María José Abud: Corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado. El papel de las empresas.

En primer lugar, trasmite el agradecimiento de la Ministra de la Mujer de Chile, Isabel Pla, que le hubiera gustado estar en el evento. Luego, trasmitir que la igualdad de oportunidades y de derechos entre mujeres y hombres es una de las prioridades del gobierno y desde marzo están trabajando en una robusta agenda para alcanzar la equidad de género en el país.

Se va a referir a cuatro políticas que están desarrollando y que considera emblemáticas para el empoderamiento económico de las mujeres y la redistribución del cuidado. Pero, antes presenta un pequeño diagnóstico de la

situación de la mujer en Chile. Hay una sola encuesta de uso del tiempo de 2015 que revela que las mujeres realizan tres veces más de trabajo de cuidados y quehaceres del hogar que los hombres. A su vez, hay un millón y medio de mujeres en edad de trabajar que están por fuera del mercado laboral por razones de cuidado, versus cuarenta mil hombres en igual situación. Menos de un cincuenta por ciento de las mujeres participa de la fuerza laboral, lo cual es bajo en relación a Latinoamérica y en relación a la proporción de hombres que es un setenta por ciento. El impacto es que existe una brecha de los saldos acumulados para la vejez entre mujeres y hombres del 47%, y tres de cada cinco personas sin ingresos propios son mujeres.

Por ello, impulsan cuatro reformas claves:

1. **Sala cuna universal**: esta ofrece el derecho de sala cuna a mujeres trabajadoras dependientes e independientes (en estas se incluyen las trabajadoras domésticas). Se les brinda el cuidado a los hijos menores de 2 años. Actualmente el código de trabajo exige que las empresas deben brindar el servicio cuando tienen más de 20 trabajadoras mujeres. Pero esto no solo genera la carga a la mujer de responsabilizarse de los cuidados, sino que el costo de contratación está ligado al costo de proveer la sala cuna. Lo que buscamos con este proyecto es que se financie ese costo con el 0,1% de los salarios de hombres y mujeres para redistribuir el costo de los cuidados entre todos, permitir el ingreso de las mujeres al mercado laboral y reducir la brecha salarial ya que los estudios demuestran que este costo explica hasta un 20% de dicha brecha. Esta reforma se encuentra en trámite en el Senado, se espera que avance lo más rápido posible.
2. **Trabajo a distancia y teletrabajo**: se busca regular para promover la corresponsabilidad parental, pero también para dar una posibilidad de empleabilidad a personas con movilidad reducida, adultos mayores, jóvenes que también estudian y personas con responsabilidades familiares de distinta índole.
3. **Sello Iguala**: está inspirado en el sello de Igualdad de Género del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y es una certificación que otorga el ministerio de la mujer a empresas que cumplan con ciertos estándares mínimos en materia de equidad de género. Ya lleva dos años funcionando, aún hay muy pocas empresas adheridas, sin embargo, se está trabajando para facilitar la adhesión al sello y sobre todo difundir para que comprendan la importancia de ser parte de este reconocimiento.
4. Un proyecto sobre **reporte de empresas de sus mujeres trabajadoras**. Para identificar donde se ubican según nivel jerárquico y la brecha salarial. El dato de la encuesta de un 29% de brecha salarial es de todos, pero a la vez de nadie porque no nos permite identificar la situación a nivel de industria y de empresa. En países como Canadá y Reino Unido se ha exigido a las empresas a que reporte anualmente la situación de las mujeres. Con esa información generan un reporte anual que les permite visibilizar la situación de las mujeres y guiar la política pública. Al ser capaces de cuantificar, es posible poner en la agenda de los gobiernos estos desafíos.

Para finalizar es importante señalar que el Estado no puede por sí solo. Si bien puede tener una robusta agenda de políticas públicas que estén pro el empoderamiento económico de las mujeres, la empresa y la sociedad civil tienen un rol fundamental en promover a redistribución de los cuidados. En ese sentido, si la empresa no cuenta con el compromiso de generar una cultura pro-equidad de género es poco lo que se puede avanzar. Solo me interesaría resaltar una cifra: en Chile se probó el permiso parental y en 2017 solo 193 padres hicieron uso del mismo. Por lo tanto, por más que existan las políticas adecuadas, sin el cambio cultural y el apoyo de las empresas no se tiene el efecto esperado.

Annelise Thim y Linda Cerdeira: Responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Presentación del nuevo estudio del Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE y el caso de Brasil.

Annelise Thim (OCDE)

Luego de realizar el Dialogo Global sobre Políticas de Cuidados en enero de este año, se planteó el interés de realizar estos diálogos regionales porque las realidades son muy variadas según países y regiones. Para la OCDE implica un trabajo desde tres de sus unidades: cooperación para el desarrollo, infraestructura y género.

Trabajamos a través de dos vías porque consideramos que es un tema muy complejo que impacta en muchas áreas de nuestras vidas. Una de las vías son los diálogos para entender cómo funciona el vínculo entre los cuidados y el empoderamiento económico de las mujeres. Además, están realizando investigaciones. Una que empezó hace unos meses están analizando información sobre uso del tiempo. Pero, también están analizando las respuestas de política al trabajo de cuidado remunerado, y el trabajo no remunerado, buscando evaluar los avances en la Meta 5.4 de los ODS. En esa meta se pone el foco en cuatro áreas: protección social, infraestructura, servicios públicos y responsabilidades compartidas.

¿Por qué el foco en la redistribución? Porque la información de uso del tiempo nos muestra que más allá que globalmente el trabajo de cuidados remunerado se está reduciendo por el acceso a la tecnología, la educación, y los servicios de cuidado infantil, los aspectos de la redistribución porque a pesar que las mujeres se han insertado en el trabajo remunerado, la redistribución del trabajo no remunerado no está teniendo lugar.

El trabajo de cuidados no va a desaparecer, para que sea sostenible es necesario que mujeres y hombres tengan el derecho de dar y recibir cuidados. Para ello el trabajo de investigación busca analizar cómo generar estímulos para que ambos puedan ejercer ese derecho. El estudio se centró en tres países: Brasil, Nepal y Kenia; y se analizaron las cuatro dimensiones: protección social, infraestructura, servicios públicos y responsabilidades compartidas. Lo interesante era notar que la cuarta dimensión (las responsabilidades compartidas) debía estar presente en cada una de las otras para que el resultado fuera efectivo.

Reparto desigual del trabajo de cuidados no remunerado por sexo en horas por día

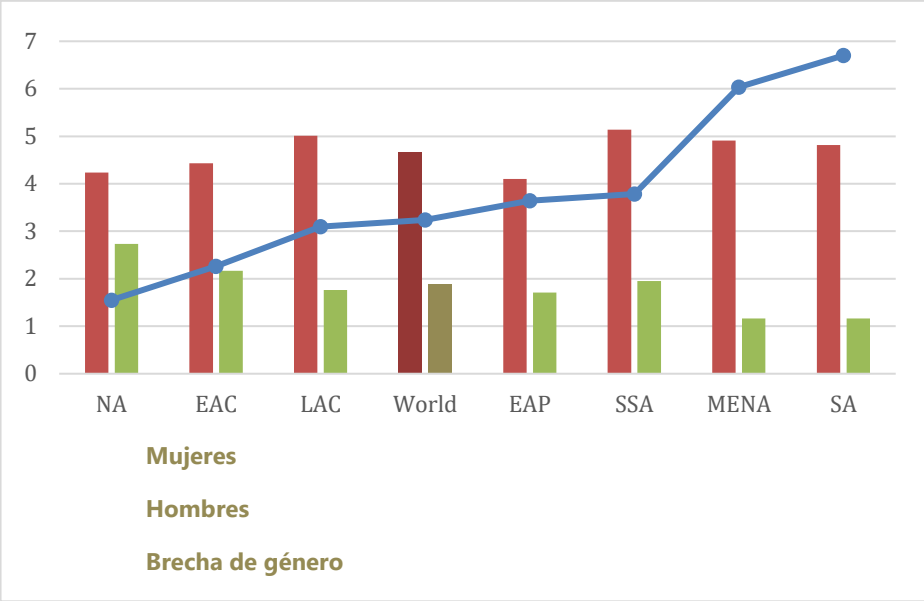

Nota: este gráfico muestra las brechas de género en el tiempo dedicado diariamente al trabajo de cuidados no remunerado. NA refleja valores para Norte América, ECA para Europa y Asia Central, LAC para América Latina y el Caribe, EAP para Asia del Este y el Pacífico, SSA para África Subsahariana, MENA para Oriente Medio y el Norte de África, y SA para Asia del Sur. Fuente: OECD Gender Institutions and Development Database (GID-DB), 2019, oecd.stat.org

Los programas identificados son gestionados por ONGs, locales, de bajo costo. Por ejemplo, espacios para transformar roles de hombres y niños. No hay datos sobre la eficacia de estos programas. Estas iniciativas de promoción de las responsabilidades compartidas se pueden incluir también en programas de infraestructura. Por ejemplo, en programas de desarrollo energético se pueden generar instancias de debate donde participan hombres y mujeres y analicen los impactos en la redistribución de tareas en el hogar. Lo importante es hacer participar a las mujeres desde el principio y que esta mirada de las responsabilidades compartidas también esté presente. En servicios públicos, se podrían pensar muchas opciones para incluir este tema. En cuanto a la protección social, generalmente se asumen los roles tradicionales de género y ello podría modificarse.

Dos últimos puntos son el tema del reconocimiento, la importancia de que los hacedores de política a todos los niveles se sensibilicen y comprendan qué es el trabajo no remunerado y el trabajo de cuidados, y su vínculo con las distintas temáticas. Tiene que haber una parte importante de sensibilización y de didáctica dirigida a los hombres.

Linda Cerdeira (Promundo-Brasil)

Promundo trabaja hace más de 20 años promoviendo la equidad de género, pero buscando el involucramiento de niños y hombres como aliados en esa difícil misión. Para ello, realizan investigaciones que les dan las informaciones para diseñar sus metodologías. Y las consideran "metodologías transformativas de género" lo que significa que inciden en distintos niveles: individual, de relación, de comunidad, y estructural (de la sociedad). Por lo tanto, si se quiere transformar la realidad los programas se deben diseñar actuando en todos los niveles al mismo tiempo.

Se presentan los ejemplos de cuatro programas que en Brasil han adaptado para implementarlo con el sector público.

1) **Programa P** (de paternidad): en 2014, en asociación con el Ministerio de Salud, se diseñó una intervención a tres niveles. Por un lado, se trabajó con parejas de padres primerizos, en grupos, discutiendo los desafíos de la gestación, como el hombre podía ayudar a su mujer, discutiendo también cómo podría participar en el parto y el post parto. Se hablaba del sexo post parto, qué esperar, explicándole a los varones las transformaciones en el cuerpo de la mujer. En otro nivel se hacía un entrenamiento con profesionales de la salud, con enfermeros y agentes comunitarios de salud. Con ellos se hacía un abordaje sobre cómo recibir a esas parejas, se explicaba la importancia de hablarles y dirigirse a ambos y no solo a las mujeres al hablar del embarazo. En otro nivel, entrenaron a los gestores de las secretarías de salud, cómo ellos podrían diseñar políticas estaduales que incentivasen ese trabajo con los profesionales de salud. También crearon un curso online que está en la plataforma disponible para cualquier profesional que quiera hacerlo de promoción de la paternidad y del cuidado. Y empezaron a discutir la ampliación de la licencia de paternidad. Hoy el curso online sigue disponible, pero el programa no se mantiene. De todas formas, los profesionales que ya estuvieron en los programas siguen realizando acciones en sus unidades. Por ejemplo, sabemos que tienen una maternidad donde han creado un "paisódromo": espacios para papás donde descansan con sus bebés, y los enfermeros charlan con ellos.
2) Otra experiencia es con la **Secretaria de Educación de Río de Janeiro**, más reciente (de 2015 a 2017): el desafío era abordar la violencia de género en las escuelas municipales de Rio. Armaron un programa y lo presentaron a un grupo de profesores, psicólogos y asistentes sociales, y les dijeron que el contexto de las escuelas era muy diverso que así no iba a funcionar. Entonces se le pidió más plazo al financiador y se reunieron con ese grupo de profesionales (unas 40 personas) durante cuatro meses, todas las semanas, para conocer bien la realidad y ver como plantear el tema en cada materia que tratan en la escuela (en portugués, en matemáticas, etc.). También trataron el tema del avance de la comunidad evangélica en las escuelas y la iniciativa de prohibir la palabra "género". Por ello debían adaptar el tratamiento del tema a cada realidad. Se llegó a un diseño de manera flexible, de modo que se pudiera incluir el tratamiento de estos temas en cualquier asignatura.
3) Otro fue el **Programa Bolsa Familia**: que es un programa de transferencias condicionadas. Cuando nos pidieron evaluar el programa dijimos que es un buen programa pero que reforzaba el rol de las mujeres como cuidadoras. La transferencia no supera los 30 dólares por mes por niño. Entonces hicimos un trabajo con los profesionales y con las parejas beneficiarias para tratar este tema de las responsabilidades compartidas. También, hicieron un trabajo con las empresas con el sector privado, con Electrobras y Petrobras, dónde hay muchos hombres, pero en zonas del país donde tienen poca educación en general, y poca educación sexual y reproductiva. Se trabajó con los directores de las empresas y los trabajadores para evitar la explotación sexual de niñas.
4) Por último, en Congo desarrollaron el programa Living Peace de terapia comunitaria para que las personas trabajen el trauma de la guerra y crear estrategias para seguir adelante. Como pensar las relaciones de la comunidad y las relaciones familiares después de la violencia sufrida.

Para concluir, reafirmar que el género tiene que ser siempre una dimensión transversal que debe estar presente en todos los programas y en todas las políticas. También involucrar a los hombres y explicarles cómo esas normas sociales les impactan en su salud, en su exposición a violencia, etc. De esa forma, hemos encontrado mayor disponibilidad para trabajar en este tema.

Debate

Luego de las intervenciones se abrió un espacio para preguntas y comentarios de las participantes. En una primera ronda de intervenciones se planteó:

- **Luiza Carvalho**: planteó que en la región ya hay un debate sobre los efectos de los programas de transferencias condicionadas. En el caso de Brasil identificaron que llega a una población amplia (40 millones de familias), pero con un monto mínimo (aproximadamente 30 dólares por niño o niña). Lo interesante es que cuenta con un catastro, y que las familias llegaban a obtener otros beneficios junto con el Bolsa Familia, como acceso al crédito, etc. También en un estudio que realizaron encontraron que siendo que un 85% de la población beneficiaria son afrodescendientes, se logró un avance importante en la escolarización, llegando en algunos casos al nivel terciario. También le consulta a María José Abud de Chile sobre el financiamiento del programa de sala cuna universal, si solo aportan los trabajadores y trabajadoras, o también los empleadores.
- **María Ester Serrano** (Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica): pregunta a Linda Cerdeira a quienes está destinado el programa de formación *on line*.
- **Yanira Argueta** (Directora del ISDEMU de El Salvador) plantea que los avances que se han logrado en América Latina tienen sus riesgos hoy, y hay que buscar los mecanismos para hacer sostenibles esos avances en el tiempo. Aparte se puede retroceder porque los movimientos conservadores se están levantando. Hay que pensar cómo frenar esos procesos y aun en el caso de Uruguay que tiene mayores avances hoy hay que tener en cuenta que ello puede suceder. El caso de Brasil es un ejemplo, luego de los avances que había logrado y la situación en que se encuentra hoy. En el caso de Centroamérica está claramente interconectado esos movimientos conservadores con el crimen organizado. Cuantos menos derechos garanticemos las mujeres están más expuestas a cruzar esa línea crítica del crimen organizado en la región.

Responden las panelistas:

- **María José Abud**: respecto a la pregunta sobre cómo se financia el proyecto de sala cuna, el 0,1% es a cargo del empleador en el caso de los trabajadores dependientes que cotizan a la seguridad social, y en el caso de los trabajadores independientes es a cargo de ellos. En caso que no se cubra el total del costo el Estado cubre el resto. Actualmente la tasa de cobertura de los servicios de sala cuna en Chile para menores de dos años es de 19% y se espera alcanzar los niveles de cobertura de los países de la OCDE de 40%.
- **Linda Cerdeira**: en relación al curso on line está disponible para profesionales de salud, para generar la conciencia sobre la paternidad del cuidado y el autocuidado. Aparte hay un curso para padres que desarrolló el programa que busca involucrar a las empresas y da una extensión de la licencia por paternidad de 5 a 20 días que se llama "Empresa Cidadã". En ese caso a los padres se les exige hacer un curso, pero nosotros no estamos de acuerdo, no creemos en que la paternidad se aprenda a través de un curso para padres y lo vemos más como un impedimento para que usufructúen la extensión de la licencia.
- **Annelise Thim**: respecto a las transferencias monetarias condicionadas y viendo la experiencia de otros lugares donde no son condicionadas, creo que es muy importante verlo con lentes críticos y entender quién se está beneficiando y quién no, cuáles son los posibles impactos positivos y negativos. También entender para qué se diseña el beneficio, porque hay un déficit de cuidados, pero no se toma en cuenta las necesidades de quienes brindan esos cuidados. ¿Se podrían adaptar esas transferencias para atender las necesidades de quienes proveen los cuidados? También, ver qué otros servicios se pueden prestar y tener en cuenta el rol de liderazgo de las organizaciones de mujeres, y el tema de las nuevas masculinidades.

En una segunda ronda, se plantea:

- **Luiza Carvalho**: consulta a Sharon Coburn Robinson de Jamaica sobre los movimientos sociales que contribuyeron a la aprobación del Convenio 189 de OIT sobre Trabajo Doméstico. Y a Irma Arriagada sobre el tema de Filipinas y el hecho que se asume como natural la migración a distintos países, por ejemplo, los países árabes, para trabajar porque hablan bien inglés. Ella trabajó mucho en Filipinas y veía que los gobiernos lo veían como una exportación, negociaron derechos laborales para esas mujeres que migraban, pero nunca pensaron en el cuidado que quedaba sin cubrir. Y como consecuencia había más niños explotados y violados. Pregunta si conoce soluciones en esta área, y cuáles podrían ser.

- **Lisa Williams**: sobre el tema de la igualdad de género y los conflictos armados pensamos mucho en la OCDE. Creemos que hay que utilizar enfoques más holísticos y ver cómo el involucramiento de las mujeres en los acuerdos de paz puede ayudar a poner fin a la violencia.

Responden las panelistas y moderadoras:

- **Sharon Coburn Robinson**: en setiembre de 2016, se ratificó la Convención 189. Las trabajadoras domésticas están organizadas en un sindicato y con el apoyo de organizaciones a nivel internacional han logrado tener voz y vincularse con el mecanismo de la mujer a nivel de gobierno. Han desarrollado legislación para prevenir el abuso de las trabajadoras domésticas y para que sus derechos sean respetados, incluyendo el derecho a la maternidad. Generalmente son mujeres con muchos hijos y sin pareja, y no les daban licencia por maternidad. Se realizan acciones de sensibilización, con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social. También se realiza un trabajo con la Universidad y las ONGs que reciben apoyo de fondos alemanes, y les han permitido dictar cursos de capacitación en toda la isla sobre la convención 189 de OIT. Se han mejorado sus niveles salariales. Se han realizado capacitaciones a medida para analizar las necesidades de estas mujeres, adecuadas a sus horarios. También se les brindó capacitación para buscar otro trabajo, como cooperativas o emprendedoras, y para aprender a administrar sus fondos y obtener fuentes de financiamiento. La líder de las empleadas domésticas fue premiada.
- **Irma Arriagada**: el caso de las Filipinas es un caso extraordinario de organización y autogestión de las trabajadoras domésticas que van a trabajar a otros países. Quería destacar primero el tema del idioma, ellas hablan inglés y eso les abre más destinos. Por ejemplo, en Chile están llegando a trabajar en familias de muy altos recursos que quieren que sus hijos hablen perfecto inglés. Me preguntaban sobre casos exitosos, hago referencia a dos casos. Uno es el convenio 189 que ya lo han ratificado 11 países y a principios de 2019 lo ratifica también Brasil. Pero quiero decir que tiene una doble cara: por un lado, significa un aumento de los derechos de las trabajadoras domésticas; pero, por otro lado, estuve analizando los casos de Chile, ha reducido un poco el empleo del trabajo doméstico, no solo en la magnitud sino en la calidad del trabajo. Se ha dado algo curioso, que es el empeoramiento sobre todo en el caso de las trabajadoras "puerta adentro" (con cama) que es a quienes la nueva legislación le pone más restricciones. Por lo tanto, se ha dado una reducción en la cantidad de empleo y en la calidad de las prestaciones.

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA JORNADA DE TRABAJO

Las conclusiones de la primera jornada de trabajo estuvieron a cargo de Julio Bango, Secretario Nacional de Cuidados de Uruguay.

Sobre la primera mesa:

- La **relevancia del conocimiento para el diseño de las políticas**, más aún cuando se está en las primeras etapas del diseño y puesta en funcionamiento del sistema. Las encuestas de uso del tiempo permiten analizar las diferencias entre mujeres y hombres. Más allá que se está hablando de desfamiliarizar el cuidado, promoviendo una mayor corresponsabilidad social entre Estado, empresas y familias, siempre habrá una responsabilidad última que recae en las familias y ahí hay que promover la corresponsabilidad de género en el cuidado.
- Cómo utilizar el conocimiento ya que **el conocimiento no solo está para producirse sino para gestionarlo socialmente**. La importancia de utilizar los medios de comunicación para que ese conocimiento se torne asequible para las personas. Más aún que de la comunicación sería el uso político del conocimiento. El conocimiento como posibilitador del debate público, de que estos temas estén en agenda y una problematización de la sociedad sobre sí misma y sobre la función del cuidado, y quienes y de qué forma cumplen con esa función.

Sobre la segunda mesa:

- Sobre el proceso de formalización inconclusa del trabajo doméstico, **hay que hacer también un esfuerzo por separar el trabajo doméstico y de cuidados**. En el proceso de dignificación del trabajo doméstico y de cuidados, para generar categorías de trabajo específicas, cursos de formación, etc., hay que discriminar para que no se les exijan tareas que no les corresponden. Por eso en Uruguay, en el marco de la negociación colectiva hemos bregado desde el Ministerio de Desarrollo Social para que se pueda separar la categoría de las trabajadoras domésticas de las trabajadoras del cuidado. Creemos que tiene que ver con categorías ocupacionales distintas, perfiles distintos y con responsabilidades sociales también distintas. Más allá que estamos también muy orgullosos del proceso de formalización de las trabajadoras domésticas que ha sido muy importante.

En relación a la última mesa:

- Respecto a la iniciativa chilena de promoción de la **corresponsabilidad familiar y laboral a nivel de las empresas** quería agregar que hay otras posibilidades y que no tienen por qué quedar limitadas a la provisión de servicios de cuidado para hijos e hijas de trabajadores y trabajadoras.
- También subrayar la **importancia del empoderamiento económico de las mujeres** y la necesidad de avanzar en la visibilización del impacto del trabajo no remunerado que ellas realizan. Resalta el trabajo que OCDE está realizando para ello.
- En relación a lo que planteaban de la situación de Brasil y algo que estuvo planteado en otras intervenciones, es el tema de la **sostenibilidad social de los procesos**. Creo que hay que plantearse si esos cambios radicales no tienen que ver con que, en el propio proceso de construcción de las políticas progresistas, no se generaron las coaliciones sociales que pudieran fortalecerlas. Es claro que acumulaciones y desacumulaciones siempre van a haber, pero quizás no al punto de poner en juego la propia existencia de una política como lo que nos relatan que está sucediendo en Brasil.

Sesión de Trabajo 3. REDUCIR. Ampliar la cobertura a las necesidades básicas del cuidado, reduciendo la responsabilidad del cuidado desde los hogares

Tema 1: Los Servicios de Atención a la Infancia, Dependencia y Personas Mayores en América Latina y el Caribe: avances y mejoras pendientes

La moderación estuvo a cargo de Natália de Oliveira Fontoura, Investigadora y servidora pública federal del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA). En el panel intervinieron María Ester Serrano, Directora del Área de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida, Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica; y Nathalie Germania María, Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de la República Dominicana.

Natália de Oliveira Fontoura: presentación del tema

Este panel trata sobre la tercera R "Reducir". De las 3 "erres", es ésta en la que en Brasil se ha avanzado más. IPEA, Instituto de Investigación Económica Aplicada de Brasil, realiza muchas pesquisas sociales, siendo responsable de monitorear y estudiar las políticas para las mujeres del gobierno federal y sobre las políticas de igualdad de género. En Brasil se ha avanzado sobre todo en las políticas para la primera infancia en guarderías, dando cobertura a un tercio de los pequeños de hasta 3 años. Este porcentaje es bajo, y además es complicado avanzar con los niños de las familias del percentil más bajo, las más pobres. De hecho, una de las metas del Plan Nacional de Educación es lograr, en 2014, que este porcentaje alcance el 50%.

Para las personas mayores y las personas con discapacidad han avanzado sobre todo en la transferencia de ingreso para las familias más pobres, pero no en servicios de atención.

Los servicios están a cargo de las municipalidades, y la actual situación de cambio en Brasil presenta incertidumbres sobre su continuidad. Actualmente, el gobierno federal aporta recursos, pero en los centros de día, en centros de convivencia para las personas mayores, no tienen muchos y tienen muy pocas instrucciones de larga permanencia para personas mayores.

Aunque queda mucho por avanzar, desde IPEA se está contribuyendo con: publicaciones sobre el trabajo doméstico no remunerado, el análisis de las preguntas sobre el trabajo doméstico no remunerado, y el monitoreo de las políticas de salud y asistencia social y de la Educación.

Natalia Oliveira propone las siguientes preguntas a María Ester Serrano:

- Costa Rica ha sido uno de los países de la región que está desarrollando un sistema nacional de cuidado uno de sus pilares es la Red de Atención a la Infancia ¿cómo funciona esta red?
- ¿Cuáles han sido sus principales impactos sobre la población y las desigualdades de género?

María Ester Serrano, la experiencia de la Red Nacional de Cuido de Costa Rica

La Red Nacional de Cuido tiene su razón de ser en el hecho de que todas las personas necesitamos ser cuidadas para que la vida sea posible. Desde que nacemos (que necesitamos un cuidado total) hasta que envejecemos (que necesitamos distintos tipos de cuidados), todo el mundo necesita un cuidado para que la vida sea posible.

Se ha planteado que los hombres y las mujeres han sufrido cambios en la distribución de sus tiempos, pero parece que son las mujeres las que han vivido mucho cambio, frente a los hombres, que no han sufrido tanto cambio en ese sentido en este mundo del cuidado, de modo que tienen mayor y mejor inserción en el empleo.

Las mujeres siguen por lo tanto arrastrando el cuido y el trabajo no remunerado. Por eso, desde Costa Rica se vio la necesidad de reorganizar sus cuidados a favor de un cambio cultural, y se aprobó la Red Nacional de Cuido, que se hace ley en el 2014, y que consiste en una red que pretende establecer un sistema de cuido y desarrollo infantil.

Esa red deja fuera a las personas adultas mayores y a las personas adultas con discapacidad, solamente trabaja para la infancia, de 0 a 6 años. Y la idea es que se tenga acceso público universal y un financiamiento solidario.

En Costa Rica los servicios de cuidado infantil que son gestionados o subsidiados por entidades estatales son ofrecidos a familias en condiciones de pobreza, y ahí es donde la Red Nacional de Cuido ha trabajado en estos últimos años. El estado costarricense oferta 2 alternativas:

- Una que se llama Sensinight y que tiene 61 años, que es subsidiada por el estado donde pueden ir todos los niños y todas las niñas.
- Están los Secudys que fueron creados con esta ley, que atienden también a los niños y niñas, pero en condiciones de pobreza y tienen que pasar por un tamiz de una institución que se llama Instituto Mixto de Ayuda Social que califica a los niños y las niñas, para ver si pueden recibir ese subsidio y asistir a esos centros de cuido, pero no todos están llenos. Hay muchos centros vacíos porque en el momento en que se hicieron, no se hizo un estudio de ver dónde estaban los demás centros, y si era posible ubicarlos mejor, con lo cual en algunos centros no hay niños y niñas para asistir. Estos centros fueron hechos con gran calidad, con ventilación e iluminación naturales, con colores escogidos, condiciones de accesibilidad, etc.

Los objetivos que tiene esta red son:

- Garantizar el derecho de todos los niños y las niñas a un desarrollo integral.
- Promover la corresponsabilidad social de los cuidados. La política para la Igualdad de Género de 2007 es la primera en Costa Rica que utiliza este término.
- Articular los diferentes actores.
- Conseguir la inserción laboral y educativa de los padres y las madres.

En la conformación de esta red participa la institucionalidad pública y los organismos privados de cuido. Para poder cumplir estos objetivos el estado costarricense estructura dos tipos de ámbitos:

- Ámbito político: comisión consultiva como órgano de coordinación superior, los componen los ministros y ministras del sector social, con reuniones trimestrales.
- Ámbito técnico: comisión técnica interinstitucional y la secretaria técnica (responsable de llevarla adelante), que son las dos instancias hacen funcionar esta red.

La situación actual de Costa Rica es de envejecimiento de la población, reducción de la tasa de nacimientos, y el aumento de número de personas con discapacidad (10%). Ante eso, la Red Nacional de Cuido ha conseguido posicionar los cuidados en la política pública como algo valioso socialmente. Esto hizo volver la mirada a los cuidados como algo valioso, algo que tenga metas concretas en las políticas públicas, que puedan ser medidas.

La Red está avanzando hacia un Sistema Nacional de Cuidados (gracias al apoyo del Gobierno Uruguay). También ha generado adecuados marcos institucionales y normativos, que ha sido importante para mantener la propia Red. Sin embargo, la cobertura que proporciona es insuficiente, debido a que no se conoce la demanda. Por ejemplo, en 2014 se atendían a 42,000 niñas y niños en las alternativas que ofrece el gobierno, mientras que en diciembre de 2007 eran 52,000, pero eso no representa ni el 30%.

Avanzar hacia un sistema nacional de cuidados es un escenario posible en un país centralista como Costa Rica, un sistema que apoye el bienestar de las personas en una vivencia de igualdad y desarrollo económico y social. Las actuales buenas prácticas de la Red son, por ejemplo:

- Los Centros de cuido que abren en horario nocturno, que permiten que las mujeres puedan ir a trabajar y lleguen a tiempo de recoger a sus hijos/as.
- La ampliación de cobertura de las alternativas de cuido.
- La capacitación a las personas que ofertan el cuido.

Finalmente, los retos que se identifican serían los siguientes:

- Posicionar la igualdad como fin último de las políticas públicas a favor de la corresponsabilidad social de los cuidados.
- Incorporar la perspectiva de género en los sistemas de cuidado. Eso significa desnaturalizar los mitos, comprender el contexto, identificar alternativas y visibilizar la mirada masculina, porque la perspectiva de género no es únicamente la perspectiva de las mujeres, y los hombres tienen mucho que decir.
- Asegurar que la mirada del interés superior del niño no se utilice en contra de los derechos de las mujeres. Hay ideas que van en contra estos derechos, como son que "el mejor lugar para un niño o una niña es junto a su madre" (y las mujeres son responsables de lo que les pase cuando no están con ellas); o la idea de que "el cuido no es un negocio", sino algo que se hace "por amor", y que por lo tanto no tiene precio; o que habiendo conquistado las mujeres muchos derechos, no se les puede privar de cuidar a sus hijas e hijos, o sus padres y madres.
- Reconocer el cuidado como bien público, es un derecho desde la doble circunstancia.
- Incorporar algunos valores de la política pública como la no violencia o la no discriminación y la compasión, para entender lo complejo que es el mundo del cuidado y erradicar la culpa de las mujeres,

que las mantiene presas y las hace responsables del "no cambio". En una encuesta nacional en Costa Rica salió el dato de que sólo el 13% de las mujeres enviarían a sus hijos a una alternativa de cuidado público, porque no confían, porque el mejor lugar es la casa.

- Comprender cuáles son los límites y las competencias en el Estado en materia de cuidados, para entender y dar respuestas a iniciativas como el movimiento "a mis hijos los educo yo", con una fuerte presencia en Costa Rica y América Latina.
- Incorporar la diversidad en el sistema nacional de cuidados. Implica priorizar sobre qué bases las mujeres, cuáles mujeres, a cuáles nos referimos. Es preciso asegurar la permanencia de la categoría de análisis de género, frente a colectivos que están reduciendo el género a la identidad de género, es decir, que género = LGTBI, género = libertinaje sexual, porque lo posicionaron así los medios de comunicación.
- Comprender y superar lo que los grupos contrarios a los derechos humanos de las mujeres ofertan, esos grupos ofertan consuelo y salvación (eso es muy difícil de superar). Hay que ver cómo abordar eso, porque esto está devolviendo a las mujeres a las casas. Estos grupos se han apropiado de conceptos como la familia o la vida, arrebatándoselos al feminismo, asociando familia a autoridad masculina, dejando de lado la igualdad.
- Fortalecer los lazos internacionales para defender los avances y evitar el retroceso, y conectar con buenas prácticas que permitan avanzar.

Nathalie Germania María, las políticas de cuido para personas mayores en República Dominicana

El Consejo Nacional de la Persona Envejeciente es creado por la ley 352-98. Es el órgano rector que diseña e implementa las políticas públicas a favor del adulto mayor. Hay 1,052,000 adultos mayores en el país, de los que el 53% son mujeres. Por el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad, el porcentaje de adultos mayores va a ir creciendo en los próximos años.

Esta ley fue aprobada por unanimidad en el Congreso nacional, y la comisión de derechos humanos del Senado la va a aprobar también por unanimidad.

El cambio está siendo exquisito: en el pasado, la atención a personas mayores era más una cuestión de ayuda, y no de una política dirigida al bienestar, basada en derechos. Con los nuevos gobiernos este tema se está visibilizando más en la política y en los programas electorales, y ya está en los temas presidenciales, con presencia ya en 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible, aunque aspiran a estar en todos.

Por ejemplo, en el ODS de Justicia, también se debe visibilizar los adultos mayores. Por ejemplo, en la Unidad contra la violencia en el adulto mayor, el 68% son mujeres. Antes no se visibilizaba a este colectivo, que es quien más sufre en los conflictos familiares, incluso en el despojo de bienes.

Pero el país sí ha avanzado con un nuevo paradigma de adulto mayor: Hay un nuevo concepto de atención a los mayores, estaba asociado a la dependencia, a la pobreza, a la indigencia, a cuidados de la salud y ahora se ve diferente son más independientes, son más participativos, están organizados en los partidos políticos por ejemplo.

República Dominicana tienen ahora un nuevo paradigma en materia de adulto mayor: es una persona activa, productiva, participativa y protegida, con un nuevo concepto de atención, con nuevas demandas, con representación política, con conciencia de cómo su voto puede cambiar su vida. Este paradigma choca con la visión de un adulto mayor asociada a la pobreza, a la dependencia, a la vulnerabilidad.

Fruto de este nuevo paradigma, a través del decreto presidencial 8315, se han unificado todos los programas de diferentes instituciones públicas. Antes dependían de Salud Público, pero ya no se ve a los mayores como personas enfermas. De los 126 centros existentes, 23 son del Estado, y 103 centros están dirigidos por ONG, conscientes de la necesidad de apoyar la iniciativa de la sociedad civil. 34 de ellos son permanentes, con 35 diurnos. El nuevo

modelo de centro es el de desarrollo integral, y ya se cuenta con 22 centros de este tipo, que tienen un nuevo concepto de atención, donde los adultos mayores tienen todos los servicios, dentro del programa SECARE (SErvicio, CApacitación y REcreación). El último centro de este tipo se ha inaugurado en la Ciudad Juan Bosch (que es una ciudad bien planificada con servicios para todas las edades), y está implicado el Estado, la familia y la comunidad. Lo primero que se hizo fue un diagnóstico para averiguar cómo era la población iba a recibir estos servicios. Se detectó que había adultos mayores que viven solos, o bien están solos la mayor parte del día, o quienes cuidan a sus nietos o nietas. Este diagnóstico ha permitido conocer estas realidades.

Entre los servicios de estos centros está la alfabetización, infoalfabetización (a través del programa "República Digital") y defensoría (con diversos servicios como asesoría legal para alquiler de sus casas para tener mayores ingresos, casos de agresiones, divisiones de bienes para los hijos, trámites legales empresariales, etc.…). Estos servicios de justicia están más demandados por las mujeres (un 70-75%).

En los servicios de salud, se hace un abordaje de no asociar la vejez con la enfermedad, y hay un programa llamado "Siempre Mujer"; se detectó que cuando las mujeres ya no tenían más hijos, dejaban de ir al ginecólogo, lo que en muchos casos se veía más tarde cáncer de mama o de útero, y también se generaba conflicto de parejas. Este programa promueve la asistencia al ginecólogo, y la educación en la sexualidad en adultos mayores, especialmente en las mujeres, y también promueve una imagen positiva en la mujer para que se mantengan bellas.

También se proveen otros servicios como hidroterapia, gimnasia, baile, música, como parte de este concepto nuevo. Con esto se saca el cuido del adulto mayor del hogar, y se lleva a los centros.

El impacto de estos programas se mide en la felicidad de los adultos mayores.

También se proporcionan otros servicios como transferencias económicas (programa "Yo cuido a los Míos", a los hijos e hijas para que cuiden a sus mayores), "microcentro mi familia" (casas grandes en las que se agrupan pensionados de una misma profesión para recibir fondos y servicios de manera conjunta), "mi casa es tu casa" (para las mujeres solteras que tiene sus hijos pequeños y no generan recursos, se ocupan de cuidar a 3-4 adultos mayores de su comunidad, a cambio de unas transferencias, convirtiéndose en una "microempresa"), y financiación para obras para viviendas adaptadas.

En el cuidado hay que ir cultivando otros sectores, jóvenes solidarios que atienden a los mayores (para los servicios de justicia, para visitas domiciliarias, etc.), el cuido tiene rostro de mujer y es una empresa rentable.

Debate

Tras las intervenciones se abre un debate en el que participaron nuevas interlocutoras, como Paola Mera (Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador), Elaine Henry-McQueen, del Ministerio de Desarrollo Social, Vivienda y Empoderamiento Comunitario de Grenada, Lafleur Quammie-Harry (Directora de la División de Asuntos de Género en el Ministerio de Movilización Nacional, Desarrollo Social, Familia, Asuntos de Género, Personas con Discapacidad y Juventud de San Vicente y las Granadinas), Amparo Canales Cruz (Coordinadora de Área del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras), María Eugenia Gómez Luna (Especialista en estadísticas e indicadores de género, sociales, económicos y contabilidad nacional de México), y Lisa Williams (Jefa de la Unidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE).

- Paola Mera indica que en Ecuador ya se reconoce el cuidado como una parte de la producción nacional, y según la cuenta satélite supone un 14,4 % del PIB. Otro tema importante es ver cómo el amor maternal no vaya en contra de sus derechos, con palabras como familia, amor y vida sean palabras arrebatadas al feminismo, y que debemos recuperar nuevamente. En Ecuador existe un bono de desarrollo humano que se

les da a mujeres que están en el quintil más bajo para que lleven a sus hijos a la escuela y los servicios sanitarios. Pero es un sistema que hay que repensar para que no perpetúe ese rol de las mujeres como proveedoras únicas del cuidado. En otro programa de apoyo económico al cuidado de personas con discapacidad, esa transferencia se hace a quienes cuidan, no a las mujeres, lo que desvincula el sexo de la función. Otra cuestión relevante es la interseccionalidad, reconocer la diversidad de las mujeres, y ver cómo los servicios se plantean a nivel local, frente a una realidad plurinacional y multiétnica, como es el caso de Ecuador. La nueva Ley de Violencia contra las Mujeres ya aborda esta cuestión, y cubre dese la prevención hasta la reparación, en el empoderamiento económico pero también de cuidados. Pregunta cómo conciliar el interés del niño con los derechos de las mujeres y los de los adultos mayores, desde el mismo sistema de protección de derechos.

- Elaine Henry-McQueen expresa que en su país hay también servicios de cuidados para niños y población mayor. Su preocupación es sobre las condiciones de trabajo de quienes proveen el cuidado en esos centros, si se respetan sus derechos laborales (salario, horarios, etc.), ya que la mayor parte de estas personas trabajadoras son mujeres.
- Lafleur Quammie-Harry apunta que tanto los niños y niñas como las personas adultas mayores son población vulnerable, porque dependen en gran medida de otras personas para su cuidado, y por tanto pueden ser víctimas de abuso. Su cuidado es normalmente proporcionado por las mujeres de la familia, lo que limita sus posibilidades de empleo y de obtener ingresos, cuando además la mayoría de hogares en su país son monomarentales. El gobierno es consciente de ello y por eso provee servicios y centros de cuidado para niños y niñas (escuelas infantiles de preescolar gratuitas) y adultos mayores (a través de centros construidos por el estado y gestionados por un partenariado), ya que los servicios privados son muy caros.
- Amparo Canales Cruz apunta que en Honduras el tema del cuidado es un desafío, y se aborda desde el Segundo Plan de Igualdad y de Equidad de Género, pero sin embargo no cuentan con una red nacional de cuidado, sino que se aborda desde diferentes instancias. Recientemente ha habido un cambio organizativo en el gobierno para coordinar los centros de apoyo al adulto mayor y de apoyo a la primera instancia. Uno de los objetivos es llevar estos centros a las alcaldías municipales. Tienen un indicador de la corresponsabilidad social y del cuidado: ¿Cuánto invierte el Estado de Honduras en este tema? Esta información es aún reciente y se quiere obligar a todas las instancias que proveen estos servicios, a reportar sus acciones y los importes invertidos. Como gran desafío –como en Costa Rica- tienen cómo incorporar el tema del género y transversalizar el género en el sistema de cuidados, desde la mirada de la población beneficiaria. Otro reto fundamental es asegurar la sostenibilidad de estos centros, aunque en Honduras los adultos mayores son solo el 8,4 de las mujeres y el 7,6 de los hombres. Sin embargo, la demanda de cuidado de niñas y niños va creciendo.
- Mª Eugenia Gómez Luna señala que, al respecto de la falta de información, es importante el acercamiento de las autoridades de la mujer a los institutos de estadística. La próxima ronda de información va a actualizar los datos de perfiles etarios de la población, y con un impulso de los censos económicos, que pueden muestran la infraestructura existentes de las guarderías y centros de atención de los adultos. En algunos países la existencia de estos centros no ha sido objeto de los censos, porque la parte pública, al financiarse con recursos públicos, no se computan como ingreso para las personas. Sin embargo, en México sí se ha integrado la información de cuántos establecimientos hay y cuántas personas trabajan en ellos. Como en la Agenda 2030 el tema de la información local es esencial, el censo es la única estadística que puede proporcionarla. Por ello indica que todos los países deberían prestar atención que los censos cubran esta información de los centros públicos.

Respuestas de las panelistas:

- María Ester Serrano recalca el reto de respetar el interés del niño y la niña, que en Costa Rica se afronta manteniendo la Red Nacional de Cuido fuera de las instancias que trabajan con la niñez. En la cuestión de la vulnerabilidad, hay que señalar no a los grupos vulnerables, sino a la sociedad que permite que los grupos lo sean. La sostenibilidad se puede garantizar con políticas públicas de mediano y largo plazo con financiamiento, evaluación y monitoreo. También es necesario crear espacios referenciales. Porque detrás de los datos hay vivencias y experiencias.
- Nathalie Germania María responde que como el cuido es costoso, la política debe integrar la figura del adulto mayor como un ser activo, productivo y participativo, para reducir el cuidado. No asociar automáticamente vejez y cuidado. Trabajar la recuperación del adulto mayor enfermo, para que regrese a la vida activa cotidiana. En relación con la vulnerabilidad, no debe ser tampoco una etiqueta "obligada", sino que es fruto de una privación de derechos. En cuanto a la intergeneracionalidad, es fundamental la relación entre los niños y las niñas con los adultos mayores, porque son generaciones que se realimentan. Existe un programa "Pasante de Sabiduría", que son los adultos mayores capacitando a los jóvenes en las escuelas. Esta actividad (en la escuela, en la política, en la vida activa), reduce la necesidad de cuidado. Los mayores tienen también que aprender a cuidarse ellos mismos, para reducir el coste asociado y las distorsiones en el entorno familiar. En República Dominicana, con la Ley 8601 de la Seguridad Social, se está garantizando la transferencia por servicios. También los empleadores deben asumir su responsabilidad incluso en el apadrinamiento y financiación de centros, y creando también empresas que provean estos servicios de cuidados. El personal de los centros públicos son servidores públicos, y están atentos a la pronta recuperación.
- Lisa Williams señala que desde el conocimiento de diferentes realidades en varios países de todo el mundo, desde OCDE se quiere señalar que el problema de cuidados de las personas mayores es creciente en todo el mundo, pero que algunas sociedades y grupos de opinión lo asumen como una tarea responsabilidad exclusiva de las familias, y de hecho es una tendencia que se está generalizando, por lo que es preciso posicionarse frente a ella, no solo creando y manteniendo servicios públicos, sino también concienciando a la sociedad de esa corresponsabilidad entre el estado, las familias y el sector privado, quien también puede y debe jugar un rol activo. Y es igualmente importante incorpora el enfoque transversal de género en los sistemas de cuidado.

Tema 2: Tiempos y espacios de la ciudad: El ámbito local como espacio privilegiado para cuidar, autocuidarse en igualdad

La moderación estuvo a cargo de Marisa Miodosky, Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En el panel intervinieron Paola Jirón, Directora del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, y Osmayda Hernández Beleño, Miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas.

Marisa Miodosky, presentación del Panel

La igualdad de género en Argentina está en la agenda de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y con el apoyo de ONU Mujeres están logrando grandes resultados. El entorno local es un espacio privilegiado para el desarrollo de estrategias que facilitan una respuesta adecuada a las necesidades de cuidado, porque en las ciudades confluyen las necesidades básicas a cubrir en materia de infraestructuras, transporte, salud, educación, comercio y cuidado en general, y por eso es allí donde se pueden plantear respuestas más eficaces.

Planteó una serie de desafíos importantes a la hora de diseñar estas estrategias en las ciudades:

- **La importancia de tener evidencia a la hora de tomar decisiones**, a la hora de diseñar políticas públicas. En el caso de Buenos Aires, en marzo de 2018 lanzaron su **sistema de Indicadores de Género** (creado con la colaboración de CEPAL y ONU Mujeres), donde se vio la brecha de desigualdad existente en las tres autonomías que indica CEPAL: autonomía física, la toma de decisión y la económica. Entre los datos a destacar se encontró que las mujeres trabajan una hora y media más que los varones en el trabajo no remunerado del cuidado, así como en el mercado de trabajo remunerado hay una menor participación de las mujeres (distancia de 13 puntos). Se calculó el valor de los cuidados (cuenta satélite) y salió que es un 13% del PIB de la ciudad, resultando que el 70% de este trabajo no remunerado lo realizan las mujeres. Una vez analizados los datos se envió en agosto de 2018 un proyecto de Ley al gobierno de la ciudad para establecer una modificación en las licencias por nacimiento de 45 días para los hombres para cuidar a sus hijos durante el primer año de vida, que se aprobó por unanimidad tan solo 2 meses después. Sin embargo, estos cambios normativos sólo afectan a los empleados del gobierno de la ciudad, que en el caso de Buenos Aires es el mayor empleador público del área geográfica. Además, tiene un efecto de "replicación" a otros municipios y provincias, y también para el sector privado.
- **La importancia de considerar al sector privado, y tener una mirada integral del cuidado y los autocuidados.** La Ciudad de Buenos Aires tiene unos centros de salud comunitaria y se estableció que estuvieran a 15 minutos de cada hogar, siendo la cobertura actual del 89% conforme a este criterio. Para ello, se crearon más centros, pero también se aumentaron los sistemas de transporte (mayor frecuencia, conectividad, mejor iluminación). También se comenzó a abrir los centros de salud los sábados para que las mujeres pudieran realizarse sus chequeos de salud sexual y reproductiva. Se acompañó este despliegue de una campaña para incidir en el cambio cultural. Con el sector privado y de la mano de ONU Mujeres, se han firmado acuerdos con la principal Asociación de empresas de Argentina para que ellos incorporen los principios de empoderamiento de la mujer, y para el 2019 se quiere incluir el tema del cuidado.
- **¿Cómo diseñar estas mejores estrategias? Es muy importante conocer las experiencias internacionales.** En este sentido, el mes pasado el jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fue el anfitrión, junto con la alcaldesa de Paris, de la cumbre de alcaldes "URBAN 20" (formado por las principales ciudades de los países del G-20) donde uno de los temas que se trató es la igualdad de género, donde hay un compromiso de reconocer el valor de los aportes de las mujeres y reconocerles el valor del cuidado para que se reconocido. En el Comunicado generado por los alcaldes de esas 38 ciudades se incluyó específicamente el reconocimiento al valor que aportan las mujeres en las tareas de cuidado. Esta cumbre tendrá su próxima convocatoria el año próximo en Tokio.

Para Paola Jirón, plantea las siguientes preguntas: ¿qué ventajas crees que ofrece la dimensión de lo local en la formulación de las políticas del cuidado? ¿y cómo la dimensión del espacio y del tiempo en lo local puede trasladarse a políticas de cuidado integrales?

Paola Jirón: planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado.

Las políticas de desarrollo social tienen que vincularse con otras políticas como planificación urbana, transporte y planificación de la vivienda en general. En el ámbito local, es más bien una mirada desde "lo situado", es decir, cómo incide el entorno sobre la vida de las personas. Las escalas dependen de las personas, son ellas las que las conforman: en el ámbito de la ciudad el uso de las tecnologías permite que las escalas de la ciudad interactúen, por ejemplo, de la escala vivienda a la escala internacional a un clic.

Lo local tiene que ver con la vida cotidiana, lo que sucede en el día a día, y esto tiene que ver con aprehender y esto está muy lejano de la toma decisiones. Debido a la gran diversidad que hay en los hábitats, las diferencias entre las personas, hay que pensar en una arquitectura universal.

Hay que cambiar la idea de mejorar la ciudad a través de la eficiencia (que normalmente beneficia a hombres de mediana edad, que van de la casa al trabajo), y en cambio es necesario empezar a pensar en la forma en que habitamos cotidianamente la ciudad. Hay que preguntarse cómo interseccionamos (niños, mujeres, étnicas, pobres…) la forma de mirar el espacio. Hay que vincular el tiempo (referencia al uso del tiempo) con el espacio que es constitutivo de la vida. Las encuestas de uso del tiempo son algo incompleto, porque el espacio es algo constitutivo de la vida. La crítica feminista de la planificación urbana reclama el espacio como un espacio de lo vivido, cómo se habita: ¿cómo nos afecta cuando salimos de la casa y nos encontramos con un pavimento en mal estado, por ejemplo, si vamos con un mayor, con un niño en un carrito o un discapacitado?

En cuanto a las posibilidades de aplicar esta mirada, es difícil porque Chile es un país muy neoliberal. Lo que sí se ha detectado es que los diagnósticos y las formas de observar no son suficientes, se ha tratado de incorporar la mirada de la movilidad. Por eso, se está tratando de romper las dicotomías de público-privado, trabajo-hogar… y entender en cambio cómo se lleva a cabo la vida cotidiana, la movilidad como enfoque metodológico para diagnosticar mejor qué es lo que sucede, y poder entender los trayectos de las personas.

Por ejemplo, hay medidas específicas en el sistema de transporte instalado en Santiago de Chile que mejoran la eficiencia pero que son contraproducentes para la vida del cuidado cotidiano, con esa mirada. La movilidad es interdependiente entre las personas: no son solo mis necesidades, sino que mis necesidades también dependen de las necesidades de las personas que dependen de mí, o de las que dependo. Esto hace que las decisiones no sean siempre racionales si se consideran desde una perspectiva individual, sino que solo cobran sentido en esa interdependencia. Esto genera muchos "microdesplazamientos" asociados a las necesidades de cuidado, y que no son el típico "de la casa al trabajo, y viceversa". Este propósito, junto con el de estudios, son los principales elementos para el diseño de políticas de transporte. En cambio, si se suman todas las tareas del cuidado en cuanto a movilidad, esto supondría un 20% de los viajes. Si se consideraran, el orden de relevancia sería: empleo, cuidado, y después educación.

Pero queda como por recorrer en la planificación urbana, pues el criterio de "eficiencia" continúa primando, y el tema de cuidados se sigue sin considerar oportunamente.

Interviene Marisa Miodosky para comentar que en Buenos Aires la mejora de la iluminación está facilitando, por ejemplo, que las mujeres puedan acudir a trabajos en horarios nocturnos. También el ofrecer servicios de cita previa electrónica contribuye a eliminar desplazamientos y aumentar la disponibilidad de tiempo para trámites que antes debían hacerse de modo presencial.

En Chile se cuida mucho el centro de las ciudades, por ejemplo, con la iluminación, pero no tanto en la periferia que es donde está el problema. Por lo que el reto es entender qué hacen las personas en su día a día; todo eso tiene que ver con el cuidado. Es preciso abordar todo el espacio-tiempo, toda la vida de las personas. Hay que modificar modelos de planificación urbana, y de planificación de transporte, implica también formas de localización, espacio público…, e implica una mirada intersectorial, también en el tema de la salud, incluso desde una perspectiva de prevención (aumentar la calidad de los pavimentos y del transporte para reducir el riesgo de dependencia y/o lesiones en personas mayores, y los costes asociados al cuidado de esas personas cuando quedan dependientes).

Por ejemplo, en Chile se ha aprobado recientemente una Ley de Convivencia Vial, para ordenar la presencia de medios de transporte y peatones en espacios comunes. Es una buena iniciativa, pero que no ha sido bien comunicada, lo que está generando rechazo. También la comunicación es importante.

En la vida cotidiana también tiene efecto realidades que no están reconocidas cuando se planifica, como son la inseguridad causada por el narcotráfico, o la informalidad laboral.

Osmayda Hernández Beleño: cobertura de servicios de cuidado en el ámbito rural.

Marisa Miodosky formula como introducción la pregunta de las carencias en la prestación de servicios en el ámbito rural, y cuál es la experiencia cubana en este aspecto.

Osmayda explica que la atención a las zonas rurales constituye una de las prioridades del gobierno y el estado cubano desde 1959 y es una de los principales ámbitos de actuación de la cooperación internacional, no existiendo dentro del marco jurídico y legal ningún tipo de discriminación por cuestiones de género que impida a las mujeres rurales de Cuba empoderarse como seres humanos con igualdad de derechos y oportunidades que los hombres, lo que resulta imprescindible para alcanzar un desarrollo sostenible pleno.

En esta zona rural sigue siendo más difícil la asimilación de los cambios culturales y que aún existen barreras que hay que vencer para romper con los patrones tradicionales.

En Cuba, las mujeres y las niñas en este entorno rural (igual que en las zonas urbanas) gozan de los mismos derechos conferidos en la legislación, y además son beneficiarias de las políticas y de los programas puestos en práctica durante todos estos años.

Las cubanas disfrutan de derechos sexuales y reproductivos, servicios de planificación familiar y de una ley de maternidad avanzada que posibilita el disfruta de la licencia postparto entre la pareja.

Cuba es un país con una elevada urbanización: el 77% de la población vive en zonas urbanas y en la zona rural un 23% (2 millones de habitantes). En Cuba existen 15 provincias y en 10 de ellas se aplica un programa de desarrollo integral, nombrado Plan Turquino en cuyo marco se enfatiza en el adelanto de la mujer en el ámbito económico, social y familiar, para lo cual se crean condiciones que la favorecen dentro de los programas de desarrollo rural de montaña. El acceso libre a la educación de la población rural ha sido uno de los más grandes logros alcanzados por la revolución cubana.

Este Plan Turquino tiene en su centro al ser humano, el desarrollo de los servicios de electricidad, agua potable, el desarrollo de los viales y el transporte, de la vivienda, de la salud y de la educación, programas que son gratuitos y universales para toda la población cubana y rural. Así, en las comunidades rurales se ha desarrollado todo un programa de escuelas, politécnico y centro de enseñanza superior que radican en estas comunidades.

Existe un sistema de protección integral a la primera infancia que parte de la base de que el cuidado y la educación de los niños son una responsabilidad social. En Cuba la educación preescolar posee una cobertura general del 99% de los niños y de las niñas, mediante dos modalidades específicamente:

- **La modalidad institucional** que comprende los círculos infantiles y la escuela primaria
- **La modalidad no institucional** con el desarrollo del programa "Educa a tu hijo" con resultados positivos en diferentes contextos (urbano, semiurbano, rural) que permitió desde el año 1992 cerrar algunas brechas existentes, sobre todo en zonas rurales.

En el año 1961, como una de las estrategias para incorporar a la mujer en el ámbito económico y social, se crean, por la Federación de Mujeres Cubanas, los Círculos Infantiles para el cuidado y educación de los niños y las niñas de 0 a 5 años. Estas instituciones no sólo están destinadas para el cuidado sino también se crearon con el fin de lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño/a desde su nacimiento hasta los 6 años.

Al cierre del año 2017 en Cuba existen 1088 círculos infantiles, de ellos 28 está ubicados en las zonas rurales y han beneficiado a más de 140.000 niños y niñas y a más de 140.000 familias.

En Cuba la embarazada rural se beneficia con los Hogares maternos, que desde su inicio en 1962 han reportado su acercamiento a los hospitales de maternidad y la garantía del parto institucional. El 99% de los partos ocurren en instituciones de salud con personal especializado y altamente cualificado. Además de recibir la corrección de los trastornos nutricionales, la prevención del bajo peso al nacer y el control de los riesgos reproductivos, por su efectividad demostrada, en Cuba existen hoy 335 hogares maternos por todo el país, de ellos el 15% están en las zonas rurales. Este equipo de trabajo de los hogares maternos coordina actividades con diferentes sectores de la comunidad, garantizando un mejor funcionamiento de esta institución comunitaria. El objetivo de estos hogares es que cuando la mujer embarazada está próxima a tener a su bebé se acercan a las instituciones hospitalarias para evitar que el parto se presente antes de la fecha planificada y se hospitalizan allí en los hogares.

Entre los programas actuales que se hacen en Cuba es que se garantiza la pensión a todas las madres trabajadoras que tienen hijos con discapacidad severa y que no les permite apartarse de su cuidado, por lo que el estado cubano garantiza que la madre continúe devengando el 100% de su salario del puesto de trabajo que ha tenido que abandonar, así como el respeto a los años de servicio que ha acumulado lo que representa un reconocimiento a la labor de cuidado que se realiza en el hogar, aunque en este caso es sólo dirigido a las madres.

Existe un sistema de seguridad social que es financiado mediante el aporte del Estado, la contribución de las entidades laborales y de los trabajadores. Cuba está en medio de un proceso de actualización del modelo económico y social, y además teniendo en cuenta la situación demográfica, que tiene una baja tasa de natalidad, 1,7 hijos por mujer, está caracterizado por un acelerado proceso de envejecimiento y el incremento de la esperanza de vida, es de 78 años, lo que provoca que el periodo de cuidado de las personas dependientes se extienda aún más y se incrementen los gastos de salud, seguridad y asistencia social. La población mayor de 60 años es del 20% y se prevé que para 2030 sea el 30% de la población cubana.

En toda la red rural y urbana hay un grupo de servicios de cuidado en más de 280 casas de abuelos. De igual manera, los hogares de ancianos tienen una amplia cobertura sumando más de 14 mil plazas diurnas para atención a mayores dependientes.

La buena práctica más destacable es la cobertura a la primera infancia y a los círculos infantiles creados, se creó una modalidad de mujeres asistentes para el cuidado no sólo de niños sino también de personas adultas mayores dedicadas a aquellas personas que son dependientes y que no tienen familia o personas que les puedan ayudar. Este sistema de mujeres asistentes para el cuidado es financiado netamente por el Estado cubano, y son preparadas metodológicamente por el ministerio de educación.

Y también quería destacar la experiencia del programa "Educa a tu hijo" que tiene 20 años de experiencia dividido en varias etapas de trabajo:

- Antes del nacimiento, donde las embarazadas y familias son atendidas para el proceso del parto.
- De 2 a 6 años es para los niños que no tienen la posibilidad de estar en un círculo infantil, son hijos de madres no trabajadoras, donde también participa y se beneficia la familia.

Debate

Tras las intervenciones se abre un debate en el que participaron nuevas interlocutoras como; Neiffi Luzmilla Porras (Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia); Paola Mera (Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador); Amparo Canales Cruz (Coordinadora de Área del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras); Jaqueline Gómez, Presidenta del Instituto Nacional de Colonización de Uruguay, Rosina Lema, de la Comisión de Género del Congreso de la provincia de Canelones (Uruguay); Shelley-Ann Hart en representación de Trinidad y Tobago; Maria José Abud, Jefa de la División de Estudios del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile, Patricia Castro de Composeco, Subsecretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala, Nadine Gasman, representante de la oficina de ONU Mujeres Brasil y Linda Cerdeira, de Promundo Brasil.

- **Neiffi Luzmilla Porras** señala que en Colombia tienen ya avances en materia de política pública y de legislación a favor y garantía al derecho de las mujeres, y que la movilidad de lo rural es muy diferente comparada con la de los centros urbanos que hay en Bogotá o Medellín (por ejemplo, hay zonas rurales donde el trasporte es vía fluvial, o muchas veces la mejor forma de transportarse es caminando). La pregunta es si este ejercicio que han comentado en Chile sobre la movilidad forma parte de la política de cuidado que tiene el gobierno de Chile, o en cambio hace parte de ese proceso de transversalización que nos corresponde hacer en todas las entidades del gobierno y del estado en cada país.
- **Paola Mera** indica que en el Ecuador estamos trabajando con GIZ un tema sobre el derecho del uso del espacio, no sólo desde el espacio de las mujeres, el espacio del cuidado, sino también de las mujeres diversas y del tema de identidades de género y orientaciones sexuales, y pregunta si en Chile tiene esta experiencia.
- Amparo Canales Cruz aporta que en **Honduras** la planificación urbana incide en el tema de los cuidados, pero también en la liberación de tiempo para las mujeres. Hay un programa que se llama Honduras Brilla, desarrollado en la ciudad de San Pedro Sula, que es una de las ciudades más violentas, sobre la iluminación

de la ciudad en zonas oscuras e inseguras, donde se dan más casos de violencia sexual. El resultado fue que se redujo la tasa de violencia sexual, los femicidios y las muertes violentas con este programa. Por eso es importante adoptar la perspectiva de género en la planificación urbana.

- La representante del **Instituto Nacional de Colonización de Uruguay**, que es la institución pública que proporciona, en el medio rural, acceso a la tierra a productores locales y asalariados rurales, desea proporcionar su visión desde lo rural, que supone el 5.3% del total de la población. Tenemos que visualizar que se requieren estrategias de intervención y metodologías distintas a la urbana. Hay que lograr que las políticas públicas de los cuidados lleguen también al medio rural. Hay bastante aislación y dispersión de la población, hay grandes dificultades de transporte y el trabajo no remunerado es totalmente invisibilizado en el concepto de la "producción familiar". Se quiere también referir a la dificultad de las mujeres porque realizan el trabajo no remunerado y el trabajo productivo familiar, y disponen de poco tiempo para la participación social, el asociacionismo, la recreación y la capacitación. La mayoría de organizaciones sociales están además lideradas por hombres. En Uruguay hay algunas pocas organizaciones concretas de mujeres rurales. La llegada de los sistemas de cuidado abre la puerta a estas que estas mujeres puedan incrementar su participación social y sus propios espacios personales y comunitarios. Todo esto va unido al proceso de empoderamiento económico: la posibilidad de participar, de formarse, de ser parte de los procesos productivos y de tomar decisiones en los ámbitos rurales, también contribuye a ese avance en el crecimiento económico. En el instituto de la colonización se ha creado una política de titularidad de la tierra conjunta para firmar los contratos de arrendamiento, de modo que sean las mujeres y los hombres quienes firmen conjuntamente los contratos de arrendamiento. Hay que pensar la estrategia para el medio rural, que contemple el trabajo interinstitucional (de hecho, el Instituto forma parte del Consejo General de Género).
- Interviene a continuación **Rosina Lema**, de la Comisión de Género del Congreso de Intendentes, representando un gobierno subnacional, en este caso el **Gobierno de Canelones** (Uruguay), que es el departamento que "abraza" a Montevideo. Son el departamento "laboratorio", porque tienen área metropolitana, área rural, área productiva, costera y de turismo. Desde 2010 tienen una política de descentralización entendida como la participación ciudadana y construcción de una mirada local. Por eso, el Sistema Nacional de Cuidados hay que asumirlo ceñido al terreno. Las miradas locales son fundamentales, y como prueba de esto está que se están firmando 50 acuerdos de municipios con el Sistema Nacional de Cuidados, de los que 3 son de Canelones. Estos acuerdos se han generado a partir de la participación de diferentes instituciones, pero principalmente de los y las vecinas. Por ilustrar esto, en el municipio de Santa Rosa se pensó en un principio en instalar un Centro de cuidado para la primera infancia, pero consultando a la población se vio que lo oportuno era un centro para adultos mayores. Igualmente, en ocasiones no tiene sentido pensar en centros físicos, sino, especialmente en las zonas rurales, proveer los servicios de cuidados a personas mayores a domicilio, mediante personas que se asocien para dar este servicio. Hay que ser innovadores e interinstitucionales.
- La representante de **Trinidad y Tobago** informó que en su país se proporciona servicio gratuito de transporte en autobús a las y los escolares, y para los mayores de sesenta años. También tiene un servicio de taxi de sur a norte de la isla que proporciona opciones gratuitas de transporte a las personas que van a trabajar, reduciendo su estrés. En relación al transporte entre islas, es muy económico en general, y gratuito para mayores de 60 años, y con un descuento del 50% para niñas y niños de 4 a 16 años. En relación a las políticas de género, existen unidades de género en todos los ministerios, para asegurar la perspectiva de género en el diseño todas las políticas (de educación, infraestructuras, etc.). Cuentan con un programa específico para mejorar la iluminación de los espacios públicos y así mejorar la seguridad. En los servicios de salud, cuentan con numerosos centros que cubren las necesidades de salud de la población en general, y de las mujeres en particular, incluyendo la financiación de los medicamentos. Cuentan también con un programa de ayudas económicas y asesoramiento de negocio para pequeños emprendimientos de mujeres, y también programas de formación profesional. Proporcionan ayudas económicas a personas con bajos ingresos y personas con discapacidad y también a personas mayores y hogares monomarentales. También hay un sistema de pensiones para mayores de 65 años.

- Desde **Chile** se desea reafirmar la necesidad de un enfoque de género no sólo en la planificación urbana, sino también en cada política pública que se diseña desde el gobierno. En ese sentido, uno de los mecanismos en los que se está trabajando es que cada ministerio (deporte, minería, transporte…) por ley debe contar con un asesor de género ministerial y una unidad de género, es decir un equipo especializado que contribuya en el diseño de las políticas públicas. La planificación urbana en Chile carece de un diseño que tenga un enfoque hacia la mujer, pero incluso el paso anterior no está cubierto, de modo que la mujer hoy día en Chile no se siente tranquila en el transporte público: 8 de cada 10 mujeres declaran haber sufrido una situación de acoso. Así que el desafío es superar esa inseguridad. Desde el gobierno se ha lanzado una campaña con el metro de Santiago, para concientizar sobre la gravedad del acoso, para que se denuncie, y se está trabajando en capacitar a los funcionarios del metro de Santiago para que tengan herramientas para las situaciones de acoso en el metro.
- Por parte de **Guatemala**, se indica que el 40% viven en ciudades, con lo que hay una mayoría de población rural. En este contexto, es importante que las mujeres estén en la creación de políticas públicas, en su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación. Y ello hacerlo con datos, números y estadísticas concretas, que es el mundo en que se manejan las políticas públicas. Guatemala tiene una ley de descentralización, por lo que el papel de los gobiernos subnacionales y municipales es esencial para las políticas públicas. La asignación presupuestaria debe estar enfocada a asegurar el funcionamiento de las unidades de género en cada ministerio y ente rector, si no es así, no es posible avanzar. Por otro lado, indica que el trabajo no remunerado en Guatemala sería un 20% del PIB. Computar esta cuenta satélite mejoraría la posición del país en los indicadores económicos y de los ODS. Las mujeres no debemos ser siempre beneficiarias, y mucho menos víctimas, sino actoras y constructoras de nuestras vidas. El transporte de la ciudad de Guatemala puede servir de referente, hay un convenio con el ministerio público y la policía nacional para la seguridad en el transporte, evitando y persiguiendo el acoso sexual, y ONU mujeres a colaborado con ello, por lo que quiere agradecer a Adriana Quiñones. El siguiente paso es lograr hacer las paradas seguras, garantizando una buena ubicación e iluminación. Finaliza animando a las mujeres a continuar luchando por sus derechos.
- Nadine Casman, de ONU Mujeres Brasil, agradece las intervenciones. Se ha hablado de un abordaje de la realidad muy crítico, y queda clara la necesidad de tener diagnósticos más precisos, más útiles para políticas públicas, y para identificar los espacios físicos y los servicios necesarios. En este sentido, indica que tienen algunos instrumentos de planificación bajo el nombre de "Ciudades Seguras Plus" para tener un abordaje de planificación territorial estratégica con perspectiva de género que realmente permita ver la complejidad de la vida de las mujeres. Formula también, para la ponente cubana, la pregunta sobre qué es lo que están haciendo para incorporar a los hombres a estas estrategias de cuidado.
- Linda Cerdeira, de Promundo Brasil, pregunta qué estrategias tenemos para garantizar de verdad una participación en esos procesos que atiendan a un diseño para los beneficiarios.

Respuestas

- Paola Jirón destaca la diversidad de los contextos que se está hablando: rurales, urbanos, periferias…hay que tener un enfoque muy diferenciado, dependiente de cada territorio, y que trabaje en términos de cuidado, porque es importante tener una mirada a lo cotidiano, a la movilidad, y también con una mirada feminista para ser libres en la ciudad. Se está trabajando en planificar tanto en transporte como en movilidad urbana. Se realizan metodologías para co-crear y diseñar estos espacios, para repensar estos espacios. De manera participativa es importante visibilizar la movilidad en la vida cotidiana.
- Osmayda Hernández Beleño responde que la Federación cuenta con iniciativas consultivas para dar respuesta y realiza una labor de influencia para lograr la participación de los hombres en las políticas de equidad. Han participado en la reciente ley del código de trabajo, con amplia participación, y también en la actualización en 2016 de la Ley de maternidad 1974, ampliada para la licencia para hombres, abuelas y abuelos para que cuiden al bebé, implicando a la familia. La Federación está evaluando y revisando las políticas de manera

permanente para aportar la perspectiva de género, y lograr también la plena sensibilización y participación de los hombres.

- Finalmente, Marisa Miodosky cierra el panel resumiendo que es fundamental repensar y actualizar las políticas urbanísticas y de transporte, trabajando la intersectorialidad desde una mirada de género desde el ámbito urbano y rural.

PANEL DE CIERRE. GOBERNANZA DE LAS POLÍTICAS

Presenta y modera Mª Ángeles Sallé

Este Panel se situó como panel de cierre por ser precisamente de Gobernanza. La gobernanza trata de cómo todos nuestros "Qués" se concretan en términos de "Cómos". Realmente en estos dos días ya se ha hablado mucho de gobernanza.

Yo resumo las ideas fuerza con letras, y esta vez me ha salido con la C, la C obviamente de Cuidados. Una idea clave tiene que ver con la C de **Complejidad**, es decir, la vida no se puede segmentar, no es fácilmente planteable si no es en términos de flujo, y las políticas muchas veces no tienen en cuenta este dinamismo, esta recurrencia, estos ciclos que tienen que ver con la forma en que la vida se manifiesta. Y por lo tanto se ha hablado de romper muchas dicotomías, del ciclo de vida, de lo social y lo económico, en definitiva, la idea de complejidad de lo cotidiano, que es muy difícil de encerrar en un modelo de gestión de políticas.

Se ha hablado también en términos de gobernanza de la **Coordinación** intrainstitucional, interinstitucional, entre lo nacional y lo local, lo público y privado (y entendiendo lo privado por lo social y lo empresarial).

Se ha hablado de **Coalición**, que quiere decir coordinarse, pero mucho más allá, quiere decir, pacto, involucración de todos los actores sociales dentro de estas políticas.

En cuarto lugar, se ha hablado de **Corresponsabilidad** con los hombres en las políticas de cuidado y en las de igualdad en general, que se entienden como políticas que han de involucrar activamente a mujeres y hombres.

En quinto lugar, otra dimensión de la gobernanza que se ha tratado y ha estado en el aire tiene que ver con el **Conocimiento,** entendido no solamente como el gap y la necesidad de superar el gap que tradicionalmente hay entre el conocimiento y la acción, entre el mundo académico y el mundo del terreno, sino esa idea de conocimiento entendido como dato y como relato, como aprehender la complejidad, lo que requiere nuevas maneras también de conocimiento. Se ha hablado también del conocimiento entendido como diversidad, es decir, el conocimiento tiene que aprehender también la diversidad de las condiciones de los seres humanos de sus expectativas, de sus deseos, de sus puntos de partida, de sus niveles de necesidad. Luiza Carvalho contaba en su intervención ayer de una manera muy clara cómo las mujeres de pisos pegajosos están en situaciones muy distintas que las mujeres de techos de cristal; las mujeres indígenas o afrodescendientes, las personas con discapacidad… Es decir, el conocimiento tiene que aprehender la diversidad, y tiene el reto de visibilizar lo invisible. Y el conocimiento como un conocimiento que se intercambia, que es compartido porque está distribuido, esa es una dimensión que se ha tratado mucho más allá que hablar exclusivamente de estadísticas.

Se ha hablado también la sexta C de **Capacidades**. Se necesita generar capacidades para que realmente todo lo que se quiere hacer tenga un "cómo" de hacerlo.

Se ha hablado también de la **Comunicación,** ese reto que significa que lo que se hace, se conozca. Que se conozcan también los nuevos relatos, que se conozcan no sólo situaciones sino un nuevo pensamiento en torno a los cuidados y en torno a la igualdad, nuevos relatos que indudablemente también pasan por el uso activo de las tecnologías de la información y la comunicación.

En octavo lugar se ha hablado de **Continuidad:** las políticas de cuidado requieren ser sostenibles y, por lo tanto, no se pueden entender exclusivamente como políticas de gobierno, sino como políticas de Estado.

Y en noveno lugar estaría la C de **Cantidad,** es decir: cómo superamos el gap entre lo que decimos y lo que hacemos, convertido en presupuestos reales, sabiendo que no hay presupuestos fáciles, pero que son presupuestos esenciales y si no tenemos cuánto, no tenemos cómo.

Por lo tanto, esas nueve "Ces" se han estado planeando a lo largo del debate de estos dos días, y ahora se completan con la Gobernanza del Cuidado.

Bueno pues para hablar de ello, tenemos una experiencia que la que tenemos muchísimo que aprender, que es el sistema nacional integrado de cuidado de Uruguay y para ello, tenemos a dos personas que ya ustedes conocen pero que me complace mucho presentarles.

La primera es Marina Arismendi Ministra de desarrollo social de Uruguay, que es una científica social que ha tenido una dilatada y fructífera carrera en el mundo de la política, y sobre todo su contribución actual y en el pasado ha estado centrada en su papel como ministra de desarrollo social de Uruguay, desde donde ha tenido un papel decisivo para que las políticas de igualdad y de cuidado puedan haber llegado al punto que han llegado en este país.

Luego contamos también con Clara Fassler, representante por la Red Procuidados, en el Comité Consultivo de Cuidados de Uruguay. Clara es médica chilena, ha trabajado desde su actividad profesional y de la sociedad civil organizada, primero en la red de género y familia y luego en la red Procuidados, especializada en salud mental, planificación en salud, terapia familiar sistémica, y actualmente ha sido asesora por la comisión de salud mental de la Facultad de Medicina en la Universidad de la República, fundadora del equipo de terapia familiar sistémica.

Por lo tanto, tenemos aquí al sector público y al sector privado. Se trata de hacer una reflexión de esta experiencia desde su trayectoria: ¿qué se aprendió?, ¿qué se hizo mejor?, ¿qué está pendiente?, y, sobre todo, ¿qué lecciones aprendidas podemos extraer para el futuro?

Tenemos una mesa ampliada con Irma Arriagada y Mª Ángeles Durán que ejercerán finalmente como comentaristas en esta mesa. Por mi parte, decirles que yo soy Mª Ángeles Sallé, Consultora de ONU Mujeres, empresaria de Enred, española y panameña.

Marina Arismendi

Agradece la participación y se muestra ilusionada con el encuentro. Por hablar del origen, durante la dictadura en Uruguay existió la convergencia democrática que elaboraban y planificaban para el futuro. Después, al terminar la dictadura esas concertaciones fueron cayendo porque la vida política se endureció, porque aparecieron elementos que dividían más que unían, pero no es casualidad que la concertación de las mujeres fuera la última que se rompió. Y quedaron igual los lazos y las organizaciones y los movimientos que estaban trabajando. Por eso, cuando las mujeres estamos en estos cargos de responsabilidad política, lo que estamos haciendo es recoger todo este largo trayecto que las organizaciones de mujeres y los sindicatos fueron pensando, elaborando, peleando, poniendo os temas sobre la mesa. Nosotras aprendimos, que si hay algo que sabemos hacer es trabajar en los territorios, con las personas, con los vecinos y las vecinas, hacer el puerta a puerta, Y si ese vínculo con las personas no se entrelaza en la política pública, no hay posibilidad, en nuestra opinión, de continuar y sostener estas políticas.

Son políticas que, cuando caen, las personas las dejan caer, tristemente. Por ejemplo, tenemos una ley integral de violencia de género, que muy discutida a nivel parlamentario, y muy peleada en la calle, de la cual nos enorgullecemos y ahora pelearemos para que todo se concrete. Las manifestaciones del 8 de marzo han evolucionado desde que éramos unas pocas mujeres, hasta ahora que ya somos cientos de miles, y para ello hubo un camino donde se estaba trabajando, y esto tiene que ver con la gobernanza. Porque si la gobernanza del Sistema Nacional de Cuidados no tuviera un Consejo Consultivo donde está representada la academia, las organizaciones sociales y la sociedad civil organizada, y es un órgano que tiene "arte y parte". Porque realmente podemos hacer un Consejo Consultivo "decorativo", y entonces eso es no es gobernanza conjunta; sino un Consejo donde se trabaja para promover, discutir, elaborar y ver hasta dónde se puede llegar, y hasta dónde no podemos, y en ese sentido ese consejo consultivo empuja la interinstitucionalidad. Porque la interinstitucionalidad es una cosa muy difícil, donde las personas juegan un papel demasiado importante, pues su propia voluntad es decisiva para que los programas se lleven a cabo. Por eso, no hay nada mejor que la crítica y la demanda de la sociedad organizada esté presente en las políticas públicas. EL profesor Artigas decía "*Es muy veleidosa la probidad de los hombres (y de las mujeres), solo el freno de la Constitución la puede encaminar*". Y por eso es esencial aceptar las críticas y dejarnos incomodar, debe haber corresponsabilidad del Estado y de la sociedad, y también involucración de las vecinas y los vecinos de los territorios.

También hay que dejar que los programas incorporen las propuestas que surjan de las necesidades de la población, y que no se tuvieron en cuenta al elaborarlos. Un ejemplo del sistema nacional integrado de cuidados fue el siguiente: ante la necesidad de las madres adolescentes con problemas para seguir estudiando, necesitaban disponer de un lugar de calidad donde se cuidara a estos niños, en los horarios nocturnos, que es cuando van a clase. Y lo hicimos para responder a esta necesidad.

Clara Fassler: el Consejo Consultivo.

Comienza agradeciendo su propia presencia y la oportunidad de poder hacer oír su voz. Y también agradece a su propia organización, la Red Procuidados, que ha confiado en ella para representarla en el Consejo, que ha logrado con su trabajo que se identifiquen los cuidados como un problema de orden social y no individual, ha trasformado la manera de mirar los cuidados como un problema de orden colectivo y un derecho, y no como una limosna o una beneficencia, y también ha logrado proponer a la sociedad, luego al poder político y luego al gobierno, la creación de un sistema nacional integrado de cuidados, que afortunadamente hoy ya es ley y se está implementando.

Hay que reconocer el esfuerzo de más de 20 años de muchas compañeras, con pocos apoyos salvo el del Fondo de Población. Y también quiere agradecer a este gobierno y a los anteriores. El tema de crear el Sistema de Cuidados se comenzó a plantear en el quinquenio pasado. Se estableció un grupo interministerial que hizo suya la propuesta, hizo el diseño del programa e incluso intentó hacer algunas experiencias pilotos, pero que no tuvo la capacidad financiera para implementar el proyecto.

Afortunadamente este proyecto fue incorporado como un "buque insignia" de este gobierno, lo que es una muestra de apertura de un gobierno, que entendió que, dados los avances realizados, el proyecto estaba ya maduro para poder absorber nuevas tareas y, como decía ayer Julio Bango, transformar la matriz de protección social en algo más complejo. El Sistema Nacional de Cuidados no es un programa más, ni tampoco el conjunto de servicios, sino una manera distinta de considerar las políticas sociales, y cómo articular estas políticas existentes y otras nuevas para responder a las necesidades de bienestar de la población.

El consejo consultivo es una vieja aspiración planteada por la sociedad civil desde hace muchos años, porque, aunque se ha podido mantener una interlocución franca con los representantes gubernamentales durante 15 años, era necesario generar un espacio para que esta interlocución fuera sistemática y que estuviera reglada, y que fuera un proceso continuo que se va desarrollando y perfeccionando. Por eso el Consejo Consultivo está ya definido desde el inicio en la Ley, y concretado después en un decreto. Podemos decir que ahora estamos en medio del experimento, con sus luces y sus sombras, en un contexto de apertura que permite ajustar a lo largo del tiempo, y se va transformando.

El consejo consultivo está formado por 4 estamentos: academia, organizaciones de la sociedad civil, trabajadores y jubilados, y distintas organizaciones que brindan servicios, con nuestras limitaciones, conocimientos e intereses específicos. Y con el tiempo hemos conformado una visión de conjunto, de "sistema", lo que pueden aportar cada uno. Se ha empezado a tejer ideas comunes sobre el qué y el "para qué". Es imposible pensar en consenso y unanimidades, pero sí es un ejercicio democrático para el consenso y establecer las reglas del juego.

Por otra parte, se han identificado algunos problemas que han conformado una agenda de trabajo:

- Rendición de cuentas: pidiendo presupuesto suficiente para la continuidad del sistema (extralimitándose de sus funciones según el decreto, pero haciendo uso de la flexibilidad ya apuntada).
- Reconocimiento y jerarquización de la tarea de cuidados, que pasa por la formación y regulación de las trabajadoras y los trabajadores del cuidado. Esto se abordó como parte de la introducción de la perspectiva de género.
- La atención a niños y adultos mayores, y cómo se va desarrollando. Se trata de hacer el monitoreo y seguimiento de los servicios para estas poblaciones, cuidando de que se extiendan, tengan la mejor calidad posible, e incorporen la perspectiva de género.

Señalar también que la participación de todos los miembros del consejo consultivo es honoraria. Esto implica por una parte la expresión de una voluntad de entrega, pero también la limitación de disponibilidad para cumplir con las funciones, porque es difícil **hacer un seguimiento de la política de cuidados sin contar con los recursos necesarios y capacitados para hacerlo.** Entonces, o se trasforma la función, o se generan los recursos para que esta función se cumpla.

Otra dificultad es la dependencia para funcionar de los datos que proporciona la secretaría. No tenemos acceso directo a la información. Por el momento la información es fiel y veraz, pero hay que asegurar que, con cualquier gobierno, esa información continúa siéndolo.

Las principales fortalezas de esta experiencia están siendo la generación de espacios y la construcción democrática de una política pública, dando a las organizaciones de la sociedad civil la oportunidad de proponer y criticar, achicando la asimetría entre los poderes públicos y las organizaciones.

El primer desafío es definir una fuente de financiamiento sostenible para el Sistema, que no dependa del gobierno de turno. Otro es el conseguir diseñar e implementar una descentralización efectiva del sistema del cuidado (que no desconcentración de servicio), superando los riesgos de la fragmentación, para lograr la universalización de los servicios, sin perder la rectoría nacional. Además, la necesidad de pensar al conjunto de los trabajadores del sistema de cuidados y generar una manera de normalizar y proteger este trabajo, porque van apareciendo la necesidad de armar nuevos servicios y nuevos empleos, lo que requiere de normas para proteger a, sobre todo, a las nuevas trabajadoras. Y finalmente, ver cómo descentralizar el propio Comité.

Dicho esto, la perspectiva de futuro es que queda mucho camino por recorrer, y debemos recorrerlos juntos, sumando esfuerzos. Por eso, al final de este periodo sería importante hacer una evaluación de la forma de organización del Consejo, de la adecuación de sus funciones y pensar cómo transformarlo en una estructura sostenible más allá de los posibles cambios gubernamentales.

Réplica de Marina Arismendi

Ella comparte las preocupaciones que indicaba Clara. En la Junta Nacional de Cuidados hay distintos ministerios (educación, Salud y Trabajo, más el Ministerio de Desarrollo Social, junto con el Instituto de la Niñez y de la Adolescencia, la Administración Nacional de la Educación Pública, y el Banco de Previsión Social / Instituto de la Seguridad Social), incluyendo dos ministerios "atípicos": el Ministerio de Economía y Finanzas, y la Oficina de Planeamiento de Presupuesto.

Hay una cosa muy importante que es el tema de la descentralización, que tiene sus pros y sus contras. Desde el Gobierno se está a favor de la descentralización política, que es la trasferencia de poder y es clave la participación social. Esta participación real y efectiva es esencial para la gobernanza: la actitud, la propuesta y la crítica. Además, Uruguay es "nuevo" en el tercer nivel de gobierno, es decir, los municipios (desde final del anterior quinquenio, que se constituyeron, y a los que se les está dotando de presupuesto). Igualmente, el Comité Consultivo también debería descentralizarse. El MIDES nació en el 2005 y nació ya descentralizado con más de 400 puntos de atención por todo el país, lo que es una ventaja, pero también un inconveniente, ya que hace que otros ministerios también implicados en el Sistema de Cuidados vean al MIDES como referente único en el territorio. Por eso es necesario descentralizar.

Irma Arriagada

Ante la pregunta de Mª Ángeles Sallé, sobre ¿cuáles creen que son lecciones aprendidas que podemos compartir?, Irma Arriagada comenzó agradeciendo la oportunidad de participar en este panel. Lo primero es destacar la experiencia paradigmática de Uruguay, aunque indica que es difícilmente replicable, por sus circunstancias virtuosas: han confluido tres gobiernos progresistas sucesivos, la sociedad civil y la academia. Dicho esto, sí identifica algunas lecciones para aprender que son:

- Capacidad de pactar entre organizaciones civiles y gobierno, con capacidad de negociación y es un avance muy importante en el sistema de cuidados con una base de matriz social.
- En relación con la heterogeneidad de las situaciones de los países de América Latina, que hemos podido ir viendo en estas dos jornadas, destacar:
    - En algunos países aún queda mucho por avanzar en el Reconocimiento del papel de los cuidados, incluyendo las Encuestas de Uso del Tiempo, que deben ser continuas, replicables y comparables entre países.

  - En cuanto a la Redistribución, en algunos países he ha avanzado en la corresponsabilidad con empresas, pero tiene la impresión de que son iniciativas puntuales y no generalizadas. También hay un avance mucho más lento en el tema de corresponsabilidad desde el interior de la familia.
  - Y en el tema de Reducir, sí cree que en muchos países ha habido avances en el nivel de cobertura en los centros infantiles, aunque para adultos mayores hay un gran déficit, donde debe reconocerse también su heterogeneidad de necesidades y de capacidades.
- Hay que acabar con esa ligazón de los Cuidados al triángulo "privado – familia – mujeres". Hay que debatir sobre esa tensión entre destinar presupuesto para los niños o los adultos mayores, y también el choque entre los derechos de los niños y los derechos de las mujeres.
- Es muy necesario desarrollar mejores diagnósticos.
- Evaluar todo lo que se está haciendo, focalizado en temas de transporte e infraestructuras, los horarios de atención, la heterogeneidad entre realidades urbanas y rurales, y su impacto en los cuidados
- Hay que tener una mirada más globalizada de las políticas, y en eso hay que desarrollar políticas en torno a las cadenas globales de cuidado, con, por ejemplo, acuerdos de portabilidad de pensiones (acuerdo Perú – Chile), el uso de la tecnología para dar información, etc.
- Y también tener una mirada local, partiendo desde la base.
- Presupuestos: hay una necesidad de recursos permanentes (para diagnósticos, encuestas, programas, servicios), que no deben cambiar con cada gobierno.

Mª Ángeles Durán

Mª Ángeles Durán agradece su presencia también en el panel. Indica que está de acuerdo con Irma en todas sus observaciones. Dicho esto, saluda la presencia de la OCDE. En 2004 estuvo en la OCDE, y por aquel entonces no se incluía el trabajo no remunerado y el cuidado. En cambio, ahora ya la OIT reconoce a los trabajadores no remunerados, y la propia OCDE asume -aunque con retraso histórico- una interpretación mucho más compleja y realista de lo que es la economía. Porque el cambio que trae el cuidado no es un pequeño cambio, sino una revolución. Aceptar el cuidado como un punto de la agenda significa cambiar las nociones de lo que es productivo, lo que es trabajo y lo que es riqueza. Y eso no se va a conseguir sin sombras y sin luces. Y vamos a tener que pagar una factura importante porque lo que queremos es llevar al *mainstreaming* las nuevas visiones del mundo. El desarrollo no consiste exclusivamente en acercarse a los países de mayor renta, porque fuera de esas sociedades hay grandes aportaciones que dan calidad a la vida, que rescatan elementos de humanidad en las relaciones de unos con otros, que no pueden olvidarse en aras de un mero progreso monetarizado. Por eso, el cuidado es una alarma para quienes no quieren ver otra cosa que la riqueza generada a través de la producción para el mercado. Por eso hay que prepararse.

Por eso, cuando se ha hablado de los sindicatos y de las personas que trabajan en la provisión de los servicios de cuidado, hay que preparase para un aumento de la conflictividad laboral, que va a estar provocada por la siguiente secuencia que ya se ha observado en Ayuntamientos de España. En el inicio, los municipios comienzan a proveer estos servicios contratando a mayoritariamente mujeres y otorgando unas remuneraciones bajas, en contraste con un alto nivel de exigencia. Con el tiempo, estas personas trabajadoras van a sindicalizarse y van a comenzar a exigir condiciones laborales y salariales dignas, lo que está llevando a tener que aumentar los salarios hasta en un 50%. Esto también tiene impacto sobre las propias cuentas satélite y, naturalmente, los presupuestos. Y esto conlleva redistribuciones de recursos, y un mayor gasto público que, naturalmente, va a provocar la respuesta airada de quien tenga que asumir ese aumento impositivo. Por eso van a ser políticas de ruptura de privilegios que van a encontrar resistencia y conflicto, de igual modo que sucede en las familias, cuando las mujeres son agredidas por reclamar sus derechos y su libertad. Por eso, hay que generar instrumentos para prever el conflicto, y el camino va a ser muy duro.

La sostenibilidad es muy difícil de conseguir. Se ha hablado del riesgo de una no sostenibilidad económica y de una no sostenibilidad política. Y también el riesgo que ven grupos concretos en la libertad y la igualdad de las mujeres, y en una nueva interpretación de cómo ha de asumirse el trabajo de los cuidados. Cómo hacer entonces que estas medidas y políticas se consideren las medidas de una sociedad en su conjunto, y no de determinado gobierno, porque es un riesgo real, y hay que estar preparadas para esta batalla política. Y para eso hace falta mucha pasión, mucho compromiso (con el conocimiento transformador, con la propia sociedad) y voluntad para transformar el mundo. Porque un mundo mejor no sólo es que es posible, es que es necesario.

Debate

Tras las intervenciones se abre un debate en el que participan:

- Lafleur Quammie-Harry, Coordinadora de la División de Estudios de Género del Ministerio de Movilización Nacional, Desarrollo Social, Familia, Asuntos de Género, Personas con Discapacidad y Juventud, de San Vicente y las Granadinas, indica que deberíamos tener un nuevo objetivo adicional de crear un lobby para defender las condiciones de trabajo de quienes cuidan. Esta discusión sobre trabajo doméstico no remunerado no será completa si no tomamos en cuenta a las personas contratadas en el sector de los cuidados. Los derechos de las mujeres, el suelo pegajoso, la brecha salarial tiene que ver con esto, porque la mayoría son mujeres. Si queremos acabar con la pobreza, debemos afrontarlo. Esto conecta con la intervención de Mª Ángeles Durán relativa a la conflictividad laboral, y por eso debemos trabajar en el sector de los cuidados y el empoderamiento de las mujeres que proporcionan ese cuidado pagado. En el caso de las trabajadoras domésticas, está cubiertas por el convenio de la OIT, pero hay otras muchas personas que trabajan en instituciones proporcionando cuidados, trabajando incluso para el Estado. Por eso pide que se contemple este tema de defender la independencia económica y la mejora de las condiciones laborales para las personas que trabajan en el sector del cuidado "de pago".
- Patricia Castro de Composeco, Subsecretaria Presidencial de la Mujer de Guatemala, contribuye aportando que es necesario tratar el tema de que más mujeres participen en política, si nos quedamos sólo como técnicas no podemos llegar a los espacios y los lugares en los que se toman las decisiones, también de tipo presupuestario. Por eso, hay que fortalecer en política a mujeres jóvenes para que puedan participar en ella, y tener iconos femeninos que seguir. La política es algo digno, es algo hermoso, y sirve para servir.
- Alicia Laconich, Viceministra de Igualdad y no Discriminación de Paraguay. Comenta lo que se está haciendo desde el Ministerio de la Mujer en Paraguay, con tres ejes: aumentar la participación política de la mujer, con una ley de paridad para tener presencia 50/50 y también llevar la mirada de género compartida con los varones y llevar esa mirada en todos los proyectos, programas y leyes; lograr una a todas las políticas; lograr una vida libre de violencia, con la Ley 57-77 ya aprobada, pero que debe implementarse y se está trabajando con el Ministerio del Interior para ello; y finalmente, el empoderamiento económico de las mujeres, para que tengan una autonomía y puedan tomar sus propias decisiones. En cuanto a la Política de cuidado, es un interés del gobierno, cuentan con un grupo impulsor y con un documento marco, dando pasos firmes hacia el bienestar de todas las mujeres.
- María Noel, directora de la División de Programas de ONU Mujeres, señala que el sistema de cuidados es un nuevo pilar de la economía y también de la protección social. Hay ahora una oportunidad de lograr que en la CSW salgan conclusiones acordadas, porque van a haber países que no van a querer ese consenso, por lo que hay que comprometer a las cancillerías, que normalmente son más conservadoras. Es la CSW previa a los 25 años de Beijing, y de sus 12 áreas, ninguna se ha cumplido a cabalidad. Hay que ser fuertes para poner esta área en la mesa. El cuidado es una nueva industria del sector servicios que genera empleo, un 12% del empleo del mundo, del cual el 90% son mujeres. Los cuidados son un tema político que precisa de presupuesto, y las mujeres tenemos que actuar en políticas. ONU Mujeres empezó hace 3 años con el tema

del trabajo no remunerado, pero se ha perdido una oportunidad con el Informe último del Banco Mundial, que no habla de los cuidados, y no coloca a las mujeres como el centro de una nueva economía, sino al hombre obrero de un trabajo que ya es viejo. Porque el mundo del trabajo también está evolucionando, y es preciso posicionar a las mujeres en él.

- Neiffi Luzmilla Porras, Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer de Colombia, agradece las intervenciones y comparte que en Colombia hay un compromiso por parte del gobierno, y una vicepresidenta que es mujer, y un gabinete ministerial paritario. En el plan nacional de desarrollo se ha incluido un capítulo especial para la equidad de las mujeres y sus derechos, contempla ocho líneas de trabajo, y una tiene que ver con el cuidado y con una formulación de la política pública del cuidado, que incluye la formulación de la política pública de cuidado. Para ello, se va a contar con la sociedad civil, que realiza ya un trabajo es muy importante, y con el aporte de la academia. A mediano plazo esperan poder tener una política pública del cuidado e incluir los elementos vistos en estas jornadas.
- Paola Mera, secretaria técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género de Ecuador, agradece este panel, y señala que, aunque ya tienen la tercera encuesta de uso del tiempo, y el segundo año que obtienen la cuenta satélite, es necesario romper tema del sistema de cuidados con el sistema de protección de derechos. Para ellas no es aún tan claro ver el tema de la integralidad y las intersectorialidades y trabajar el empoderamiento económico de las mujeres.

Marina Arismendi

Aquí en estas jornadas hay compromiso y pasión. Hay una puja de poder en el hecho de que las mujeres ejerciten sus derechos, y hay que estar preparadas para ello. Y esto hay que hacerlo desde la posición que cada una de nosotras ocupemos en cada momento y circunstancia. Es una lucha que no va a ser sencilla y que debe ser propiedad de los pueblos, de las sociedades. Si no es así, los vientos van a hacer tambalear las conquistas, que son conquistas a otros y otras.

Clara Fassler

Solo le queda agradecer de nuevo estas dos jornadas. Concuerda en la observación de que estamos en un periodo de cambios, y los aires no son favorables, por lo que esto implica redoblar las capacidades de resistencia y de propuesta. Y no es fácil porque la dificultad mayor que han tenido los gobiernos progresistas de la región es lograr transmitir a la población los logros conseguidos y permitir que la gente se apropie de esos logros como logros propios; hay una debilidad de los gobiernos progresistas de generar una cultura donde la ciudadanía y el sentimiento de libertad, democracia y derecho sea parte constitutiva de la conformación subjetiva de los ciudadanos.

Los cuidados no son los servicios de cuidados. Los cuidados son la posibilidad de entender la vida y el desarrollo de la vida como una responsabilidad colectiva, en la que todos tenemos que estar comprometidos. Lo que se tiene que trasmitir no es cuántos centros infantiles van a colocar, sino de qué manera esta sociedad está contribuyendo a generar vidas mejores.

Irma Arriagada

Hay que reforzar mucho la argumentación sobre los derechos, sobre democracia y sobre género, y en ese sentido avanzar en propuestas de cuidado, lo que requiere un movimiento de la sociedad civil, organizada y fuerte.

Mª Ángeles Durán

Quería proponer un cambio la tercera R, porque no va a ser posible reducir el cuidado. Lo que hay que hacer es redistribuirlo de modo no quede tanta parte sobre las mujeres. Y además hay que ampliarlo, con cuestiones como llevar alegría, bale, pelo teñido, sexualidad… todos estos elementos que están lejos de lo que es ponerte una inyección o recibir una ayuda económica. Así que la tendencia sería más de aumentar que de reducir, y esto va a ser más necesario como consecuencia del envejecimiento de las sociedades.

Por otro lado, quiere aportar que las empresas son imprescindibles sobre todo en un contexto capitalista, son innovadoras y rápidas, y pueden crear servicios eficientes y baratos que sean accesibles para toda la población. Si bien ahora mismo están centradas en servicios de lujo para la clase alta.

Y decir finalmente que no iremos muy lejos si no logramos alianzas fuertes con los hombres de nuestras sociedades.

Mª Ángeles Sallé

Como conclusión del panel, indicar que este es un proceso político – político – político, y humano – humano – humano, trasformador y autotransformador, es un gran viaje dinámico, difícil (hay que dejarse incomodar), conflictivo, con luces y sombras, de aprendizaje compartido por mucha gente y hay que tejer complicidades y hojas de ruta, generar articulación y participación (que es el gran reto de gobernanza), en el que tenemos que posicionar otra visión del mundo, y por lo tanto estamos hablando de co-creación.

CLAUSURA DEL DIÁLOGO

Lorenzo Pavone, Director Adjunto de la División de Redes, Asociaciones y Género del Centro de Desarrollo de la OCDE

Agradece al gobierno de Uruguay, a ONU Mujeres y a todas las personas implicadas en la organización del evento. He escuchado muchas discusiones y uno de los aspectos que quiere destacar es que éste es un problema generalizado, el del género y los cuidados, y que debe afrontarse escuchando a personas que no están aquí hoy, que somos los hombres. Tenemos que ir más allá e implicar a todos los actores: hombres, gobiernos, sociedad civil, empresas, y a una parte de la sociedad que no está aún convencida de que las cosas tienen que cambiar. Es importante encontrar formas de poner este asunto sobre la mesa. Incorporando actores que normalmente no están presentes. El Centro de Desarrollo de la OCDE está desarrollando una base de datos de legislación de todo el mundo sobre igualdad de género, que estará disponible en dos semanas a través de Internet, y también el modo en que se está implementando. Pero existe aún un problema más allá de las leyes, que son las creencias y estereotipos de las sociedades. En efecto, la mayoría de las personas de América Latina piensan que, si las mujeres van a trabajar y dejan a sus familias, sus hijos sufrirán. Por eso, incluso aunque haya leyes, aún hay creencias en las familias de que las responsabilidades debe recaer sobre las mujeres, y que ellas no pueden separarse de sus hijas e hijos, porque ellos deben crecer con el amor de sus padres. Estos elementos deben tenerse en cuenta. Sus colegas del departamento de estadística recaban datos sobre uso del tiempo, para entender a qué dedican su tiempo las mujeres y los hombres. Y ello debe orientar políticas como la del Metrobús de Santiago de Chile, que ha impactado sobre los cuidados no remunerados.

El punto final es la sostenibilidad financiera y política. La comunidad de donantes tiene un papel importante en apoyar esta sostenibilidad, implementar leyes y hacerlas funcionar en el terreno. En breve van a publicar un informe sobre cómo las políticas de protección social, los servicios públicos y las infraestructuras pueden promover el empoderamiento económico de las mujeres, especialmente reduciendo y redistribuyendo el trabajo no remunerado de cuidados. Hemos hecho una investigación en Brasil, Kenia y Nepal, y lo que hemos encontrado es que el trabajo de cuidados no remunerado está presente, se habla de él, pero aún no está presente en la mayoría de las políticas. Y por último, algunas recomendaciones que han encontrado son las siguientes: realizar programas de protección social con perspectiva de género, promover la calidad para los servicios de cuidado, y la implicación de una gran variedad de actores (sector privado, hombres, y aquellos que aún no están hoy sobre la mesa), Una sugerencia final es que están desarrollando una plataforma online para mantenernos en contacto, donde podemos debatir en línea, mantenernos actualizados sobre iniciativas, informes y noticias. Su nombre es *Wikigender* y estará disponible en breve en español.

Julio Bango, Secretario Nacional de Cuidados. Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay (SNIC).

Dice que esta ha sido una reunión muy fructífera, que no se sobrelleva, sino de la que se llevan cosas. Agradecimiento a ONU Mujeres y OCDE, por la buena colaboración, en nombre del Gobierno de Uruguay, y a todas las personas que han colaborado.

Cuatro consideraciones:

- Estas reuniones son de intercambio de experiencias y aprendizajes mutuos. Y eso ha sido efectivamente así, y es fruto de la cooperación entre los países. Uruguay ha recorrido un largo cambio, en la que la cooperación con otros países les ha ayudado a minimizar errores. También la experiencia de trabajo con países de la región les ha permitido tener una idea más clara en términos de la aplicabilidad de políticas de cuidado, teniendo en cuenta las tradiciones culturales, las heterogeneidades estructurales y los legados institucionales

de los países, para afinar mejor la implementación de las políticas. Porque hay una gran responsabilidad en el gasto del dinero público.

- Segunda consideración, que conecta con la anterior, es la necesidad de trabajar conjuntamente con las instituciones a cargo de la infancia, o de personas con discapacidad, o de adultos mayores, y de mecanismos de género. Y es necesario hacer coincidir las agendas de estos ciclos de vida, con la agenda de género. En Uruguay lo hemos hecha así para propiciar que estas agendas se crucen, y tener la capacidad de que la lucha feminista es más eficaz cuando cruza su propia agenda con la agenda de otras desigualdades, y potencia su proyecto propio.
- La tercera consideración es relativa a la sustentabilidad de las políticas públicas de cuidados. Es necesario construir las condiciones políticas para garantizarla. Y hay que lograr que la sociedad se apropie de esas conquistas.
- Cuarta consideración es que más allá de la heterogeneidad de los países, de los niveles de renta, para el empoderamiento económico de las mujeres es absolutamente necesario pensar en las políticas públicas de cuidado como un vector esencial (no el único) para este empoderamiento. También hay que pensar en las condiciones laborales de esas mujeres. Y estas políticas de cuidados no deben abordarse como la guinda de la torta, cuando las sociedades estén desarrolladas en el resto de aspectos, sino que, si realmente se admite que es un vector para ese empoderamiento, y dado que la pobreza tiene rostro de mujer, debe invertirse en ellas precisamente para superar la pobreza. Y ese vector de las políticas de cuidado hay que pensarlo en su dimensión de derechos, pero también en su dimensión de cómo colaboran al cambio estructural (cultural y material) de la sociedad. Y por eso también hay urgencia por abordarlo. Y es preciso hacer comprender esta urgencia, no es una "fase final" del bienestar.

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay.

Da las gracias por estos dos días, por el compromiso y el intercambio de experiencias. El objetivo es que nuestros países logren un desarrollo sostenible para todas y para todos. No es posible crear sociedades desarrolladas si no hay un reconocimiento de las desigualdades, y una redistribución del poder político y económico. Hemos renovado esfuerzos para continuar la lucha, a nivel local que es donde se desarrolla la vida cotidiana de mujeres y de hombres de todas las edades, y de las instituciones y de las organizaciones sociales. Somos actores de lo global a lo local.

Es cierto que algunos países están involucionando, por eso tenemos que generar capacidad de resistencia. Pero hay que confiar en los amaneceres, y son los pueblos los que deben arraigar estos derechos y conquistas. Y esta alianza de las instituciones globales con los gobiernos y la sociedad y las organizaciones sociales van a permitir construir la lucha.

Agradece la colaboración de ONU Mujeres y la OCDE. La construcción de la interinstitucionalidad se construye con estos encuentros. Y ha sido interesante compartir esta reflexión y eso ha producido enriquecimientos y aprendizajes.

Luiza Carvalho clausuró el Foro agradeciendo a todas las entidades y personas participantes.

Anexo I: Agenda definitiva

Sesión Abierta - Mañana del martes 27 de noviembre

Salón de Actos de la Torre Ejecutiva, Presidencia de la República, Calle Liniers 1280

8:30-09:30 CEREMONIA DE APERTURA

Impactos de los cuidados para la agenda de desarrollo a nivel global y en la región. Implicaciones para la economía, el bienestar social y la plena ciudadanía de las mujeres.

Rodolfo Nin Novoa. Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay

Maria Noel Vaeza, Directora de la División de Programas de ONU Mujeres

Lisa Williams. Directora de la Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de OCDE

Marina Arismendi. Ministra de Desarrollo Social de Uruguay

9:30-10:30 PANEL INAUGURAL DEL DIÁLOGO

Intervenciones:

Luiza Carvalho, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe. Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidado. Practicas Inspiradoras En América Latina y el Caribe (Presentación del estudio de Mapeo).

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay. Centralidad de los cuidados en la agenda de la región. Importancia de los mecanismos de la mujer desde el aporte de la mirada de género y de la economía feminista en esta agenda

Presenta y modera: Ulrika Holmström, Asesora Senior de Género, Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida).

11:00-12:00 CONFERENCIA MAGISTRAL

Las Políticas de Cuidados en un contexto de cambios: logros, transformaciones y desafíos en América Latina y el Caribe.

Maria Ángeles Durán, Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Madrid, Presidenta Honoraria de la Cátedra UNESCO Red Unitwin en Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres.

Presenta y modera: Raquel Coello Cremades, Especialista Regional de Empoderamiento Económico, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, ONU Mujeres.

12:00-13:00 PONENCIA CENTRAL

Los cuidados en el centro de la política pública. Hallazgos y aprendizajes derivados de la experiencia de Uruguay.

Julio Bango, Director del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay (SNIC).

Presenta: Soledad Salvador, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR) de Uruguay.

Sesiones de Trabajo - Tarde del martes 27 de noviembre

Hotel HYATT CENTRIC. Salón Ball Room

1: RECONOCER. Hacer visible y revalorizar el trabajo del cuidado

14:30-15:45 Tema 1: Haciendo visibles los cuidados no remunerados. Medición y uso de la información para el diseño y mejora de las políticas públicas

Intervenciones:

Paulina Grobet, Directora del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG) y **Maria Eugenia Gómez Luna**, Especialista en estadísticas e indicadores de género, sociales, económicos y contabilidad nacional de México. Medición del trabajo no remunerado y uso de la información para el diseño de las políticas públicas

Debate

Presenta y modera: Nicole Bidegain Ponte, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de CEPAL

15:45-16:00 Tema 2: Trabajo doméstico y de cuidados remunerado. Cadenas globales de cuidado y familias transnacionales: reconocer las dinámicas y la necesidad de nuevas agendas de los cuidados en el marco de la globalización

Intervenciones:

Irma Arriagada, Investigadora. Desigualdades de género en las familias, migraciones femeninas y cadenas globales de cuidado.

María Ivonne Pandiani, Coordinadora del Grupo de Género del Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay Reconocimiento y regulación del Trabajo Doméstico. Derechos laborales y afiliación de las trabajadoras domésticas.

Debate

Presenta y modera: Sharon Coburn Robinson, Directora de la Oficina de Asuntos de Género de Jamaica.

2. REDISTRIBUIR. Distribuir de manera más justa y equilibrada el trabajo de cuidado no remunerado

17:15-18:30 Promoviendo la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado

Intervenciones:

Maria José Abud, Jefa de la división de estudios Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género Chile. Corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado. El papel de las empresas.

Annelise Thim, Analista de Política de Empoderamiento Económico OCDE y **Linda Cerdeira,** Coordinadora Senior de Programas Promundo Brasil. Responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Presentación del nuevo estudio del Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE y el caso de Brasil.

Debate

Presenta y modera: Karina Batthyány. Coordinadora del Grupo de Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR, Uruguay).

Sesiones de Trabajo - Mañana del miércoles 28 de noviembre

3. REDUCIR. Ampliar la cobertura a las necesidades básicas del cuidado, reduciendo la responsabilidad del cuidado desde los hogares

08:30-10:15 Tema 1: Los Servicios de Atención a la Infancia, Dependencia y Personas Mayores en América Latina y el Caribe: avances y mejoras pendientes

Intervenciones:

María Ester Serrano, Directora del Área de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida, Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica. Servicios de Atención a la Infancia. El caso de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil de Costa Rica y de Adulto Mayor.

Nathalie Germania María, Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de República Dominicana.

Debate

Presenta y Modera: Natália de Oliveira, Investigadora y servidora pública federal del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

10:15-11:30 Tema 2: Tiempos y espacios de la ciudad: El ámbito local como espacio privilegiado para cuidar, autocuidarse en igualdad

Intervenciones:

Paola Jirón, Directora del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado.

Osmayda Hernández Beleño, Miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas. Cobertura de servicios de cuidado en el ámbito rural.

Debate

Presenta y Modera: Marisa Miodosky, Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

12:00-13:30 PANEL DE CIERRE. GOBERNANZA DE LAS POLÍTICAS

Retos y propuestas para mejorar la articulación de los sistemas y programas de cuidado en los países de la Región.

Intervenciones:

Marina Arismendi, Ministra de Desarrollo Social y Presidenta de la Junta Nacional de Cuidados. Uruguay

Clara Fassler, Representante por la Red Pro Cuidados en el Comité Consultivo de Cuidados de Uruguay

Irma Arriagada, Investigadora

Maria Ángeles Durán, Investigadora

Presenta y Modera: María Ángeles Sallé, Consultora de ONU Mujeres y Socia Directora de Enred.

13:30–14:00 CLAUSURA DEL DIÁLOGO

Intervenciones

Luiza Carvalho, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe.

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay.

Julio Bango, Director del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay (SNIC).

Lisa Williams, Directora de la Unidad de Igualdad de Género y Empoderamiento Económico.

Anexo II: Ponentes

(POR ORDEN DE INTERVECIÓN)

Rodolfo Nin Novoa. Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay

	Bio
	Actividad Pública: • Vicepresidente de la República por el período 2005-2010, durante el primer gobierno del Dr. Tabaré Vázquez. • Senador de la República, períodos 2010-2005 y 2000-2005. • Intendente Departamental de Cerro Largo, período 1985-1994. Actividad Privada: • Presidente de la Asociación Rural, Departamento de Cerro Largo. • Productor Rural en el Departamento de Cerro Largo. • Consejero de la Federación Rural.

Maria Noel Vaeza, Directora de la División de Programas de ONU Mujeres

@bartola2427	Bio
	María Noel Vaeza se unió a ONU Mujeres proveniente de la sede de UNOPS, en Copenhague, donde se desempeñó como Directora de la Oficina de Servicios de Portafolio Global, a cargo de los resultados operacionales de los portafolios globales de UNOPS y el establecimiento de alianzas estratégicas. Con anterioridad, fue Directora Regional de UNOPS para América Latina y el Caribe, responsable por un portafolio regional de 270 proyectos en 22 países con un presupuesto total de USD 2.400 millones durante el período 2007-2013 y una ejecución anual promedio de USD 400 millones. Previamente, permaneció durante 14 años en el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (UNDP), donde ejerció diversos cargos: Asesora Senior, Representante Residente Adjunta en Paraguay y Gerenta del Programa de Recuperación, Reconciliación y Reforma. Antes de su incorporación a Naciones Unidas, ocupó diversas posiciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, incluyendo Consejera Política en la Embajada Uruguaya en Washington DC y delegada a la Asamblea General de Naciones Unidas. Fue además Representante Alterna del Uruguay ante la Junta de Gobernadores del Banco Mundial. La señora Vaeza es uruguaya. Posee un doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República del Uruguay y una maestría en políticas públicas de la Universidad John Hopkins en Washington DC.

Lisa Williams, Jefa de la Unidad de Género y Empoderamiento de las Mujeres de la Dirección de Cooperación al Desarrollo de la OCDE

	Bio
	Con más de 20 años de experiencia profesional en desarrollo internacional en la OCDE y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y anteriormente en publicaciones profesionales, copyright. Ha dirigido una serie de equipos de alto rendimiento para ofrecer orientación acordada internacionalmente en la OCDE sobre la prevención de conflictos violentos, la lucha contra la corrupción, la gobernanza y la rendición de cuentas democrática, la reforma del sector de la seguridad, los derechos humanos y el acceso a la justicia. Ha comprometido su trabajo para asegurar que los programas de desarrollo promuevan la igualdad, la participación, la rendición de cuentas y el gobierno abierto para mujeres y hombres, a través del trabajo de campo en los países en desarrollo y de la investigación y el diálogo político en la OCDE. Como Senior Governance Fellow de USAID 2013-2016, asesoró sobre las formas de promover programas y análisis políticamente eficaces y multidisciplinarios para abordar los desafíos de la salud materno-infantil, la igualdad de género, los derechos humanos, la presupuestación y la atención universal de la salud, el diseño de análisis y la capacitación de profesionales del desarrollo en USAID en el análisis de la economía política. Ha dirigido varias redes internacionales en la OCDE. Antes de su desarrollo, Williams trabajó durante siete años en los campos de la edición, el periodismo y el derecho de autor. Williams tiene una Maestría en Desarrollo, Conflicto y Seguridad de la Facultad de Derecho y Diplomacia Fletcher de la Universidad de Tufts, y una licenciatura en Periodismo de la Universidad de Carolina del Norte en Chappel Hill, habla francés con fluidez y tiene un buen nivel de español. Está dedicada a la causa de la igualdad de género y a la protección de los derechos de la mujer y a la crianza de dos niñas y un niño.

Marina Arismendi. Ministra de Desarrollo Social de Uruguay.

@midesuy @MarinadeFrente	Bio
	Nació el 30 de mayo de 1949. Es maestra y realizó una licenciatura en Ciencias Sociales en la Escuela Superior Karl Marx de Berlín. Desarrolló su actividad política dentro del Partido Comunista del Uruguay. Se desempeñó como senadora en dos periodos consecutivos: entre 1995 y 2000; y entre 2000 y 2005. Fue ministra de Desarrollo Social entre 2005 y 2010, durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez. Posteriormente se desempeñó como directora de la Unidad Coordinadora de gobiernos departamentales y municipales del Frente Amplio. Actualmente se encuentra nuevamente al frente del Ministerio de Desarrollo Social, ocupando el cargo de ministra.

Luiza Carvalho, Directora Regional de ONU Mujeres *para las Américas y el Caribe.*

@ONUMujeres	Bio
	Luiza Carvalho (Brasil) se incorporó a ONU Mujeres como Directora Regional para las Américas y el Caribe en noviembre de 2014. La promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres ha sido una orientación constante a lo largo de su dilatada carrera en el sistema de Naciones Unidas, en el sector público y en la academia. Antes de unirse a ONU Mujeres, se desempeñó como Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Filipinas (2012-2014), cargo desde el cual dirigió la respuesta del sistema humanitario ante el tifón Haiyan, el más destructivo registrado a nivel global, el cual afectó a más de 14 millones de personas y provocó más de 6 mil muertes. Los derechos humanos, la protección y las necesidades diferenciadas de las mujeres y niñas afectadas por la catástrofe fueron una consideración permanente de Luiza Carvalho durante los esfuerzos de respuesta inmediata y recuperación. También durante su gestión en Filipinas, el gobierno de ese país firmó el Acuerdo de Paz con el Frente Moro de Liberación Islámica tras años de intensas negociaciones, proceso en el cual Luiza promovió un involucramiento gradual del sistema de Naciones Unidas. Entre 2008 y 2012, fue Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Costa Rica, donde trabajó junto al gobierno en la formulación de la política nacional de seguridad ciudadana, asegurando que ésta incorporase una fuerte perspectiva de género para garantizar a las mujeres y niñas sus derechos, en particular, el derecho a una vida libre de violencia. Lideró además la puesta en marcha de programas conjuntos del Sistema de Naciones Unidas para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Costa Rica antes de la meta de 2015 y para apoyar los esfuerzos del país

	para eliminar la emisión de HCFCs para el año 2030. Por otra parte, coordinó el apoyo al gobierno costarricense en la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo con una fuerte perspectiva de sostenibilidad ambiental y género. Con anterioridad, fue Representante Residente Adjunta del PNUD en Venezuela (2005-2008) y Coordinadora de la Unidad de Políticas Sectoriales (2002-2005) y Oficial de Programas (1999-2001) del PNUD en Brasil. Previo a su incorporación a Naciones Unidas, trabajó en el Gobierno del Distrito Federal de Brasil durante más de 15 años, en la promoción del desarrollo social en las áreas suburbanas de la capital brasileña, realizando trabajo de campo y posteriormente como Supervisora de Programa y Asesora del Departamento de Planificación de la Gobernación del Distrito Federal. Acumula además experiencia como docente e investigadora en la Universidad Estatal del Norte Fluminense (1996-1999) y en la Universidad de Brasilia (2000-2003). Luiza Carvalho posee un PhD en Sociología por la Universidad de Essex (Reino Unido) y una maestría en Planificación y Desarrollo Social de la London School of Economics and Political Science (Reino Unido). Es licenciada en Administración de Políticas Públicas para la Generación de Empleo por la Universidad de Campinas (Brasil) y en Planificación y Administración por la Universidad de Brasilia (Brasil). Es autora de diversas publicaciones en las áreas de género, familias con jefatura femenina y políticas sociales.

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de Uruguay.

@inmujeres_uy	Bio
	Es Asistente Social, egresada de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República, con especialización en psicología social y diplomada en políticas públicas sociales. Fue docente e investigadora en Metodología de Intervención Social, en la Escuela de Servicio Social y de la Facultad de Ciencias Sociales de Ciencias Sociales de la UDELAR de 1986 a 1996. Actualmente es docente del Diplomado de Género de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fue la Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Intendencia de Montevideo entre 1995 y 2005, Directora Nacional de Desarrollo Ciudadano del MIDES en el período 2005 – 2010. y Directora Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia de Montevideo entre 2010-2015. Desde el 2015, es la Directora del Instituto Nacional de las Mujeres-Ministerio de Desarrollo Social. Desde 2016 ejerce la presidencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe – CEPAL.

Ulrika Holmström, Asesora Senior de Género, Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida).

@	Bio
	Ulrika Holmström trabaja en SIDA, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional desde 2009 y trabaja en el Departamento para Europa y América Latina desde 2017. Su papel es el de asesora de género, y sus tareas consisten en asegurar una perspectiva de género en diversos procesos tales como planificación operacional y de estrategias, así como en proyectos y programas, además de ser la representante del Departamento en el grupo de género en SIDA. Anteriormente cumplió un papel parecido en el Departamento para Asia, Medio Oriente y Ayuda Humanitaria durante tres años. Entre 2011-2014 desarrolló metodologías de trabajo para la integración de perspectivas de género, derechos humanos y medio ambiente, en la unidad Metodológica de SIDA. Previamente fue integrante de la unidad de género de SIDA, donde tuvo la responsabilidad del documento borrador de lo que posteriormente fue la Política de Género de Suecia. Antes de SIDA trabajó en la sociedad civil durante nueve años. Pasó un año con Fundación Mujeres en Igualdad en Argentina donde incorporó el equipo de preparación del Foro de Mujeres contra la Corrupción (2008-2009). Fue líder de un exitoso proyecto en el área de género y sexualidad como estrategia de prevención del VIH en el sur de África, y entre 2002-2005 trabajó como asesora de género para una ONG sueca en Luanda, Angola. Entre 2000 -2002 estuvo en Forum Syd, una red de ONG´s suecas. Ulrika es Magister en Historia Económica de la Universidad de Estocolmo (2000).

Maria Ángeles Durán, Doctora Honoris Causa por la Universidad Autónoma de Madrid, Presidenta Honoraria de la Cátedra UNESCO Red Unitwin en Políticas de Género e Igualdad de D*erechos entre Mujeres y Hombres*

@	**Bio**
	Doctora en Ciencias Políticas, licenciada en Ciencias Políticas y Económicas (sección Políticas) y ha realizado estudios complementarios en Derecho. Ha sido catedrática de Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Zaragoza y encargada de cátedra en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid. Actualmente imparte cursos de postgrado en diversas entidades y es consultora de varias entidades internacionales. En 2002 recibió el Premio Nacional de Investigación para las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas Pascual Madoz y posteriormente el Doctorado Honoris Causa por las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid y Granada. Ha sido presidenta de la Federación Española de Sociología, miembro del Comité Ejecutivo de la International Sociological Association, fundadora y directora del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid y de la Cátedra UNESCO "Políticas de igualdad". Ha realizado estancias de investigación en el Institute for Social Research (University of Michigan), Colegio de España en París, European Institute of Florence, University of Washington (Seattle), University of Cambridge, Pontificia Universidade Catolica, (Rio de Janeiro, Brasil), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha colaborado con UNESCO, Organización Mundial de la Salud, OIT, Comisión Económica para América Latina, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, UNFPA y ONU Mujeres. Ha publicado más de doscientas obras sobre trabajo no remunerado, uso del tiempo, salud, mujer, desigualdad y urbanismo. Entre ellas, los libros "Los costes invisibles de la enfermedad" (2003), "El trabajo no remunerado en la economía global" (2012), "y los artículos recientes "La otra economía española" (2015), "Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado" (2016) y "Los costes no sanitarios de las enfermedades crónicas" (2017).

Raquel Coello Cremades, Especialista Regional de Empoderamiento Económico, Oficina Regional para las Américas y el Caribe, ONU Mujeres

@	Bio
	Doctora en Economía Internacional y Desarrollo de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UCM y Magíster en Género y Desarrollo por el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI). Actualmente trabaja como especialista de políticas de empoderamiento económico en la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, agencia en la que anteriormente trabajó desempeñando los cargos de coordinadora del área de Derechos Económicos y Sociales y coordinadora regional del Programa Latinoamericano de Presupuestos Sensibles al Género. Ha trabajado también como consultora internacional, especialista, formadora e investigadora en temas vinculados a género y economía, política fiscal, presupuestos con perspectiva de género, financiación y costeo de políticas para diversos organismos internacionales, agencias de cooperación e instituciones vinculadas a la promoción de la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Adicionalmente ha colaborado como docente en Magíster en Género y Desarrollo del Universidad Complutense de Madrid y en diversos cursos como el Postgrado para la FLACSO Argentina, la FLACSO Ecuador, el CIDES-UMSA de Bolivia o la Universidad de Cuenca, Ecuador.

Julio Bango, Secretario Nacional de Cuidados. Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay (SNIC).

@JulioBangoA	Bio
	Sociólogo de la Universidad de la República. Docente e Investigador de las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, de la misma casa de estudios. Se ha especializado en diseño, gestión y evaluación de Políticas Sociales. Fue Director de Infancia de la Intendencia de Montevideo entre los años 2000 al 2004. Desde el año 2005 al 2010 se desempeñó como Director del Programa Infancia, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social. Fue electo Representante Nacional por Montevideo; por el Partido Socialista para el período 2010-2015. Desde marzo de 2015 es Secretario Nacional de Cuidados.

Soledad Salvador, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo (CIEDUR) de Uruguay.

@	Bio
	Soledad Salvador es Magíster en Economía, Secretaria Ejecutiva e investigadora del Área Desarrollo y Género del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo Uruguay (CIEDUR) y miembro de la Red Género y Comercio y de la Red Pro-Cuidados en Uruguay. Integra por CIEDUR el sector académico del Comité Consultivo de Cuidados. Trabaja en temas de la Economía del Cuidado, el empoderamiento económico de las mujeres, las desigualdades de género en el mercado laboral, y las políticas de cuidados. Ha participado en el proceso de construcción del sistema de cuidados en Uruguay, aportando desde la investigación y la militancia social.

Paulina Grobet Vallarta, Directora del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género (CEEG)

@	Bio
	Actualmente es la Coordinadora del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género. Es maestra en Demografía por El Colegio de México, y socióloga por la Universidad Autónoma Metropolitana. Candidata a doctora (Ph.D) en Sociología, con especialidad en Población, por la Universidad de Texas en Austin. Cuenta con más de 30 años de carrera profesional realizando investigación social, docencia e impartición de talleres, diseñando programas, tanto académicos como de políticas públicas. Ha trabajado en organismos autónomos, para el gobierno de México, en organizaciones y asociaciones civiles, y para el Sistema de Naciones Unidas en México. Con ONU Mujeres México ha sido la especialista en políticas de igualdad y ha participado en diversos proyectos, donde se destacan diagnósticos sobre la situación de las mujeres; la cooperación en el diseño de sistemas de indicadores para el seguimiento a las políticas de igualdad, y la coordinación académica y del campus virtual del Curso Semipresencial de Formación en Estadísticas con Perspectiva de Género, impartido en Guatemala con proyección a Mesoamérica. Como conferencista, ha tratado temas como: la participación y condición de las mujeres en los ámbitos demográfico, social, económico, jurídico y político; la violencia en contra de las mujeres, el derecho internacional de los derechos humanos, así como la generación de información estadísticas y diseño de políticas públicas con énfasis en la propuesta de acciones afirmativas con una visión interseccional e intercultural. Cuenta con diversas publicaciones en dichos temas.

Maria Eugenia Gómez Luna, Especialista en estadísticas e indicadores de género, sociales, económicos y contabilidad nacional de México.

Medición del trabajo no remunerado y uso de la información para el diseño de las políticas públicas

	Bio
	Economista de la UNAM con Especialización de Economía y Género en la misma Universidad. Después de poco más de 40 años, cerró su ciclo en el INEGI y ahora se desempeña de manera independiente como consultora especialista en información estadística. En el INEGI tuvo una destacada trayectoria como Directora General Adjunta de Asistencia Técnica al Subsistema Nacional de Información Económica, Coordinadora de Asesores del Presidente del INEGI, y especialmente durante sus 18 años como Directora de Contabilidad Nacional, habiendo contribuido a su expansión y consolidación en el INEGI. Fungió como Punto Focal de Género del INEGI y como Secretaria Técnica del Comité Técnico Especializado de Información con Perspectiva de Género del Sistema Nacional de Información. Atendió los asuntos del Grupo de Estadísticas de Género de la CEA-CEPAL, en donde México ha sido el país coordinador, y formó parte del grupo encargado de organizar cada año el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y la Reunión Internacional de Especialistas en Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado, junto con ONUMUJERES, CEPAL e INMUJERES. Representó al INEGI en diversas actividades del Grupo Interagencial y de Expertas de Naciones Unidas. Escribió el documento "Directrices y referentes conceptuales para armonizar las Encuestas de Uso del Tiempo en América Latina y el Caribe" y la primera versión de la "Clasificación de Actividades de uso del tiempo para América Latina y el Caribe", CAUTAL.

Paola Mera Zambrano. Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, Ecuador.

Medición del trabajo no remunerado y Encuesta de Uso del Tiempo y elaboración de cuenta satélite de trabajo no remunerado en Ecuador

@CIgualdadGenero **@paomerazam**	**Bio**
	Paola Mera es Máster en Género y Desarrollo por la FLACSO-Ecuador. Con estudios en relaciones internacionales, estudios latinoamericanos y antropología. Ha desempeñado cargos de dirección y asesoría en el Ministerio de Justicia, Asamblea Nacional, ONU Mujeres, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, CONAMU. Catedrática de Derechos Humanos e Igualdad entre Mujeres y Hombres de UNIANDES. Delegada Oficial para la presentación de 6º y 7 informes país ante el Comité de la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación - CEDAW. Lesbiana política feminista. Luchadora por los derechos de las mujeres y población LGBTI desde diferentes espacios públicos y de cooperación internacional. Vincula su trabajo al fortalecimiento de los derechos económicos de las mujeres. Es Especialista en diseño, gestión e implementación de políticas públicas. Especialista en Derechos de las mujeres, Derechos Humanos, y Población LGBTI. Especialista en Cooperación Internacional, Relaciones internacionales.

Nicole Bidegain Ponte, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género de CEPAL

@eclac_un (inglés) **@cepal_onu (español)**	**Bio**
	Oficial de Asuntos Sociales de la División de Asuntos de Género (DAG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Contribuye con el trabajo intergubernamental de los Estados miembros de la CEPAL en el marco de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Es autora y colaboradora en varias publicaciones enfocadas en derechos humanos y autonomía de las mujeres, desarrollo y transversalización de género en las políticas públicas, entre ellas "La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe". Es socióloga egresada de la Universidad de la República, Uruguay y magíster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Universidad Complutense de Madrid.

Irma Arriagada, Investigadora.

Desigualdades de género en las familias, migraciones femeninas y cadenas globales de cuidado.

	Bio
	Socióloga, licenciada de la Universidad de Concepción, Chile, con estudios de postgrado en London School of Economics (L.S.E.), Universidad de Londres y egresada del Doctorado en Estudios Americanos, (IDEA) Universidad de Santiago. Actualmente es consultora internacional de Naciones Unidas e investigadora visitante del Centro de Estudios de la Mujer (CEM). Entre 1993 y 2008 fue Oficial de Asuntos Sociales de CEPAL, Naciones Unidas. Ha publicado diversos artículos y libros sobre Cuidados y cadenas globales de cuidados, familia y trabajo, políticas sociales en Chile y América Latina. Últimas publicaciones: • Familias y hogares en América Latina en Hogares y trabajadores en México en el siglo XXI, Jéssica Nájera, Brígida García y Edith Pacheco (coords.) editado por Colegio de México, México. 2017 • ¿Qué ha cambiado y qué permanece en las familias latinoamericanas? En Coyuntura Demográfica Nº10 SODEME y UNFPA, México. 2016. • Desigualdades en la familia. Trabajo y cuidado en Chile, en Claudia Mora (ed.) Desigualdad en Chile: La Continua Relevancia del Género, Universidad Alberto Hurtado, Santiago, Chile. 2013.

María Ivonne Pandiani, Coordinadora del Grupo de Género del Banco de Previsión Social (BPS) de Uruguay

Reconocimiento y regulación del Trabajo Doméstico. Derechos laborales y afiliación de las trabajadoras domésticas.

@Pandianilvonne	**Bio**
	Coordinadora del Grupo de Trabajo de Género del Banco de Previsión Social. Ex directora de la Dirección Nacional de Seguridad Social del MTSS. Militante política y social desde la juventud. Integré la Comisión de programa de gobierno del Frente Amplio desde el 2010 a 2015. Específicamente en temas de seguridad social con perspectiva de género y protección social a los artistas. Representó al Frente Amplio en el Diálogo Nacional de Seguridad Social en el 2006. Participó en la redacción e impulsó la aprobación de la ley de licencia por maternidad, paternidad y cuidados parentales de las trabajadoras/es de la actividad privada. 2013. La misma tarea cumplió con las organizaciones de artistas del teatro, danza y músicos, para la aprobación de la ley "Estatuto del artistas y oficios conexos" que incluye a estos artistas en el sistema de seguridad social con algunos beneficios especiales 2008."

Sharon Coburn Robinson, Directora de la Oficina de Asuntos de Género. Jamaica.

SharonRobinson@shaycob	Bio
	Directora de la Oficina de Asuntos de Género del Ministerio de Cultura, Género, Entretenimiento y Deporte de Jamaica, Sharon forma parte integrante de la aplicación de la Política Nacional para la Igualdad de Género, que fue aprobada mediante la Decisión del Gabinete No. 11/11 de marzo de 2011, así como de la coordinación de las dimensiones cualitativas de la investigación social y de acción. Su experiencia en la disciplina transversal de estudios de género y desarrollo tuvo un impacto significativo en su participación como Punto Focal del Plan de Acción Estratégico Nacional para Eliminar la Violencia de Género en Jamaica 2017-2027 para apoyar al Primer Ministro de Asuntos de Género de Jamaica. El Plan fue aprobado mediante la Decisión del Gabinete No. 28/17 el 10 de julio de 2017, de conformidad con el cambio de nombre de la Oficina de Asuntos de la Mujer a Oficina de Asuntos de Género mediante la Decisión del Gabinete No. 8/16 el 21 de marzo de 2016. Sharon ha representado a Jamaica a nivel internacional a través de su participación en conferencias, talleres y otros foros de capacitación, entre ellos: - Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), 59º período de sesiones/Beijing+20, marzo de 2015; - Reunión de los mecanismos nacionales para la mujer del Commonwealth, Nueva York, marzo de 2015; - Reunión Técnica del Caribe sobre la revisión y evaluación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995, noviembre de 2014 Como líder transformacional, capacitadora, coach y facilitadora, continúa involucrando a agentes clave a través de alianzas estratégicas y sostenibles para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, de conformidad con el Mandato de Jamaica para la incorporación de la perspectiva de género.

Maria José Abud, Jefa de la división de estudios Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género Chile.

Corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado. El papel de las empresas.

@mjabud	Bio
	María José ha sido consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de Nueva York. Economista de la Universidad de Chile, trabajó en finanzas y luego como Jefa de Estudios de la ONG País Digital. Entre 2011 y 2013 trabajó como asesora en Inapi del Ministerio de Economía, para luego ir a estudiar un Master en Administración Pública en la Universidad de Columbia. Allí, se especializó en políticas y desarrollo económico.

Annelise Thim, Analista de Política de Empoderamiento Económico OCDE.

Responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Presentación del nuevo estudio del Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE y el caso de Brasil.

@annelise_thim	Bio
	Analista de Política de Empoderamiento Económico OCDE, donde se desempeña desde 2014. Grado en Relaciones y Asuntos Internacionales por la Universidad de Georgia (2010 – 2012) Master en Asuntos Internacionales en la Universidad Americana de París (2013 – 2015).

Linda Cerdeira, Coordinadora Senior de Programas Promundo Brasil.

Responsabilidad compartida en el hogar y la familia. Presentación del nuevo estudio del Diálogo Político sobre el Empoderamiento Económico de las Mujeres de la OCDE y el caso de Brasil.

	Bio
	Linda Cerdeira, feminista, madre de 2, colabora con el Instituto Promundo desde 2014, actualmente como Coordinadora de Programas. Con 15 años de experiencia en proyectos socioculturales en Portugal y Brasil, se especializó en el desarrollo, monitoreo y evaluación de metodologías transformativas género.

Karina Batthyány. Coordinadora del Grupo de Sociología de Género del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales (UDELAR, Uruguay).

@kbatthyany	Bio
	Doctora en Sociología. Profesora titular del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias de Sociales, Universidad de la República (Uruguay). Integrante del Sistema Nacional Investigación. Integrante del Comité Directivo del Consejo latinoamericano de ciencias sociales (CLACSO), y Secretaria Ejecutiva electa de CLACSO para el período 2019-2021. Consultora de varios organismos internacionales: CEPAL, ONU Mujeres, OIT Autora de numerosas publicaciones en torno a las temáticas de bienestar social, género, políticas públicas, trabajo no remunerado y cuidados, entre ellas: • "Autonomía de las mujeres y división sexual del trabajo en las familias" 2011 • "El cuidado infantil en Uruguay y sus implicancias de género. Análisis a partir del uso del tiempo". 2010. • "Gender, Health and Poverty in Latin America". 2009. • "Cuidado de Personas dependientes y género" 2009. • "Pobreza y desigualdades sociales. Una visión desde el género." 2008

María Ester Serrano, Directora del Área de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida, Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica.

@serranoester1	Bio
	Ester Serrano Madrigal es Coordinadora del Departamento de Construcción de Identidades y Proyectos de Vida, del Instituto Nacional de las Mujeres en Costa Rica. Con una Licenciatura en Psicología, un diplomado en Políticas Públicas Género Sensitivas y una Maestría en Estudios de la Mujer, se ha especializado en elaboración de políticas públicas para los sectores sociales, metodologías de trabajo género sensitivas y derechos humanos de las mujeres. Ha trabajado para organismos de cooperación internacional y grupos feministas y de mujeres, y ha expandido su trabajo a la región centroamericana. Divide su tiempo de vida entre su trabajo institucional – que ama y le apasiona- y el entrenamiento y terapia animal. Actualmente su tiempo libre lo dedica a estudiar todo lo relacionado con perros de asistencia médica, para el cuidado de personas que alguna condición, limitación o enfermedad. Cree posible un mundo donde las mujeres puedan caminar seguras y libres y no abandona la idea de que a punta de trabajo y luchas … la igualdad nos está esperándonos a la vuelta de la esquina.

Nathalie Germania María, Directora Ejecutiva Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de República Dominicana.

@ nathalie_maria1	Bio
	Licenciada en Psicología, con más de 30 años de experiencia profesional en temas de la población adulta mayor. Como muestra de su vocación social y humanitaria, desde los 12 años se integra en labores de alfabetización a personas mayores, lo que más tarde la motiva a crear como ONG el primer centro de atención al adulto mayor para brindar servicios, capacitación y recreación a esta población, defensora del adulto mayor en Estados Unidos a través de progreso latino, en actividades de traducción, capacitación al adulto mayor, entre otros. Pionera en la implementación de la Ley 352-98 sobre Persona Envejeciente que crea el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE); diseñadora de programas innovadores para adultos mayores, tales como, la creación de unidades contra la violencia del adulto mayor, programas de tv y radio, coordinación de varios estudios o consultas de la población. Propulsora del Frente Nacional del Adulto Mayor en la Republica Dominicana, promoviendo derechos tan importantes como los políticos, económicos y sociales del adulto mayor, y logrando una mayor participación de esta población. Actualmente funge como Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), a través del cual logra empoderar a la población adulta mayor de sus derechos, siendo estos tomados en cuenta en los planes de desarrollo del país, estableciendo así un cambio de paradigma de un adulto mayor activo, productivo, participativo y protegido, insertado en las metas presidenciales. Dentro de los programas creados más relevantes, se pueden destacar Abuelos Productivos en la casa, Mi Casa es tú Casa, Programa Siempre Mujer, Acogida al Adulto Mayor en situación de abandono (AMA), Transferencia Económica Del Adulto Mayor (TE-AMA), Adultos Mayores En Situaciones Especiales (AMESE) y pionera en la promoción del tema de la intergeneracionalidad. Colocó al país en los organismos internacionales introduciendo el tema del envejecimiento en las agendas internacionales. Ha participado en numerosos eventos nacionales e internacionales, y ha dictado conferencias relativas al tema en organismos como Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), o la CEPAL. Gracias a su liderazgo, Nathalie María es reconocida en República Dominicana, como la principal figura defensora de los derechos de la persona adulta mayor.

Natália de Oliveira Fontoura, Investigadora y servidora pública federal del Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

	Bio
	Natalia Fontoura es cientista política (MD) e Especialista en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental. Trabajó durante algunos años en la Secretaría de Políticas para las Mujeres en Brasil y, desde 2006, trabaja en el Instituto de Investigación Económica Aplicada, realizando estudios e investigaciones sobre la igualdad de género y monitoreando políticas federales para las mujeres en Brasil. Es miembro del Consejo Editorial del periódico "Políticas sociales: seguimiento y análisis", del Ipea, que está en su 25ª edición. En 2016 organizó un libro llamado “Uso del tiempo y género”.

Paola Jirón, Directora del Instituto de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Planificación urbana y del transporte a partir de relaciones de interdependencia y movilidad del cuidado.

@PaolaJiron2	**Bio**
	Profesora Asociada de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Coordinadora del Programa de Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad (D_TES) en la Universidad de Chile. Cuenta con un PhD en Planificación Urbana y Regional de la London School of Economics and Political Science (LSE). Sus principales áreas de investigación se relacionan con estudios urbanos desde una mirada de la experiencia cotidiana de habitar incluyendo prácticas de movilidad, temas de género y diversidad y metodologías de investigación. Se desempeña como Investigadora Principal del Proyecto FONDECYT “Prácticas urbanas de habitar y de intervenir: situando el conocimiento urbano” y es Directora del Núcleo Milenio Movilidades y Territorios (MOVYT).

Osmayda Hernández Beleño, Miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas.

Cobertura de servicios de cuidado en el ámbito rural.

@osmayda1973	Bio
	Master en Cultura Política y Económica, 2012 y Especialista en Dirección Política, 2015. Miembro del Comité Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas, desde 2003 y de su Secretariado Nacional para atender las tareas Educativas, de Prevención y Atención Social desde 2015. Ha participado en diferentes eventos nacionales e internacionales,, tales como: • Fórum Internacional de la Mujer, en el marco de la conmemoración del 20 Aniversario de la IV Conferencia de la Mujer en la ONU en la República Popular China. • Seminario para líderes femeninas jóvenes de países en desarrollo. República Popular China. • Encuentro de Fuerzas Políticas y Movimientos Sociales. Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana. • Taller CELAC-UE sobre Prevención de la Violencia de Género: Políticas de Prevención y Educación con Varones, Buenos Aires Argentina. • Conferencia Internacional sobre promoción y participación política de la mujer, un apoyo a los Procesos de Reforma Política y el Desarrollo Sostenible, en Argelia.

Marisa Miodosky, Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

@marisamiodosky	Bio
	Marisa Miodosky es argentina, creció en la provincia de San Juan y se formó como politóloga en la Universidad de Buenos Aires, de esa ciudad. Ganó la beca Fullbright y obtuvo su Master en Desarrollo Internacional Sostenible de la Heller School for Social Policy, en Brandeis University, Estados Unidos. Trabajó por más de quince años temas de desarrollo social, como pobreza urbana y rural, juventud, y migraciones en organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano y el Foreign Office. Desde 2016 se desempeña en el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en la Secretaría General, desde donde coordina la Estrategia de Igualdad de Género de la Ciudad

Marina Arismendi. Ministra de Desarrollo Social de Uruguay.

@midesuy @MarinadeFrente	Bio
	Nació el 30 de mayo de 1949. Es maestra y realizó una licenciatura en Ciencias Sociales en la Escuela Superior Karl Marx de Berlín. Desarrolló su actividad política dentro del Partido Comunista del Uruguay. Se desempeñó como senadora en dos periodos consecutivos: entre 1995 y 2000; y entre 2000 y 2005. Fue ministra de Desarrollo Social entre 2005 y 2010, durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez. Posteriormente se desempeñó como directora de la Unidad Coordinadora de gobiernos departamentales y municipales del Frente Amplio. Actualmente se encuentra nuevamente al frente del Ministerio de Desarrollo Social, ocupando el cargo de ministra.

Clara Fassler, Representante por la Red Pro Cuidados en el Comité Consultivo de Cuidados de Uruguay

@	Bio
	Clara es una médica chilena radicada en Uruguay, reconocida públicamente por impulsar el Sistema Nacional Integrado de Cuidados aplicado en el país. Para ello ha trabajado desde su actividad profesional y desde la sociedad civil organizada: primero, en la Red Género y Familia y, luego, en la Red Pro Cuidados, red que ella representa en el Comité Consultivo de dicho Sistema de Cuidados. Egresó como médica de la Universidad de Chile en 1968, y se especializó en salud mental, planificación en salud y terapia familiar sistémica. En la Facultad de Medicina de dicha universidad, ejerció como docente e investigadora en los departamentos de Medicina Preventiva y Social y Salud Mental. También fue Jefe de Programa Salud Mental de la Provincia de Jujuy, Argentina. Ha dictado cursos de maestría en medicina social en México y ha dictado cursos de posgrado en familia y salud. En Uruguay, ha sido asesora de la Comisión de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la Universidad de la República. Fue la fundadora del Equipo de Terapia Familiar Sistémica y coordinadora del Instituto de Terapias Sistémicas.

María Ángeles Sallé, Consultora de ONU Mujeres y Socia Directora de Enred.

@	Bio
	Cuenta con una trayectoria de 37 años en el diseño, impulso, gestión integral y evaluación de políticas y proyectos de desarrollo socioeconómico inclusivo, con énfasis en empleo, emprendimiento, igualdad de género, inclusión digital, diversidad cultural y migraciones, aplicando en ellos enfoques de innovación social. Es Fundadora/Socia Directora de Enred Consultoría y Presidenta del Patronato de Fundación Directa, ambas con 23 años de existencia y multitud de iniciativas en su haber, tanto en Europa como en América Latina. Es, asimismo, Fundadora y Directora de la filial Enred Panamá S.A. Ejerce como consultora internacional para diversas instituciones, entre las que cabe destacar el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), ONU Mujeres, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión Europea (Fondo Social Europeo), Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y Fundación Ciudad del Saber. Es autora de libros, investigaciones sociológicas y artículos sobre las materias de su especialidad, así como autora de publicaciones literarias. Ejerce igualmente como profesora en Maestrías, Diplomados y cursos de capacitación (presenciales y virtuales) en distintas áreas del desarrollo socioeconómico y tecnológico. Ha sido Coordinadora Nacional de la Iniciativa NOW (New Opportunities for Women) de la Comisión Europea y Asesora del Gabinete de la Ministra de Asuntos Sociales de España. Licenciada en Sociología y Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, Master en Igualdad de Género en el sector público y privado por la Universidad Jaime I y Doctora en Ciencias Sociales (Sociología de la Cultura) por la Universidad de Valencia (España).

Lorenzo Pavone, Director Adjunto de la División de Redes, Asociaciones y Género del Centro de Desarrollo de la OCDE.

@Pavone_Lore	Bio
	Lorenzo Pavone es Subdirector de la División de Redes, Asociaciones y Género del Centro de Desarrollo de la OCDE. Lorenzo dirige las redes de diálogo sobre políticas de la División con el sector privado, las fundaciones y las cuestiones de género. Antes de esta asignación, trabajó tres años como Analista de Políticas y Coordinador de Proyectos en la Secretaría de Relaciones Globales de la OCDE, trabajando en iniciativas para apoyar las reformas de políticas en el campo del desarrollo y la competitividad del sector privado en Europa Oriental, el Cáucaso Meridional y Asia Central. Antes de incorporarse a la OCDE, Lorenzo trabajó como consultor senior en desarrollo económico e inversión extranjera directa y como economista de desarrollo en la Oficina de Cooperación al Desarrollo en Túnez del Gobierno italiano. Tiene experiencia en mercados emergentes, sector privado, desarrollo social y económico. Tiene un MBA de HEC Paris y una Maestría en Economía de la Universidad de Roma La Sapienza.

Mariella Mazzotti, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) del Uruguay.

@inmujeres_uy	Bio
	Es Asistente Social, egresada de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República, con especialización en psicología social y diplomada en políticas públicas sociales. Fue docente e investigadora en Metodología de Intervención Social, en la Escuela de Servicio Social y de la Facultad de Ciencias Sociales de Ciencias Sociales de la UDELAR de 1986 a 1996. Actualmente es docente del Diplomado de Género de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Fue la Presidenta de la Comisión de la Mujer de la Intendencia de Montevideo entre 1995 y 2005, Directora Nacional de Desarrollo Ciudadano del MIDES en el período 2005 – 2010. y Directora Desarrollo Municipal y Participación de la Intendencia de Montevideo entre 2010-2015. Desde el 2015, es la Directora del Instituto Nacional de las Mujeres-Ministerio de Desarrollo Social. • Desde 2016 ejerce la presidencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe – CEPAL.

Montevid